



# Asamblea General

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

**11<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 28 de septiembre de 2009, a las 9.00 horas  
Nueva York

*Presidente:* Sr. Treki ..... (Jamahiriya Árabe Libia)

*Se abre la sesión a las 9.05 horas.*

## Tema 8 del programa (continuación)

### Debate general

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Antonella Mularoni, Ministra de Relaciones Exteriores de San Marino.

**Sra. Mularoni** (San Marino) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones y asegurarle que la delegación de la República de San Marino hará todo lo posible por colaborar con usted durante todo el período de sesiones.

En mi primera intervención ante esta Asamblea en calidad de Ministra de Relaciones Exteriores de la República de San Marino, deseo expresar mi más sincero agradecimiento al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por haber dirigido esta Organización con gran energía y extraordinaria dedicación. Deseo mencionar su admirable compromiso en el ámbito de la reforma y su constante e importante participación en los asuntos mundiales.

El proceso de reforma de las Naciones Unidas es fundamental para garantizar la estabilidad futura del mundo y debe seguir siendo prioridad en nuestros esfuerzos, no sólo porque tenemos el deber de garantizar que la Organización y todas sus actividades

sean plenamente eficaces, sino en particular para preservar su valor principal y esencial. No podemos permitirnos ver una descentralización del papel fundamental de las Naciones Unidas generada por la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre las medidas que se aplicarán para el mejoramiento de su funcionamiento.

Además, deseo expresar el agradecimiento de San Marino por la labor realizada en la Asamblea General con la contribución de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como por la atención prestada a las cuestiones principalmente pertinentes, como la crisis financiera y económica mundial, el cambio climático y la crisis alimentaria mundial.

La República de San Marino respalda el proceso de revitalización de la Asamblea General, el cual es una reforma política necesaria para reafirmar el papel de la Asamblea como el órgano más representativo de las Naciones Unidas, así como la función y el liderazgo de su Presidente. San Marino considera que la reforma debería lograr que las actividades de la Asamblea General sean más eficientes y eficaces, mejorar sus relaciones con los demás órganos principales de las Naciones Unidas para evitar la duplicación de funciones y tener por objetivo la aplicación eficaz de sus resoluciones.

El proceso de reforma del Consejo de Seguridad, que ha venido siguiendo de cerca la República de San Marino con compromiso e interés desde el inicio, es

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



también sumamente importante. Agradecemos a la Presidencia del Afganistán la importante actividad que ha realizado y la manera en que ha presidido las negociaciones intergubernamentales a fin de llegar al acuerdo político más amplio posible sobre las reformas del Consejo de Seguridad.

San Marino considera que los objetivos de la reforma deberían ser lograr que el Consejo de Seguridad sea más democrático, transparente, eficiente, representativo y que rinda cuentas, para restaurar el equilibrio entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, y aumentar su cooperación con la Secretaría. Es importante que ese proceso permita el desarrollo de un sentimiento de pertenencia al Consejo de Seguridad entre todos los Estados Miembros, evitando así el riesgo de que pudiera percibirse como un órgano aislado en las Naciones Unidas. Además, la reforma debería tomar en consideración el interés legítimo de todos los Estados, grandes y pequeños, en ser elegidos como miembros del Consejo de Seguridad.

San Marino participa con compromiso e interés en las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad y lamenta que, hasta la fecha, no se haya alcanzado ningún compromiso lógico para hacerlo más representativo, democrático y posiblemente menos paralizado por los vetos cruzados relativos a cuestiones fundamentales.

*El Sr. Acharya (Nepal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Las reformas de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad están comprendidas en un proceso más amplio de transformación y fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en el sistema de gobernanza mundial. San Marino considera que las Naciones Unidas desempeñan y deben seguir desempeñando un papel principal para gestionar el sistema de gobernanza mundial y que el proceso de reforma de las Naciones Unidas debe estar dirigido a la consecución de ese objetivo.

El mundo de hoy se caracteriza por marcadas diferencias en materia de poder, riquezas, ingresos y bienestar social entre las naciones y los pueblos, y dentro de cada nación. Lamentablemente, el mundo está plagado de numerosos conflictos étnicos e interreligiosos, que en ocasiones son atizados por factores económicos y geopolíticos que se originan fuera de la zona en conflicto. Además, el calentamiento

del planeta, que obedece también al consumo energético indiscriminado en los países desarrollados y en desarrollo, es una de las causas principales de las catástrofes y coadyuva, entre otras cosas, a una reducción de los rendimientos agrícolas en los países tropicales y subtropicales. Además, este año en particular la economía mundial ha sufrido una de las más devastadoras crisis financieras de la historia, cuyas consecuencias son evidentes para todos.

Se pueden enfrentar esos problemas únicamente a través de la acción coordinada a nivel mundial, y las Naciones Unidas tienen la responsabilidad y el deber de estar en el centro de ese proceso. Únicamente aprovechando las culturas y tradiciones ricas y diversas representadas por las Naciones Unidas es posible gestionar el sistema de gobernanza mundial de forma tal que se logre el desarrollo humano sostenible. Sería una derrota para todos que las Naciones Unidas delegaran su función como dirigente del sistema de gobernanza mundial a los demás órganos.

Lamentablemente, la pobreza generalizada que afecta a un gran porcentaje de la población mundial, que genera hambre, enfermedades y subdesarrollo, es uno de los problemas más endémicos que enfrentan los Estados. A pesar de los esfuerzos realizados y los compromisos contraídos a nivel mundial, la pobreza sigue asolando todo el planeta.

San Marino valora los esfuerzos y el éxito de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) durante los últimos 60 años y se enorgullece tener de invitado a Jacques Diouf, Director General de la FAO, como orador oficial en la ceremonia de investidura del nuevo Capitán-Regente, Jefe de Estado de la República de San Marino, que se celebrará el 1° de octubre de 2009.

San Marino respalda los Objetivos de Desarrollo del Milenio —que lamentablemente se han vuelto más difíciles de alcanzar por la crisis que enfrentamos actualmente— y considera que debemos mantener nuestro compromiso.

El fortalecimiento del multilateralismo —incluido por el Presidente de la Asamblea en el tema propuesto para este debate general, a saber “Respuestas eficaces a las crisis mundiales: fortalecimiento del multilateralismo y el diálogo entre civilizaciones por la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales”— es, en mi opinión, un elemento fundamental. De hecho, las organizaciones internacionales, y las Naciones Unidas en primer lugar,

promueven la reafirmación de la democracia, el estado de derecho, las libertades y los derechos humanos como condición para el desarrollo socioeconómico, el crecimiento cultural y la educación.

La actual crisis financiera y económica mundial es la mayor catástrofe mundial desde el propio surgimiento de las Naciones Unidas, más aún porque se ha añadido a una grave crisis alimentaria que ha afectado a muchas regiones del mundo. Como esta crisis afecta indiscriminadamente a todos los países y regiones, es ya uno de los principales problemas que tiene que enfrentar nuestra Organización.

La República de San Marino, como pequeño Estado, concede gran importancia al papel de la Asamblea General en la vida de nuestras naciones. Ha acogido con beneplácito la Conferencia de alto nivel sobre la crisis financiera y económica mundial y ha respaldado su Documento Final (resolución 63/303, anexo), que es resultado de largas y complejas negociaciones. No obstante, observo con pesar que la incertidumbre en los preparativos de la Conferencia y las dificultades enfrentadas en la redacción del Documento Final desalentaron la participación de muchos dirigentes del mundo, cuya presencia podría haber hecho de la Conferencia de las Naciones Unidas un evento histórico.

La tarea de las Naciones Unidas es hallar, a través de la acción coordinada a nivel mundial, los métodos idóneos para mitigar el efecto de la crisis y lograr el crecimiento y el desarrollo económico sostenibles, teniendo presente los efectos negativos de la crisis en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El cambio climático se ha convertido en el tema fundamental en el programa de las Naciones Unidas en los últimos tres años, gracias al compromiso del Secretario General y a los esfuerzos que ha realizado en ese sentido. El cambio climático, que en el decenio de 1990 figuraba ya entre las principales preocupaciones ambientales, se ha convertido hoy en una absoluta prioridad en el programa político de todos los Estados, incluidos los más pequeños como nuestra República. Los cambios profundos ocasionados por la intervención humana en la dinámica energética del sistema climático son en realidad los elementos de esta preocupación para el presente y el futuro inmediato. Por consiguiente, no se pueden seguir posponiendo los

cambios urgentes e importantes en los patrones del desarrollo socioeconómico.

San Marino presentó hace poco su primera comunicación nacional de conformidad con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Esa comunicación representa el inicio de un proceso, ante todo de carácter social y cultural, con el objetivo de que todos los ciudadanos de nuestro país sean conscientes de la necesidad de enfrentar los cambios climáticos y se comprometan eficazmente a reducir tanto como sea posible el efecto de esos cambios.

Entre los problemas más serios que tenemos que enfrentar a los niveles nacional e internacional, el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones es de primordial importancia. La estrategia global de lucha contra el terrorismo aprobada por la Asamblea General en 2006 representa una iniciativa fundamental, porque por primera vez todos los Estados Miembros convinieron en un enfoque estratégico y operacional común de lucha contra el terrorismo. En esa estrategia se sentaron las bases de una respuesta coordinada a esa emergencia previendo medidas preventivas y el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo. Se reconoce también que las medidas de lucha contra el terrorismo y la protección de los derechos humanos no son objetivos contradictorios; por el contrario, se complementan y refuerzan entre sí.

Sin embargo, una respuesta eficaz al terrorismo debe también basarse en la educación para promover la comprensión y el respeto entre sí como condición sine qua non para lograr la justicia y la paz. De hecho, el odio, la falta de comprensión y la injusticia son caldo de cultivo para que los grupos y las organizaciones terroristas recluten nuevos miembros.

Mi país centra gran atención, a los niveles nacional e internacional, en la promoción y la protección de los derechos humanos, con especial atención a los grupos más débiles y vulnerables. Me complace recordar que este año celebramos el vigésimo aniversario de la aprobación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, instrumento fundamental que han ratificado numerosos Estados. Sin embargo, no debemos olvidar que aún hoy 9,2 millones de niños menores de 5 años mueren todos los años de causas principalmente prevenibles y más de 100 millones de niños en edad escolar no tienen acceso a la educación. Además, a muchos niños se les roba la

infancia, son víctimas de la violencia sexual, son utilizados por los ejércitos o los grupos armados como soldados o vendidos como esclavos sexuales.

San Marino aplaude y respalda a las Naciones Unidas y al UNICEF por los esfuerzos realizados a nivel mundial para mejorar la vida de esos niños. Asumimos también el compromiso de las Naciones Unidas con los derechos de la mujer.

Por último, la protección de los derechos humanos está relacionada estrictamente con la necesidad de garantizar a todos los seres humanos y a todas las poblaciones la posibilidad de vivir en condiciones de paz y de justicia. Por consiguiente, es necesario imprimir un nuevo impulso al proceso de desarme. El año pasado se adoptó una medida importante en ese sentido con la aprobación de la Convención sobre Municiones en Racimo, instrumento que será fundamental para proteger a las poblaciones afectadas de esas armas, que tienen efectos devastadores en los civiles. La República de San Marino concede gran importancia a esta Convención, que se centra en la dignidad humana y en los intereses de las víctimas, y espera que pronto se ponga en vigor. Por lo tanto, pedimos a los Estados que aún no la hayan ratificado que lo hagan cuanto antes.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Marco Hausiku, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Namibia.

**Sr. Hausiku** (Namibia) (*habla en inglés*): Quisiera felicitar al Presidente por su elección unánime a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Confiamos en que él cumplirá las responsabilidades inherentes a su cargo con honor y dignidad, habida cuenta de su largo historial y vasta experiencia. Quisiera asegurarle que cuenta con el apoyo y la cooperación de Namibia para que su mandato se vea coronado por el éxito. Asimismo, deseo encomiar al Excmo. Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por la manera competente en que presidió la Asamblea en su sexagésimo tercer período de sesiones. También deseo expresar nuestra sincera gratitud al Secretario General, el Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por sus esfuerzos incansables para dirigir nuestra Organización a fin de que responda con eficacia a los numerosos retos y problemas acuciantes que enfrenta la humanidad.

Nos reunimos hoy en una coyuntura muy compleja. Los efectos de la crisis financiera y económica mundial para nuestros países y nuestras economías son muy graves. Esta crisis suscita una gran preocupación y exige esfuerzos concertados en la búsqueda de métodos eficaces para hacerle frente, a fin de mitigar sus efectos y lograr un crecimiento y un desarrollo sostenibles. Esta crisis se hace sentir en cada uno de los aspectos de nuestro desarrollo y de nuestra vida social. Los progresos que hemos logrado en la lucha contra la pobreza, el hambre y las enfermedades, así como para lograr las metas del desarrollo acordadas internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se encuentran amenazados.

La crisis financiera estalló en medio de las crisis alimentaria y energética. El aumento vertiginoso de los precios de los alimentos básico que según se dice se han estabilizado ahora, han dejado las mesas de muchos hogares desprovistas de alimentos. Los países importadores netos de alimentos, como Namibia, tuvieron que desviar recursos del desarrollo al socorro de emergencia, mientras que la importación de alimentos de precios elevados desestabilizó nuestra balanza de pagos y los ingresos públicos.

La situación también empeoró debido a los altos precios del combustible. Los países en desarrollo importadores de petróleo, como el nuestro, se han visto afectados por el creciente aumento de los precios del petróleo, lo cual también ha redundado en un aumento de los precios en otros sectores, a medida que los proveedores de bienes y servicios aumentan los precios para compensar los costos de producción y de transporte.

La crisis financiera y económica, junto con las crisis alimentaria y energética, ha sumido al mundo en una recesión mundial. La combinación de estas crisis con el cambio climático y sus efectos adversos para el desarrollo sostenible, suscita gran preocupación. Namibia, al igual que muchos otros países en desarrollo, contribuye muy poco a las emisiones de gases de efecto invernadero. No obstante, nuestro país es uno de los más vulnerables a los efectos del cambio climático. Por tanto, exhorto a los principales emisores no sólo a que reduzcan en gran medida sus emisiones de gases de efecto invernadero, sino también a que utilicen la tecnología y los recursos financieros para respaldar los esfuerzos de los países en desarrollo para que puedan adaptarse a los efectos adversos del cambio climático. El Gobierno de la República de Namibia

apoya plenamente los esfuerzos del Secretario General para movilizar la voluntad política a fin de garantizar un acuerdo bueno y jurídicamente vinculante sobre el cambio climático en Copenhague en diciembre de este año.

Namibia es uno de los países con más alto nivel de desigualdad socioeconómica en el mundo debido a su pasado colonial. No obstante, el país ha avanzado en la prestación de servicios de salud, de educación y otros servicios fundamentales para la mayoría de la población, y avanzamos por buen camino para alcanzar varios Objetivos de Desarrollo del Milenio.

No obstante, enfrentamos graves dificultades para responder a la combinación de la pandemia devastadora del VIH/SIDA, los altos niveles de inseguridad alimentaria y la pobreza. Una vez más, exhorto a la comunidad internacional a que aumente su apoyo a nuestros programas nacionales de desarrollo económico y social sostenible con medidas tales como el acceso a los mercados y a los recursos financieros en forma de préstamos en condiciones concesionarias y las corrientes de inversión directa extranjera.

Nunca se insistirá demasiado en la necesidad de contar con unas Naciones Unidas fuertes y eficaces. El proceso de la reforma de la Organización debe acelerarse a fin de que pueda cumplir sus promesas en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el respeto de los derechos humanos, el desarrollo social y económico y la protección del medio ambiente.

Urge reformar el Consejo de Seguridad para que sea más representativo, democrático y responsable. ¿Acaso no es una anomalía, e injusto, que África siga siendo la única región sin una representación permanente en el Consejo de Seguridad? Ello no refleja el papel fundamental que desempeña el continente en el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. La necesidad de que África esté representada de manera equitativa en el Consejo, con todos los privilegios inherentes a la condición de miembro, sigue siendo nuestra prioridad. En este sentido, Namibia defiende la posición común africana respecto de la reforma de las Naciones Unidas, tal como se expresa en el Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte.

Namibia acoge con beneplácito el comunicado conjunto sobre el fortalecimiento de la capacidad de la Unión Africana en materia de operaciones de mantenimiento de la paz, tal como acordaron el

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, como un paso en la dirección correcta. Se necesita una cooperación más estructurada y formalizada entre ambos órganos en las cuestiones relativas a la paz y la seguridad en África. Esa cooperación también debe incluir el ámbito de la financiación, la logística, la transferencia de tecnología y la capacitación. Además, es necesario que las Naciones Unidas apoyen la posición de principios de la Unión Africana de no reconocer a los gobiernos que asumen el poder mediante golpes militares. Namibia pide a la Asamblea General que apruebe con urgencia una resolución en la que se prohíba la participación de esos gobiernos en las actividades de todas las instituciones de las Naciones Unidas.

El derecho de todos los pueblos a la libre determinación es un derecho humano fundamental, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. Es deplorable que casi 10 años después de haber entrado en el siglo XXI, el colonialismo siga siendo un problema al que tiene que enfrentarse esta Organización.

En reiteradas ocasiones, mi delegación ha levantado su voz en esta Asamblea para pedir la realización de los derechos inalienables del pueblo del Sáhara Occidental a la libre determinación. La comunidad internacional tiene la obligación de prestar asistencia al pueblo del Sáhara Occidental en su búsqueda de libertad e independencia. Por ello, Namibia pide la aplicación inmediata e incondicional del Plan de arreglo de las Naciones Unidas para el Sáhara Occidental así como de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, con miras a celebrar un referendo libre y justo en el Sáhara Occidental.

Asimismo, a Namibia le preocupa sobremanera el continuo sufrimiento del pueblo de Palestina bajo la ocupación israelí. Deseamos reafirmar nuestro apoyo pleno e inequívoco a los derechos inalienables del pueblo palestino a la libre determinación, incluido el regreso a su tierra. Una vez más, deseo exhortar a las partes a que reanuden el proceso de paz sobre la base de todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Mi delegación desea reiterar su postura de larga data respecto del bloqueo unilateral económico, comercial y financiero unilateral impuesto contra Cuba. Creemos que el bloqueo constituye una violación del

derecho internacional y de los derechos del pueblo de Cuba. Su carácter extraterritorial obstaculiza el libre comercio y el desarrollo económico. Además, socava los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, ya que afecta a la economía de ese país y somete a su pueblo a dolor y sufrimiento inenarrables.

Instamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que responda al llamamiento de la comunidad internacional y aplique las resoluciones de la Asamblea General en las que se pide el fin del bloqueo. Namibia desea reafirmar su solidaridad con el llamamiento de Cuba a favor de la liberación inmediata de los cinco nacionales cubanos detenidos en los Estados Unidos de América, así como su apoyo en ese sentido.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento a los gobiernos y las organizaciones internacionales que respondieron oportunamente a nuestro llamamiento para ofrecer apoyo y asistencia a raíz de las devastadoras inundaciones que asolaron a mi país en los últimos dos años. Esa asistencia ha contribuido muchísimo a aliviar el sufrimiento de las personas que viven en las zonas afectadas.

Por último, deseo exhortar a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que, de conformidad con sus responsabilidades y sus obligaciones con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas, aborden plenamente los retos que enfrenta hoy la humanidad para hacer que el mundo sea un lugar mejor para todos y donde todos podamos vivir juntos en un entorno en el que prevalezcan la paz, la seguridad y una verdadera justicia.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. José Antonio García Belaunde, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú.

**Sr. García Belaunde** (Perú): Deseo en primer lugar felicitar al Sr. Ali Abdussalam Treki por su elección como Presidente del sexagésimo cuarto período de sesiones de esta Asamblea General. Conociendo de su amplia experiencia en las Naciones Unidas y su vocación por el diálogo y por el logro de consensos, le aseguro que el Perú apoyará de manera constructiva sus iniciativas.

El panorama mundial es extremadamente complejo y presenta graves y gruesas incongruencias. Venimos enfrentando la crisis económica y financiera internacional más profunda que nos ha tocado vivir a esta generación y que corrobora una vez más que las fronteras en un mundo globalizado son cartográficas y que el signo de nuestro tiempo sigue siendo la interdependencia. La crisis económica y financiera ha debilitado el crecimiento mundial y ha revelado, sobre todo, las debilidades que permitieron un mal funcionamiento del mercado. Como pocas veces en la historia reciente, la comunidad internacional ha movilizado ingentes recursos y capital político para evitar un colapso económico sin precedentes. Es impostergable que una parte significativa de estos recursos apoye a los países en desarrollo, quienes obviamente no produjeron la crisis, pero que son los más afectados por ella.

Es lamentable que la sintonía de voluntades e intereses que se ha dado respecto a las crisis no se exprese, a su vez, con igual determinación para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015 y para enfrentar seriamente las amenazas que ponen en peligro la libertad, la democracia y, por último, la estabilidad regional y mundial.

En este contexto, permítaseme señalar que uno de los problemas críticos que enfrentamos son las ingentes sumas que se dedican a la adquisición de armamentos. ¿Cómo podemos explicar a nuestros pueblos que, en medio de una de las más graves recesiones económicas mundiales y ante la existencia de más de 1.000 millones de pobres extremos en el mundo, los países destinen 1.464 billones de dólares en gastos militares en el 2008, es decir, mientras las economías decrecen, las compras de armamentos se incrementan en términos constantes todos los años?

Recientemente, el Presidente del Perú, el Dr. Alan García, en una comunicación a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de América del Sur, que está siendo circulada dicha comunicación como documento de esta Asamblea General (A/64/367), cuestionó seriamente esta situación en la región preguntándose por qué en los últimos cinco años, desde la creación de la Unión de Naciones Suramericanas, nuestros países han destinado al gasto militar un total de 156 mil millones de dólares, además de 23 mil millones de dólares adicionales en nuevas armas, cañones, aviones y naves. Este gasto podría aumentar a 38 mil millones de dólares en 2009. El

Presidente García hizo un llamado a detener este absurdo, mediante la creación de condiciones que permitan fortalecer la seguridad y confianza en la región.

Por ello, ratifico en esta oportunidad la propuesta del Perú de suscribir un pacto de amistad y no agresión, que garantice los compromisos para consolidar una zona de paz en América del Sur y lograr la gradual reducción de las compras de armas, así como la creación a un futuro de una fuerza de paz e interposición que impida cualquier conflicto en la región. El objetivo final es crear un sistema de seguridad colectivo regional, que complemente y que se apoye en la Carta de las Naciones Unidas, permitiendo a todos nuestros países detener la carrera armamentista en que parece estar sumida, sin razón alguna, América del Sur, región que por lo demás está demostrando gran madurez y apego al derecho internacional en el manejo de sus temas contenciosos. Seguramente, nuestras propuestas exigirán un mayor estudio y consideración, teniendo como telón de fondo experiencias de otras latitudes.

Una segunda amenaza transnacional que no viene recibiendo la debida atención es el narcotráfico y su peligrosa vinculación con el terrorismo y la violencia en general, cuyas consecuencias afectan no sólo la seguridad y los derechos de millones de personas, sino también al medio ambiente. Existe un enorme costo que pagamos por nuestra inacción frente a un problema que causa millones de muertes al año y pérdidas materiales inestimables.

A nivel global, el tráfico ilegal de drogas moviliza alrededor de 500 mil millones de dólares al año, equivalente al 8% del comercio mundial, mientras que su consumo, conforme a datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), afecta a más de 200 millones de personas, especialmente, jóvenes en todo el mundo.

De acuerdo con el informe de 2008 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, queda patente que las redes de narcotráfico en América del Sur colaboran entre sí en sus actividades ilícitas, principalmente el lavado de activos, y están reclutando además a especialistas de alto nivel técnico. Por eso, es urgente que la lucha contra el narcotráfico retome una posición central en la agenda mundial y en la agenda de la cooperación de los países desarrollados, haciendo efectivo el principio de la responsabilidad compartida.

Debemos dar respuestas conjuntas para detener el avance del narcotráfico y las actividades delictivas asociadas, tales como el tráfico de armas y de personas, la destrucción de la naturaleza, la corrupción o el terrorismo. La legislación, interdicción y erradicación de cultivos ilícitos debe completarse con programas de prevención, rehabilitación y desarrollo alternativo integral y sostenible, para lo cual es necesaria la cooperación entre todos los actores del escenario internacional, bajo los principios de colaboración y, por cierto, de responsabilidad compartida.

En el Perú, los traficantes de drogas se han coludido con los rezagos de los grupos terroristas. Esto incrementa exponencialmente la violencia de ambos grupos criminales y, si no resolvemos el problema ahora, quizá nos encontremos en una situación de consecuencias insospechadas en el futuro. La producción ilícita de la hoja de coca es uno de los más grandes factores que depredan la naturaleza. Se arrasan tres hectáreas de bosques para obtener una hectárea de coca. En la selva amazónica peruana está causando un daño irreparable: la tala y quema de bosques para incrementar los cultivos ilegales erosiona los suelos y ha provocado la deforestación de 2,5 millones de hectáreas de bosque amazónico, principal contribuyente del calentamiento global.

Por todas estas razones, el Gobierno del Perú ha venido dedicando especial atención al problema, tanto en recursos financieros como en recursos humanos. Pero muchas veces los resultados hacen que sintamos que se trata de un esfuerzo solitario, frente al cual la comunidad internacional, y principalmente los países de mayor consumo de estupefacientes, no da una respuesta pronta y adecuada. El Perú, que destina más de 600 millones de dólares al año para combatir una actividad ilícita que produce y trafica 22.000 millones de dólares, no puede combatir solo la producción ilícita de drogas ni tener éxito a largo plazo sin la cooperación firme y solidaria de la comunidad internacional y, en particular de los países consumidores, con base a este principio ya establecido de la responsabilidad compartida.

Sin embargo, la cooperación real ha disminuido alarmantemente desde el año 2002. La mayor fuente de cooperación con el Perú redujo su aporte de 140 a 128 millones de dólares en 2003; a 116 en 2004; este año asciende a 70 millones y el próximo año será de 57 millones de dólares. Por eso, el Perú considera impostergable la elaboración de un informe de la

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito con cifras actualizadas de los recursos globales que la cooperación internacional dedica a la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes, de las fuentes cooperantes y de los proyectos específicos en marcha, así como la identificación de programas claves para intensificar la cooperación con los países más afectados por la producción ilícita de drogas. Esta información precisa, fiable e internacionalmente compartible puede despejar muchos mitos sobre los esfuerzos y la acción conjunta que debemos emprender sin tardanza, y convertirla en el punto de partida práctico para iniciar una coordinación más estrecha de los Estados cooperantes, las organizaciones internacionales y las instituciones financieras con los Estados más afectados por la producción ilícita y el tránsito de drogas ilícitas, de modo que se fortalezca la lucha de estos países contra el tráfico de estupefacientes. Esperamos esto pueda realizarse en el más breve plazo pues, reitero, la acción internacional resulta impostergable.

Otro tema sensible y que ha merecido un debate especial es el cambio climático y la preservación del medio ambiente en general. El Perú sufre de manera dramática los efectos del calentamiento global en el retroceso acelerado de sus glaciares tropicales y los problemas consiguientes para la atención adecuada de los requerimientos de agua de su población. El Perú estima que es indispensable establecer objetivos concretos relativos a la cooperación y transferencia tecnológica, así como a la creación de fondos que brinden cooperación financiera para desarrollar proyectos que combatan directamente los efectos del cambio climático en los países que más se han visto afectados. Ante la urgencia de hacer frente a los efectos adversos del cambio climático, el Perú apoya el continuo establecimiento de compromisos internacionales vinculantes para los países de origen del problema, y espera que en la decimoquinta Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático que se realizará en Copenhague en diciembre próximo todos los Estados estemos dispuestos a adoptarlos.

En ese sentido, deseamos reiterar la propuesta de establecer un mecanismo financiero para la creación de un fondo mundial destinado a apoyar medidas de mitigación y adaptación a los impactos del cambio climático en los países en desarrollo. Se trataría de la aplicación de una tasa de 0,5 dólares por barril de petróleo, en tanto existe una responsabilidad en toda la

cadena de producción del combustible, desde la extracción, pasando por su refinación, hasta sus usos directos e indirectos. También proponemos que se fomenta el establecimiento de programas integrados de adaptación ante el cambio climático. Estos programas, que podrían ser financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial o el Banco Mundial, tienen como objetivo una aproximación integral en los planes sectoriales de adaptación y pone énfasis simultáneamente en estrategias para la reducción de desastres, en la protección de la salud de la población afectada, en su seguridad alimentaria, así como en la protección de la infraestructura económica y de la biodiversidad.

Finalmente, deseamos abordar un tema de especial interés para el Perú, pero también para los países en desarrollo en general, como es el de la situación de los migrantes. El Perú es un activo promotor de la defensa de los derechos humanos de los migrantes y sus familias y de la responsabilidad compartida por parte de los países de origen y acogida en el tratamiento de este fenómeno. Defiende el principio que las migraciones son una herramienta de desarrollo. Es innegable que la migración ha sido a lo largo de la historia de la humanidad un factor de desarrollo. Ha enriquecido la cultura y la vida social de los países; ha permitido que entremos en contacto con aportes, descubrimientos y desarrollos que han ido formando progresivamente nuestra sociedad moderna. Por ello, es impostergable que se tome conciencia de que para los países de acogida el aporte que los migrantes hacen en este momento y el que pueden hacer a futuro será en gran medida la columna vertebral que sostendrá sus sociedades. Es en esa medida que deben evitarse las presiones xenófobas y discriminantes, que no hacen sino retardar el ritmo de una inevitable integración del mundo y de la raza humana.

En América Latina vivimos un momento crucial para la consolidación de la democracia y la promoción de los derechos políticos y sociales de nuestros pueblos. Es por ello que el Perú quiere manifestar su profunda preocupación por los hechos que se han sucedido en un país hermano como es Honduras, donde se ha interrumpido abruptamente el sistema democrático. En la actual coyuntura también merecen todo nuestro repudio las distintas medidas que se han adoptado contra la sede de la representación diplomática del Brasil en ese país, que deben cesar de inmediato, en virtud de las obligaciones y de la

tradición jurídica que tiene Honduras como país respetuoso de sus obligaciones internacionales, y en particular de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

Hacemos un llamado al diálogo que conduzca al restablecimiento del sistema democrático en ese país. El retorno del Presidente Manuel Zelaya a Tegucigalpa debe ser aprovechado por todas las fuerzas políticas hondureñas a fin de establecer un Gobierno de unidad y reconciliación nacional, de conformidad con el acuerdo de San José, que permita, a través de medios absolutamente pacíficos, avanzar hacia unas elecciones libres, democráticas y transparentes que garanticen la elección de un Gobierno respetuoso de su Constitución, que promueva la integración nacional y la solidaridad para todos y cada uno de los hondureños.

Ahora, cuando las comunicaciones y las tecnologías nos han acercado como nunca antes, debemos entender que los problemas y las responsabilidades nos deben acercar también y que los desafíos de un Estado son los desafíos de todos. Esta Asamblea, por tanto, es la más adecuada para discutir estos desafíos locales y globales que, hoy por hoy, son idénticos y deben preocuparnos y, por qué no, esperanzarnos a todos.

**Discurso del General Thein Sein, Primer Ministro de la Unión de Myanmar**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la Unión de Myanmar.

*El General Thein Sein, Primer Ministro de la Unión de Myanmar, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a su Excelencia el General Thein Sein, Primer Ministro de la Unión de Myanmar, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**General Thein Sein** (Myanmar) (*habla en el idioma de Myanmar; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Quisiera felicitar cálidamente al Sr. Ali Abdussalam Treki por su merecida elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. También quisiera rendir un homenaje especial al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por la gran aptitud con la que dirigió la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones.

En cuanto a la crisis financiera y económica mundial que comenzó el año pasado, hay indicios de una posible mejoría. Sin embargo, muchos países grandes y pequeños siguen atravesando grandes dificultades. La crisis se originó en los países desarrollados, pero los países en desarrollo han sido los más afectados. La incipiente recuperación económica todavía no ha permitido a los países de bajos ingresos salir de la depresión.

Es encomiable que los países desarrollados hayan asumido un papel de liderazgo para hacer frente a la crisis. No obstante, las opiniones de los países en desarrollo también deberían tenerse en cuenta, junto con las de los miembros del Grupo de los Ocho y el Grupo de los 20. Hay que evitar las medidas que pudieran tener efectos negativos para el crecimiento económico de los países en desarrollo. Los países en desarrollo han trabajado mucho para combatir la pobreza y lograr condiciones favorables al crecimiento económico. Los países de bajos ingresos necesitan asistencia para el desarrollo más allá de los compromisos adquiridos en materia de asistencia oficial para el desarrollo de manera que puedan superar las dificultades que acarrea la recesión económica mundial. Los países desarrollados deberían incrementar la asistencia oficial para el desarrollo que proporcionan a los países en desarrollo. Celebramos que, en la declaración que formuló ante esta Asamblea, el Presidente Hu Jintao de la República Popular de China reafirmara que su país aumentará el apoyo que proporciona a otros países en desarrollo muy afectados por la crisis económica y financiera.

El cambio climático es la amenaza grande más acuciante que afronta nuestro planeta. Es un desafío mundial que requiere una respuesta mundial. Ningún país puede aislarse de las consecuencias del cambio climático. Dadas la rapidez y la escala del cambio climático, la comunidad mundial debe responder de inmediato y con eficacia. La Cumbre sobre el Cambio Climático convocada por el Secretario General la semana pasada puso de manifiesto la magnitud del problema y la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos para hacerle frente.

Quedamos a la espera de la Conferencia sobre el Cambio Climático que se celebrará en diciembre en Copenhague. Esperamos que las negociaciones sean fructíferas y desemboquen en un nuevo acuerdo para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, que debería entrar en vigor en 2012, cuando venza el

primer período de compromiso del Protocolo de Kyoto. Para que sea eficaz, el pacto debe ser completo y congruente con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

La crisis financiera y económica mundial y la crisis del cambio climático han agravado los problemas que venimos atravesando en los últimos años. Entre ellos están el aumento de los precios de los alimentos, los elevados precios de la energía y la propagación de las enfermedades pandémicas. Ningún país puede superar eficazmente esos problemas por sí solo. La comunidad mundial debe trabajar de consuno para superar esos desafíos comunes. En estos tiempos difíciles para nuestro planeta, el multilateralismo es más importante que nunca. El diálogo entre naciones de diferentes religiones y culturas puede contribuir a la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales.

Las Naciones Unidas son la única Organización mundial con una composición casi universal que se dedica a la paz y el desarrollo. En los últimos años, se han puesto en marcha medidas para reformar la Organización a fin de hacerla más democrática, eficaz y responsable y permitirle afrontar los desafíos del siglo XXI. Por desgracia, el progreso ha sido exasperadamente lento.

Para que las Naciones Unidas tomen decisiones de manera más democrática, es esencial que se fortalezca el papel de la Asamblea General, en la que están representados todos los Estados Miembros. La reforma del Consejo de Seguridad también es importante. Durante muchos años, la Asamblea General ha debatido la cuestión pero ha logrado pocos avances. Además de centrarnos en la controvertida cuestión de la ampliación del Consejo, quisiéramos que se produjeran cambios constructivos en sus procedimientos y métodos de trabajo, en particular en aquellos que lo convertirían en un órgano más transparente que rindiera más cuentas.

La mayor amenaza a la humanidad es el hecho de que sigan existiendo armas de destrucción en masa, en particular armas nucleares. Myanmar considera que la eliminación total de las armas nucleares es la única garantía absoluta de que no se amenazará con utilizar ni se utilizarán dichas armas. Por consiguiente, hemos pedido a los Estados poseedores de armas nucleares que aminoren gradualmente la amenaza nuclear con el fin de lograr la eliminación total de esas armas.

Consideramos que, en espera de la eliminación total de las armas nucleares, deberíamos continuar esforzándonos por concertar un instrumento universal, incondicional y jurídicamente vinculante sobre las garantías de seguridad para los Estados no poseedores de armas nucleares. Somos partidarios de que se creen zonas libres de armas nucleares basadas en arreglos concertados libremente entre los Estados de las regiones en cuestión. Las zonas libres de armas nucleares fomentan la seguridad mundial y regional y contribuyen a lograr los objetivos del desarme nuclear.

Abrigamos la esperanza de que todas las naciones del mundo continúen trabajando de consuno para eliminar las armas nucleares de manera que la energía atómica se pueda aprovechar exclusivamente como herramienta para beneficio de la humanidad y no como instrumento de autodestrucción. Por otro lado, toda nación tiene derecho a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos. Las tecnologías nucleares tienen muchas aplicaciones diferentes en esferas como la alimentación, la agricultura, la salud, la industria y la ciencia. Acogemos con satisfacción la cumbre que celebró la semana pasada el Consejo de Seguridad sobre la no proliferación y el desarme nucleares y el hecho de que en ella se reiterara que es preciso mantener y fortalecer el régimen internacional de no proliferación nuclear para garantizar una aplicación efectiva del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Algunas naciones poderosas han recurrido a sanciones económicas para presionar a los países en desarrollo. Su objetivo es influir en los sistemas políticos y económicos de esos países sin tener en cuenta su historia y su cultura. Las sanciones no tienen base moral, puesto que no sólo dificultan el desarrollo económico y social de los pueblos, sino que también interfieren en asuntos que, fundamentalmente, son competencia del país en cuestión. Como las sanciones son indiscriminadas y una forma de violencia en sí mismas, no pueden considerarse legítimamente un instrumento para la promoción de los derechos humanos y la democracia.

Las sanciones se están utilizando como instrumento político contra Myanmar, y consideramos que son injustas. Me gustaría decir que esos actos deben cesar. Myanmar tiene una economía de mercado basada en la agricultura. Somos autosuficientes en cuestiones alimentarias y podemos contribuir a la seguridad alimentaria de la región. Hemos progresado

considerablemente en la mejora de las condiciones socioeconómicas gracias a los esfuerzos conjuntos del Gobierno y la población. Sin las sanciones económicas que se nos impusieron, los progresos todavía serían más rápidos.

Tras el ciclón Nargis, que afectó a Myanmar en mayo de 2008, el Gobierno del país, las Naciones Unidas y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental crearon un Grupo Tripartito básico para emprender actividades de socorro, rehabilitación y reconstrucción en las zonas afectadas. El éxito del Grupo ha sido debidamente reconocido por la comunidad internacional y ha sido reconocido como un mecanismo ejemplar para las futuras actividades de socorro y rehabilitación.

Se ha establecido el plan de recuperación y preparación posterior al Nargis para el período 2009 a 2011. También se han aprobado otros planes para dar respuesta a otros desastres naturales semejantes en el futuro. Ejecutaremos los proyectos diligentemente. El plan de recuperación precisará 691 millones de dólares para un período de tres años. Hasta la fecha, la comunidad internacional sólo ha comprometido la mitad de esa cantidad. Hemos realizado muchas actividades de rehabilitación con nuestros propios recursos. Si recibiéramos más fondos y los donantes cumplieran sus promesas, el proceso de rehabilitación sería más rápido y eficaz.

El Gobierno de Myanmar y la población de las zonas afectadas siempre estarán agradecidos a las personas, las organizaciones y la comunidad internacional en general, que vinieron en nuestra ayuda cuando los necesitábamos.

La paz y la estabilidad nacionales y el éxito de unas elecciones democráticas son esenciales para el proceso de democratización de Myanmar. La nueva Constitución fue aprobada con el voto del 92,48% de las personas con derecho de voto en el referendo nacional de mayo de 2008. El próximo año se celebrarán elecciones generales pluripartidistas. Posteriormente, se convocará al Parlamento y se formará un Gobierno de conformidad con la nueva Constitución.

El país tendrá un poder legislativo bicameral. La Constitución prevé un sistema de gobierno presidencial. El Presidente será elegido por un colegio electoral presidencial. El Estado comprenderá siete estados, siete regiones, cinco zonas autoadministradas y una división autoadministrada. Nay Pyi Taw, la

capital, sería designada territorio de la Unión. Siguiendo la estructura de los Estados, la Constitución establece también 14 órganos legislativos estatales y regionales.

La transición a la democracia se está efectuando. No nos centramos en los intereses individuales, de las organizaciones o los partidos, sino en los intereses más amplios de toda una nación. Hemos instado a todos los ciudadanos, tanto los que están de acuerdo con nosotros como los que no lo están, a que participen activamente en el proceso sin perder de vista el objetivo democrático. De este modo, se satisfarán las aspiraciones de la población.

*El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.*

El Gobierno está adoptando medidas sistemáticas para la celebración de elecciones libres y justas. Se promulgarán leyes electorales y se creará una comisión electoral para que puedan formarse partidos políticos y éstos puedan presentarse a las elecciones. El 17 de septiembre de 2009, 7.114 prisioneros fueron liberados por buena conducta. Ellos también podrán participar en las elecciones generales del año próximo, de conformidad con la ley.

La celebración de elecciones generales pluripartidistas es un avance significativo en nuestra transición hacia un Estado democrático pacífico, moderno y desarrollado. La democracia no puede imponerse desde el exterior, y un sistema adecuado para Myanmar únicamente puede surgir de la sociedad de Myanmar. Los ciudadanos del país son quienes mejor pueden definir su futuro. Pueden juzgar las virtudes de la democracia y modificarla en la medida en que lo consideren oportuno. El mejor modo en que la comunidad internacional pueda ayudar a Myanmar a emerger como nueva nación, basada en los principios de justicia, libertad e igualdad consagrados en la nueva Constitución del Estado es dar muestras de comprensión.

Las cuestiones mundiales que requieren la atención de todos los países se plantearán cada vez más en los próximos años. Se precisará una sólida voluntad política y el compromiso de todos los países para superar los retos. Otros oradores han destacado la necesidad de hacer esfuerzos colectivos para dar con soluciones para esos problemas y retos. Coincido plenamente con ellos en sus opiniones y afirmo que Myanmar hará lo que le corresponda.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Myanmar por la declaración que acaba de formular.

*El General Thein Sein, Primer Ministro de la Unión de Myanmar, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Patricia Espinosa Cantellano, Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

**Sra. Espinosa Cantellano** (México): Desde nuestro último período de sesiones de la Asamblea General, una sucesión de crisis puso a prueba la capacidad de las instituciones multilaterales para hacerles frente, con firmeza y unidad de propósito. La comunidad internacional comprendió que sólo la acción concertada, en la que los países en desarrollo fueran partícipes plenos, aportaría respuestas duraderas a estas emergencias. Afortunadamente, podemos vislumbrar en ciertos lugares signos alentadores hacia el crecimiento económico.

Pero la inseguridad y la incertidumbre permanecen. Inseguridad como resultado de la persistencia de conflictos armados, del terrorismo y del crimen transnacional organizado que amenazan los logros que, por otro lado, se han alcanzado en la consecución del desarrollo humano sustentable. Incertidumbre frente a las negociaciones que conduzcan a la Conferencia sobre el Cambio Climático en Copenhague, en diciembre. El calentamiento global es hoy una amenaza para la humanidad de proporciones incalculables. Amenaza a la que todos contribuimos y frente a la que todos, sin excepción, tenemos una responsabilidad.

Contribuir al desarrollo humano sustentable requiere, primero, de condiciones que hagan posible la paz y la seguridad internacionales. Como indicó el Presidente Felipe Calderón en la Cumbre del Consejo de Seguridad (véase S/PV.6191), la proliferación nuclear y el muy insuficiente acceso legal a los usos pacíficos de la energía atómica demandan un compromiso renovado en favor del desarme y del fortalecimiento del régimen de no proliferación.

Asimismo, me hago eco del energético llamado de la sociedad civil global —realizado en la 62ª Conferencia Anual del Departamento de Información

Pública para Organizaciones No Gubernamentales, celebrada en México— para que los gobiernos de todo el mundo asumamos nuestras responsabilidades para alcanzar la meta de un mundo libre de armas nucleares.

La promoción y protección de los derechos humanos es una obligación irrenunciable de todos los gobiernos y un imperativo ético universal. Los avances registrados en este campo a nivel nacional han sido posibles gracias a la completa vinculación de mi país con el sistema internacional de promoción y protección de los derechos humanos, herramienta invaluable para impulsar mejoras estructurales internas.

Es claro que la forja del desarrollo humano sustentable pleno exige abatir la pobreza y la desigualdad, propiciar un desarrollo que asegure el acceso de toda persona a alimentación, salud, educación y vivienda suficientes.

Frente a la emergencia sanitaria que enfrentó México hace unos meses con el brote de la influenza A (H1N1), la Organización Mundial de la Salud apoyó de manera ejemplar la respuesta oportuna, enérgica y responsable de mi Gobierno. Ello es prueba de que el sistema de las Naciones Unidas puede movilizar la acción coordinada de los Estados y evitar medidas unilaterales que no son respuesta a emergencias de este tipo. Debemos seguir actualizando nuestros protocolos de actuación.

Para México, la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es un compromiso de Estado. Erradicar la pobreza sigue siendo nuestra prioridad. Debemos hacer los cambios estructurales necesarios para reducir la desigualdad y alcanzar una prosperidad compartida. Debemos instrumentar políticas que aseguren la concreción del Consenso de Monterrey sobre financiación para el desarrollo; la conclusión de la Ronda de Doha; y el aumento en las contribuciones de los países desarrollados y de los bancos multilaterales de desarrollo a proyectos en los países de menor crecimiento.

Para abatir la desigualdad y aumentar las capacidades de nuestros pueblos, es indispensable atender necesidades urgentes, como la alimentación. La seguridad alimentaria es la base misma del desarrollo, razón por la que debemos propiciarla mediante la eliminación de las distorsiones en los mercados, el impulso de la producción a través de la tecnología y mejoras en la productividad que no sacrifiquen la agenda ambiental.

La recién celebrada Cumbre del Grupo de los 20 en Pittsburgh ha demostrado que la magnitud de la crisis financiera mundial exigía una respuesta firme, tanto en la coordinación de las medidas que cada país ha tomado para mitigar su impacto en áreas como el empleo, por ejemplo, como para evitar medidas proteccionistas. Falta mucho por hacer, pero es un hecho que la acción oportuna del Grupo de los 20 ha permitido canalizar más recursos a las instituciones financieras internacionales, así como fortalecer la participación de los países en desarrollo en los órganos de decisión de éstas.

Las Naciones Unidas deben comprender que estamos asistiendo a una nueva configuración de la gobernanza económica del mundo y ajustar sus políticas a esta nueva realidad. Requerimos una Organización fuerte, eficaz y eficiente. La austeridad que se impone en las políticas domésticas debe reflejarse en los presupuestos de los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Si permanece pasiva, ajena y conformista, nuestra Organización corre el riesgo de perder relevancia como el foro universal y legítimo por excelencia para la solución de los grandes problemas de la humanidad.

Los desafíos del calentamiento global han puesto en evidencia que una de las razones por las que no se alcanzaron los compromisos del Convenio Marco de Cambio Climático y del Protocolo de Kyoto, resulta de una dramática ausencia de incentivos económicos para darles cumplimiento. Es por ello que México ha venido promoviendo, en las negociaciones preparatorias de la Conferencia de Copenhague, un innovador esquema de financiamiento —el Fondo Verde— que premie los esfuerzos de aquellos Estados que adopten políticas orientadas a reducir los niveles de emisiones de gases de efecto invernadero, sin que deban poner en riesgo sus metas de desarrollo. El Fondo Verde responde plenamente al principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. No es un mecanismo financiero más que obedezca a criterios convencionales.

Todos los países deben poder recibir financiamiento, pero la escala de contribuciones resultará de la combinación de una serie de factores que tomen en cuenta, entre otros, los niveles de desarrollo, el tamaño de la población y el volumen de emisiones. Los países menos desarrollados no tendrán obligación de contribuir. La iniciativa del Presidente Felipe Calderón ha recibido creciente apoyo de parte de los Estados Miembros y refrendo la voluntad de mi

Gobierno de seguir avanzando con todos en las negociaciones con vistas a Copenhague.

Las negociaciones para alcanzar una reforma integral del Consejo de Seguridad han registrado avances importantes, como resultado de un proceso en el que se han debatido todos sus aspectos y se han identificado propuestas que puedan concitar el acuerdo más amplio posible. Debemos seguir negociando en la búsqueda de fórmulas de compromiso que, al tiempo que incrementen la representatividad del Consejo y se traduzcan en una mejor rendición de cuentas, no pongan en riesgo su eficacia.

El mundo ha cambiado sin duda alguna desde 1945, pero sigue en permanente mutación, como lo demuestran las discusiones en curso sobre la arquitectura internacional de la economía y las finanzas. Es absurdo querer que las instituciones sean estáticas en un mundo que no lo es.

Al presentar su candidatura como miembro no permanente de este órgano para el bienio 2009-2010, México señaló que buscaría propiciar una comunicación cada vez más estrecha entre la membresía general y el Consejo de Seguridad, cuya concurrencia es esencial para el cumplimiento de sus tareas. Como Presidente del Consejo durante el mes de abril, México logró avances en la transparencia de este órgano al hacer públicas un gran número de consultas. Seguiremos trabajando por fortalecer la efectividad y la legitimidad del Consejo. Primero, fortaleciendo el trabajo del Consejo en la prevención de crisis internacionales relacionadas con violaciones masivas de los derechos humanos y fortaleciendo la protección de los miles de desplazados internos y los refugiados. Segundo, privilegiando su atención en la prevención y no sólo en la gestión de conflictos, incorporando en sus resoluciones mandatos que vinculen a la seguridad con el fortalecimiento de la ayuda al desarrollo y la asistencia humanitaria. Tercero, haciendo de la ayuda al desarrollo una estrategia fundamental de prevención y reconstrucción de los conflictos.

La situación en Honduras ha puesto de manifiesto la importancia de continuar mejorando nuestros mecanismos para prevenir acciones que socavan la democracia y el estado de derecho. Podemos congratularnos del rechazo unánime de la comunidad internacional frente a la interrupción por la fuerza del orden constitucional en Honduras y la deposición del Presidente José Manuel Zelaya. México, junto con los

demás países del hemisferio, ha actuado dentro de los mecanismos regionales, incluyendo el Grupo de Río, que preside, para conseguir la restitución del Presidente Zelaya en su cargo y la reanudación del orden democrático con base en la iniciativa del Presidente Arias de Costa Rica. Hacemos un enérgico llamado a las autoridades de facto para que continúe el diálogo con la comisión establecida en el marco de la Organización de los Estados Americanos y se abstengan de cualquier acto que ponga en peligro la inviolabilidad de la sede diplomática del Brasil, donde se encuentra el Presidente Zelaya, y que respeten su integridad física y la de sus acompañantes.

Trabajemos juntos por un mundo más seguro, más justo; un mundo en el que, como quería el gran Octavio Paz, la libertad eche raíces; un mundo de prosperidad fincado en las libertades y los derechos de los individuos.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Jeque Khalid Bin Ahmed Bin Mohamed Al-Khalifa, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bahrein.

**El Jeque Al-Khalifa** (Bahrein) (*habla en árabe*): Con gran placer felicito de corazón a mi hermano, el Excmo. Ali Abdussalam Treki, Secretario para Asuntos de la Unión Africana de la Jamahiriya Árabe Libia, por su elección unánime al alto cargo que es la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Su vasta experiencia diplomática y sus profundos conocimientos de las Naciones Unidas sin duda le permitirán cumplir con su cometido en este período de sesiones con suma eficacia.

También quisiera dejar constancia de mi agradecimiento por los esfuerzos del ex Presidente Miguel d'Escoto Brockmann de Nicaragua, por la habilidad con que dirigió el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General y por las numerosas propuestas inteligentes que planteó durante su mandato para mejorar y desarrollar la Organización.

También estoy sumamente agradecido al Secretario General Ban Ki-moon por sus incansables esfuerzos encaminados a mejorar los propósitos y principios de la Carta y promover el papel de la Organización, así como aumentar su eficacia a la hora de hacer frente a las novedades y responder a las necesidades emergentes de nuestros pueblos.

Nuestra creencia en la amplitud de miras, la tolerancia, la diversidad, la no violencia y el rechazo del extremismo exige que primero liberemos nuestras mentes del egoísmo y los prejuicios para sustituir el conflicto por el diálogo, los desacuerdos por el consenso y la violencia por la persuasión, y de ese modo ampliar nuestras alianzas y nuestras iniciativas de divulgación. Debemos esforzarnos más por ser tolerantes con quienes no comparten necesariamente nuestros valores e ideas. Evidentemente, algunos problemas filosóficos o de debate únicamente pueden abordarse y resolverse si todas las partes son receptivas a las demás, están dispuestas a coexistir con las otras y a resistirse a las ideas y los estereotipos preconcebidos. La existencia de terreno común y de comprensión mutua puede ayudar a crear un mundo más progresista y creativo y, por consiguiente, más seguro, basado en la tolerancia, el diálogo constructivo y la coexistencia humana.

Aunque el mundo se haya convertido en una pequeña aldea debido a que se ha acabado con las distancias gracias a los avances tecnológicos y la revolución de las comunicaciones que ha eliminado las barreras y las fronteras, todavía está dominado por antagonismos políticos, ya que los Estados siguen luchando por intereses encontrados. Eso únicamente puede lograrse si somos capaces de asimilar esas transformaciones y procesarlas por el bien de la humanidad y para velar por la seguridad y la estabilidad internacionales.

Está claro que la seguridad mundial no podrá lograrse únicamente mediante los esfuerzos de las superpotencias ya que los retos que enfrentamos son más graves, enormes y generalizados que nunca. Para ello se precisa una alianza mundial de Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como el apoyo de todo el sistema de las Naciones Unidas por el bien de toda la comunidad internacional. Al mismo tiempo, se requieren estrategias nacionales para hacer frente a los retos, los problemas y las cuestiones mediante una coordinación estrecha y sostenida entre las naciones. La tarea que se nos impone hoy exige que estudiemos todos los peligros que se ciernen sobre nuestro mundo teniendo en cuenta el bagaje histórico y los valores, las ideas y las tradiciones específicas de nuestras sociedades. Al mismo tiempo, cada una de las partes debe estar dispuesta a entender y valorar las posturas y las características de las demás y también a trabajar colectivamente contra el odio y los prejuicios.

El Reino de Bahrein siempre ha sido una mezcla de diversas civilizaciones, culturas, religiones y razas, y desde tiempos inmemoriales ha adoptado el concepto de tolerancia y apertura al prójimo y de coexistencia. Por ello, estamos convencidos de la necesidad de hallar terreno común entre las diversas civilizaciones y culturas universales y construir una cultura de paz entre los pueblos. En ese contexto, la solución pacífica de los conflictos está muy arraigada en nuestros valores y tradiciones, que se rigen por los principios de nuestra fe islámica.

El conflicto árabe-israelí de los últimos 60 años ha dejado una profunda impronta en nuestra generación. Es un legado triste que ha dejado tras de sí miseria y sufrimiento humano, ha envenenado las relaciones internacionales y regionales y sigue exacerbando periódicamente las tensiones, la violencia y el enfrentamiento militar en el Oriente Medio. Hemos intentado reiteradamente y en vano hallar una solución a este conflicto crónico. Sin duda, se ha celebrado una sucesión de conferencias, y ha habido una iniciativa tras otra. No obstante, no hemos sido capaces de hacer llegar nuestro mensaje a las mentes, los corazones y los hogares de los pueblos de la región. Esa es la esencia de la propuesta que Su Alteza el Jeque Salman bin Hamad Al-Khalifa, Príncipe Heredero del Reino de Bahrein, expuso en su artículo publicado en el diario *The Washington Post* el 16 de julio, que es una contribución importante para la adopción de un criterio pragmático encaminado a poner fin al conflicto. Su Alteza escribió:

“Nuestro mayor error ha sido asumir que simplemente se puede prender la democracia como si de una bombilla se tratara. La realidad es que la paz es un proceso, que depende de que haya una buena idea pero que también exige una larga campaña en la que se actúe con paciencia y reiteradamente para llegar a todas las partes pertinentes.”

Un estudio cuidadoso de este argumento revela el criterio correcto para tratar el conflicto árabe-israelí, a saber, la transmisión directa y explícita de nuestra Iniciativa de Paz Árabe al pueblo israelí a través de sus propios medios de información y comunicación. De ese modo, estaremos en mejores condiciones de explorar la vía hacia la paz.

Hoy, lo acertado es usar la tecnología de las comunicaciones y la información con prudencia y

conciencia para establecer los canales y las estructuras necesarios para que, como líderes, gobiernos y sociedad civil, podamos recabar la voluntad y lograr el impulso necesario para promover la paz a la que aspiramos. Porque hoy el diálogo es una cuestión omnipresente en el programa mundial de las Naciones Unidas y de otros foros internacionales, como demuestran los numerosos diálogos en curso, como el diálogo entre civilizaciones, el diálogo de culturas y el diálogo interreligioso. Todos esos procesos están orientados a potenciar la coexistencia pacífica entre las naciones y los pueblos y son la principal vía de acción para acabar con las causas de los conflictos, las tensiones y la discordia.

*El Sr. Acharya (Nepal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

El proceso de paz del Oriente Medio exige que todos hagamos más esfuerzos políticos y diplomáticos para llegar a la solución de los dos Estados —Israel y Palestina— como parte de un arreglo general y justo basado en la seguridad de ambas naciones en la región del Oriente Medio. Creemos que si no se ha logrado poner fin al conflicto ha sido, simplemente, por la falta de metodología basada en la justicia y el equilibrio y porque se carece de un mecanismo para la ejecución vinculante. Todos somos conscientes de que la parte árabe hizo muchísimo para dejar claro que apoya la paz como opción estratégica irreversible.

Esa posición se confirmó de manera inequívoca con la Iniciativa de Paz Árabe. Por lo tanto, esperamos que la comunidad internacional, en particular las principales Potencias con mayor influencia, ejerzan una presión eficaz sobre Israel para que detenga y en última instancia desmantele todos los asentamientos establecidos en los territorios ocupados en 1967, a fin de garantizar la demarcación de las fronteras del Estado palestino con Jerusalén como su capital, en coexistencia pacífica con Israel, y para que se retire del Golán sirio y de los territorios libaneses, de conformidad con las resoluciones pertinentes, que tienen una legitimidad internacional, y con los requisitos de la Hoja de Ruta y de la Iniciativa de Paz Árabe.

En ese contexto, celebramos el discurso pronunciado por el Presidente Barack Obama desde esta misma tribuna, que consideramos el marco para la reanudación del proceso de paz del Oriente Medio. El Presidente Obama reafirmó explícitamente la necesidad de reanudar las negociaciones sobre las cuestiones del

estatuto definitivo, en particular la seguridad para los israelíes y los palestinos, las fronteras, los refugiados y Jerusalén; rechazó la continuación de la actividad ilegítima de asentamientos por parte de Israel en los territorios palestinos e instó a la creación de un Estado palestino contiguo y viable.

Entre los demás desafíos y preocupaciones que enfrenta nuestra región, cabe mencionar la cuestión de la proliferación de armas nucleares en el Oriente Medio y en la región del Golfo. No hay duda de que el programa nuclear iraní se incluye entre las causas de esta preocupación común; sin embargo, debe abordarse de tal manera que se evite a nuestra región la amenaza de un enfrentamiento. La mejor manera de lograrlo es mediante la diplomacia. Es con ese espíritu que el Reino de Bahrein, de conformidad con la resolución 1887 (2009) del Consejo de Seguridad, renueva su llamamiento a la comunidad internacional para que obre activamente con miras a declarar al Oriente Medio, incluida la región del Golfo, zona libre de armas nucleares y de otras armas de destrucción en masa, garantizando así la seguridad y el bienestar de los pueblos de la región y del mundo en general, y exhorta a Israel a adherirse al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares para lograr su universalidad. Todas las instalaciones y actividades nucleares en el Oriente Medio deben someterse a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica, a la vez que se reconoce el derecho legítimo de los Estados a utilizar la tecnología nuclear con fines pacíficos en esferas que resultan vitales para el desarrollo y diversificación de las fuentes de energía, con arreglo a los acuerdos internacionales pertinentes.

Hay otras cuestiones regionales importantes que también nos preocupan. La principal de ellas es la situación en el fraterno país del Iraq, cuya soberanía e integridad territorial es importante afirmar, sin injerirnos en sus asuntos internos. También debemos condenar todas las actividades terroristas perpetradas en contra del Iraq con el propósito de desestabilizar su seguridad y de reavivar el odio sectario en el país.

Por otra parte, para fomentar la confianza entre los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo y el Irán es indispensable zanjar la cuestión de las islas ocupadas pertenecientes a los Emiratos Árabes Unidos, bien sea a través de negociaciones directas o remitiendo la controversia a la Corte Internacional de Justicia. Reafirmamos además la necesidad de que se realicen esfuerzos conjuntos a nivel internacional y

regional, bajo la supervisión de las Naciones Unidas, con el fin de ayudar al fraterno Yemen a hacer frente al difícil problema de los refugiados, para que pueda centrarse en su labor de desarrollo y en restablecer la seguridad y la estabilidad en todo su territorio. De la misma manera, recalcamos la importancia de preservar la paz, la estabilidad y la unidad en el hermano país del Sudán y esperamos con interés la cooperación de todas las partes interesadas a fin de resolver la cuestión de Darfur y alcanzar la paz tan anhelada.

Instamos a la comunidad internacional a que cumpla con sus responsabilidades en relación con la seguridad en Somalia, cuyos problemas internos y frágil Gobierno central han hecho que se extienda la piratería marítima en el Golfo de Adén y en el Estrecho de Bab-el-Mandeb, con grave perjuicio para la navegación y el comercio internacional. El Reino de Bahrein reafirma una vez más su posición invariable respecto de la soberanía del hermano Reino de Marruecos sobre todo su territorio nacional y exhorta a la comunidad internacional a que apoye el proceso de negociación iniciado por el Consejo de Seguridad para que se active y se mantenga el impulso.

En vista de que la paz y el desarrollo son las inquietudes paralelas de nuestro mundo, resulta natural experimentar un sentido de frustración ante la magnitud del deterioro del medio ambiente, las pandemias, la desertificación, la pobreza, la escasez de agua, el agotamiento de la capa de ozono, el cambio climático y la crisis financiera mundial. Esos retos representan una amenaza inminente tanto para nuestra vida actual como para la de las generaciones futuras. Por lo tanto, no es una exageración afirmar que en el siglo XXI nuestros destinos están unidos y que es imprescindible redoblar nuestros esfuerzos para hacer frente a estos peligros universales que amenazan a diario a la humanidad, en especial a la salud, la alimentación y la seguridad.

A este respecto, el Reino de Bahrein, en cooperación con las Naciones Unidas y con la presencia del Secretario General, acogió en mayo el lanzamiento del *Informe de evaluación general sobre la reducción del riesgo de desastres* de 2009. En el informe se examinan las cuestiones relativas a la protección de la vida y los bienes en situaciones de desastres naturales relacionados con el calentamiento global, los terremotos, las inundaciones y el ascenso del nivel del mar. Esperamos que los principales países industrializados desempeñen un papel fundamental con

el objeto de que, en la Conferencia sobre el Cambio Climático que se celebrará en diciembre en Copenhague, se llegue a un acuerdo sobre el control de las emisiones nocivas de los gases de efecto invernadero. Esperamos que puedan hacer acopio de la voluntad política necesaria a fin de responder a esta amenaza para la humanidad y lograr que nuestro mundo sea más seguro y más sostenible.

En ese contexto, el Reino de Bahrein, como pequeño Estado insular en desarrollo, expresa su grave preocupación ante la evidente relación causal entre el cambio climático y el aumento del nivel del mar, que representa una grave amenaza para nuestro mundo. Coincidimos con los demás pequeños Estados insulares en desarrollo en su preocupación por el efecto adverso del aumento de la temperatura mundial promedio.

En conclusión, la gravedad que revisten las cuestiones abordadas en nuestro actual período de sesiones —como quedó demostrado en las responsables deliberaciones de la primera semana, en particular en la Cumbre sobre el Cambio Climático celebrada el 22 de septiembre y la Cumbre del Consejo de Seguridad celebrada el 24 de septiembre (véase S/PV.6181)— nos reconfirma la necesidad de recuperar el espíritu de la Carta, en el sentido de que las Naciones Unidas son el principal foro de cooperación multilateral para abordar una amplia gama de cuestiones contemporáneas. Las Naciones Unidas, como institución, no se limitan únicamente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Son además el principal foro de coordinación de las posiciones y los esfuerzos que permiten afrontar los desafíos que amenazan a los seres humanos y al medio ambiente, aliviar la pobreza, controlar las pandemias y solucionar conflictos y guerras a través del diálogo, las negociaciones y otros medios pacíficos, en un mundo guiado por la tolerancia, la coexistencia pacífica y la seguridad para las generaciones actuales y futuras.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Bruno Rodríguez Parrilla, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

**Sr. Rodríguez Parrilla** (Cuba): Deseo felicitar al Sr. Ali Abdussalam Treki por su elección y confirmarle nuestra confianza en su capacidad para conducir con certeza nuestros trabajos y deliberaciones. Deseo reconocer también la excelente gestión del Padre Miguel d'Escoto Brockmann, Presidente de la Asamblea en el

anterior período de sesiones. La dimensión ética y el alcance político de su Presidencia nos hicieron avanzar en el propósito de devolver a la Asamblea todos sus poderes y constituirán una obligada referencia en el futuro. Con su ejemplo, ha quedado más claro que reformar a las Naciones Unidas es democratizarlas y acercarlas a los pueblos.

Desde que se celebró el debate general hace un año han ocurrido acontecimientos significativos en la escena internacional. El cambio climático es más perceptible y peligroso. La crisis económica adquirió un carácter intenso y global. Creció la exclusión social.

Sin embargo, la comunidad internacional reaccionó con profundo optimismo al cambio de gobierno en Washington. Parecía que terminaba una etapa de extrema agresividad, unilateralismo y arrogancia en la política exterior de ese país y quedaba hundido en el repudio el infame legado del régimen de George W. Bush. Como pudo apreciarse en este mismo Salón, el discurso novedoso y conciliador procedente de la Casa Blanca concita amplia esperanza y sus reiterados mensajes de cambio, diálogo y cooperación han sido bienvenidos. Desafortunadamente, el tiempo transcurre y el discurso no parece sustentarse en hechos concretos. El discurso y la realidad no coinciden.

Lo más grave y peligroso de esta nueva situación es la incertidumbre sobre la capacidad real de las actuales autoridades en Washington para superar las corrientes políticas e ideológicas que amenazaron al mundo bajo el mandatario anterior. Los grupos neoconservadores que colocaron a George Bush en la Presidencia —promotores del uso de la fuerza y la dominación al amparo del descomunal poderío militar y económico estadounidense, responsables de crímenes que incluyen la tortura, el asesinato y la manipulación del pueblo norteamericano— se han reagrupado rápidamente y conservan inmensos resortes de poder e influencia contrarios al cambio anunciado.

No se ha cerrado el centro de detención y tortura en la Base Naval de Guantánamo —que usurpa territorio cubano. No se ha producido la retirada de las tropas de ocupación en el Iraq. La guerra en el Afganistán se expande y amenaza a otros Estados.

En el caso de Cuba, que ha sufrido la agresión de los Estados Unidos durante medio siglo, el pasado abril el nuevo Gobierno anunció medidas para suprimir algunas de las acciones más brutales del Gobierno de

George W. Bush, por las que se prohibían los vínculos de los cubanos residentes en los Estados Unidos con sus familiares en Cuba, en particular la posibilidad de visitarlos y de enviarles ayuda sin limitaciones. Esas medidas constituyen un paso positivo, pero extremadamente limitado e insuficiente.

El anuncio incluyó la autorización para que empresas estadounidenses realicen determinadas operaciones de telecomunicaciones con Cuba, pero no se han modificado otras restricciones que impiden su aplicación. Tampoco hay signos de que el Gobierno norteamericano se disponga a poner fin a la práctica inmoral, extendida en los últimos días, de robar fondos cubanos congelados en bancos norteamericanos y otros bienes, al amparo de órdenes de jueces venales que violan sus propias leyes.

Lo esencial es que el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba permanece intacto. El Presidente de los Estados Unidos, pese a la existencia de leyes como la Helms-Burton, conserva amplias facultades ejecutivas, tales como las licencias, mediante las cuales podría modificar la aplicación del bloqueo.

Si existiera una verdadera voluntad de cambio, el Gobierno norteamericano podría autorizar la exportación de bienes y servicios cubanos a los Estados Unidos y de los Estados Unidos a Cuba. Podría permitir a Cuba adquirir en cualquier parte del mundo un producto que contenga más de un 10% de componentes o tecnología de los Estados Unidos, con independencia de su marca u origen. El Departamento del Tesoro podría abstenerse de perseguir, congelar y confiscar las transferencias de terceros países en dólares estadounidenses y otras monedas dirigidas a entidades y nacionales cubanos. Washington podría suspender la prohibición a embarcaciones de terceros países de atracar en puertos de los Estados Unidos hasta 180 días después de haber tocado un puerto cubano. Podría también suspenderse la persecución por parte del Departamento del Tesoro a las empresas y entidades financieras que comercian y operan con Cuba. El Presidente Obama podría permitir a los ciudadanos estadounidenses, mediante licencias, viajar a Cuba, único país del mundo que se les prohíbe visitar.

En el informe presentado a la Asamblea por el Secretario General (A/64/97) abundan los ejemplos. En el año 2009 se han registrado numerosas acciones para multar, confiscar y entorpecer transacciones cubanas y

de terceros países hacia Cuba. Según informa el propio Departamento del Tesoro, desde enero de este año casi la mitad del dinero recaudado por su Oficina de Control de Activos Extranjeros provino de las sanciones aplicadas a empresas estadounidenses y extranjeras por supuestas violaciones del bloqueo económico contra Cuba.

El hecho cierto e indiscutible es que el nuevo Gobierno de los Estados Unidos permanece sin atender el reclamo abrumador de la comunidad internacional, expresado en esta Asamblea General año tras año, para que se ponga fin al bloqueo contra Cuba. Hace dos semanas el Presidente Obama notificó a los Secretarios de Estado y del Tesoro, contra lo que reflejan todas las encuestas de opinión de los norteamericanos, que “es de interés nacional” mantener las sanciones económicas contra Cuba, bajo la Ley de Comercio con el Enemigo aprobada en 1917 para enfrentar situaciones de guerra y que únicamente se aplica a Cuba. El bloqueo de los Estados Unidos contra Cuba es un acto de agresión unilateral al que se debe poner fin de manera unilateral.

Desde hace muchos años Cuba ha estado expresando su disposición a la normalización de relaciones con los Estados Unidos. El 1º de agosto pasado, el Presidente Raúl Castro Ruz reiteró públicamente la disposición de Cuba de sostener con los Estados Unidos un diálogo respetuoso, entre iguales, sin sombra para nuestra independencia, soberanía y autodeterminación. Acotó que debemos respetar mutuamente nuestras diferencias y que no le reconocemos al Gobierno de ese país, ni al de ningún otro, ni a ningún conjunto de Estados jurisdicción alguna sobre nuestros asuntos internos.

El Gobierno de Cuba ha propuesto al Gobierno de los Estados Unidos, como temas esenciales que considera necesario abordar en un eventual proceso de diálogo dirigido a mejorar las relaciones, el levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero; la exclusión de Cuba de la lista espuria de países terroristas; la abrogación de la Ley de Ajuste Cubano y de la “política de pies secos-pies mojados”; la compensación por daños económicos y humanos; la devolución del territorio ocupado por la Base Naval de Guantánamo; el fin de las agresiones radiales y televisivas desde los Estados Unidos contra Cuba y el cese del financiamiento a la subversión interna.

Un tema esencial en esa agenda es la liberación de los cinco antiterroristas cubanos que, desde hace 11 años, sufren injusta prisión en los Estados Unidos. El Presidente Obama tiene las prerrogativas constitucionales para ponerlos en libertad, como acto de justicia y de compromiso de su Gobierno contra el terrorismo.

*El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.*

Además, hemos propuesto a los Estados Unidos iniciar conversaciones para establecer cooperación en el enfrentamiento al narcotráfico, al terrorismo y al tráfico de personas y para proteger el medio ambiente y enfrentar los desastres naturales. En este espíritu, el Gobierno cubano ha sostenido con el de los Estados Unidos conversaciones migratorias y sobre el restablecimiento del servicio de correo postal directo. Dichas conversaciones han sido respetuosas y útiles.

Cuba disfruta de vínculos amplios y productivos en todos los rincones del planeta. Con la única excepción de los Estados Unidos, Cuba tiene relaciones de amistad con todos los países de este hemisferio y cuenta con la solidaridad de la región. Practicamos la cooperación solidaria con decenas de países de África, de Asia y de América Latina y el Caribe.

El nuestro es un país estable, con un pueblo unido, culto y saludable que ha demostrado con creces que es capaz de enfrentar, aun en condiciones de bloqueo, las consecuencias de la crisis económica global y los efectos del cambio climático, que en el último año costaron a la economía nacional el 20% de su producto interno bruto.

Cuba tiene condiciones para encarar sus propios problemas y encontrarles solución. Lo hacemos en una sociedad justa y equitativa que descansa sobre sus propios esfuerzos y que ha podido avanzar y encaminar su desarrollo en las condiciones más adversas. Estamos preparados para seguir asumiendo esos retos con ecuanimidad y paciencia, con la confianza de que ningún ciudadano ha quedado ni quedará desamparado, y con la seguridad de que defendemos una causa de independencia nacional y un proyecto socialista que cuentan con un enorme respaldo de los cubanos. Sufren espejismos quienes tratan de poner fin a la Revolución y doblegar la voluntad del pueblo cubano. El patriotismo, la justicia social y la decisión de defender la independencia forman parte de nuestra identidad nacional.

América Latina y el Caribe viven una dramática coyuntura, la cual se define por la aguda contradicción entre las grandes mayorías —que junto a gobiernos progresistas y amplios movimientos sociales reclaman justicia y equidad— frente a las oligarquías tradicionales empeñadas en preservar sus privilegios. El golpe de Estado en Honduras es un reflejo. Los golpistas y usurpadores que secuestraron al Presidente legítimo de ese país violan la Constitución y reprimen brutalmente al pueblo, como en la época oscura de las dictaduras militares sostenidas por los Estados Unidos en América Latina. Cientos de miles de asesinados, desaparecidos y torturados se agitan en la conciencia de nuestra América ante la impunidad.

Todavía no se ha aclarado por qué el avión que secuestraba al Presidente constitucional hizo escala en la base aérea norteamericana de Palmerola. La derecha fascista norteamericana, que simboliza Cheney, apoya abiertamente y sustenta el golpe. El Presidente José Manuel Zelaya debe ser restituido de forma plena, inmediata e incondicional en el ejercicio de sus funciones constitucionales. La inviolabilidad de la embajada del Brasil en Tegucigalpa tiene que ser respetada y el asedio y la agresión a sus predios deben cesar. El pueblo hondureño resiste heroicamente y dirá la última palabra.

Estos hechos coinciden con el renovado y agresivo interés de los Estados Unidos en implantar bases militares en América Latina y con el restablecimiento de la Cuarta Flota, obviamente con el objetivo de poner a la región al alcance de las tropas norteamericanas sólo en cuestión de horas, amenazar a los procesos revolucionarios y progresistas, en particular a la Revolución Bolivariana en la hermana Venezuela, y de procurar el control del petróleo y otros recursos naturales de la región.

Las calumnias y las mentiras contra la República Bolivariana de Venezuela son brutales. Debe recordarse que así surgieron y se llevaron a cabo atroces agresiones contra nuestra Patria. Cuanto más amplia y más clara sea la política hacia ese hermano país; más se contribuirá a la paz, la independencia y el desarrollo de los pueblos de América Latina y el Caribe.

América Latina y el Caribe pueden avanzar, y hasta cierto grado avanzan hacia formas nuevas y superiores de integración. Disponen de agua, tierras, bosques y recursos minerales y energéticos superiores a los de cualquier otra región del planeta. Su población

rebasa los 570 millones. El Grupo de Río, la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo y la Unión de Naciones Suramericanas son organismos creados en virtud de los lazos que nos unen. La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el esquema de cooperación de Petrocaribe son ejemplos cimeros.

Los optimistas pronósticos de Pittsburgh sobre la evolución de la crisis económica global, que aseguran una posible recuperación económica para inicios del año próximo, no se sustentan en datos sólidos y, en el mejor de los casos, sólo se refieren a un alivio de la caída experimentada por un grupo muy restringido de las economías más poderosas del planeta. Llama la atención que se hayan fijado objetivos, pero no se haya dicho una palabra de cómo alcanzarlos.

Nadie debiera ignorar que se trata de una crisis inédita del sistema capitalista que engloba las respectivas crisis alimentaria, energética, ecológica, social y financiera. Tampoco se debería ignorar el peligro de la combinación inflación-deuda, del estallido de otras burbujas financieras o de una segunda caída. Los países en desarrollo no son responsables, sino víctimas de las consecuencias del modelo de consumo irracional e insostenible, de la explotación y de la especulación, del ataque al medio ambiente y de la corrupción en las economías industrializadas.

Mientras prosigue el debate, el número de hambrientos alcanzará en 2009 una cifra récord de 1.020 millones, la sexta parte de la población mundial. En este año serán lanzados a la pobreza unos 90 millones de personas más y al desempleo otros 50 millones. Previsiblemente, otros 400.000 niños morirán a consecuencia de la crisis en estos meses.

Las medidas que se adoptan son simples paliativos, que preservan las graves deficiencias de un sistema económico internacional injusto, excluyente y ecológicamente insostenible. Es necesario un diálogo internacional, plenamente abarcador e inclusivo, con la activa participación de todos los países en desarrollo. Se requiere restablecer un nuevo orden económico internacional, basado en la solidaridad, la justicia, la equidad y el desarrollo sostenible. La arquitectura financiera internacional debe ser refundada. A las Naciones Unidas, y en particular a esta Asamblea General, corresponde un papel central en este esfuerzo.

Al concluir estas palabras, deseo reiterar el agradecimiento de Cuba por la tradicional e inapreciable solidaridad que ha recibido de esta Asamblea General en su lucha contra la agresión y el bloqueo. Hoy, esa solidaridad continúa siendo imprescindible.

Como expresó el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en este mismo podio, hace nueve años:

“Nada de lo que existe en el orden económico y político sirve a los intereses de la humanidad. No puede sostenerse. Hay que cambiarlo. Basta recordar que somos ya más de 6.000 millones de habitantes de los cuales el 80% es pobre.

Enfermedades milenarias de los países del tercer mundo como la malaria, la tuberculosis y otras igualmente mortíferas no han sido vencidas; nuevas epidemias como el SIDA amenazan con extinguir la población de naciones enteras, mientras los países ricos invierten sumas fabulosas en gastos militares y lujos, y una plaga voraz de especuladores intercambia monedas, acciones y otros valores reales o ficticios por sumas que se elevan a millones de millones de dólares cada día.

La naturaleza es destrozada, el clima cambia a ojos vista, las aguas para el consumo humano se contaminan y escasean; los mares ven agotarse las fuentes de alimentos para el hombre; recursos vitales no renovables se derrochan en lujos y vanidades.

...

El sueño de alcanzar normas verdaderamente justas y racionales que rijan los destinos humanos, a muchos les parece imposible. Nuestra convicción es que la lucha por lo imposible debe ser el lema de esta institución que hoy nos reúne!” (A/55/PV.4, pág. 21)

Pese a todo, la Revolución cubana celebra victoriosa y segura su 50° aniversario.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Abdelwaheb Abdallah, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Túnez.

**Sr. Abdallah** (Túnez) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo sinceramente, y por su intermedio a la fraterna

Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Estamos seguros de que su amplia experiencia y gran competencia contribuirán a enriquecer nuestra labor en este período de sesiones y a lograr los objetivos a los que todos aspiramos. También damos las gracias al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por haber dirigido en forma excelente la labor del período de sesiones anterior.

Asimismo, expresamos nuestro caluroso agradecimiento y aprecio al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por los incansables esfuerzos que despliega al servicio de la paz y la seguridad mundiales a fin de promover el papel de las Naciones Unidas, lograr nuestros nobles objetivos comunes y encontrar soluciones eficaces para los diversos problemas internacionales.

Actualmente, nuestro mundo experimenta cambios profundos y acelerados que han agregado nuevas dimensiones a las relaciones internacionales, las que a su vez han modificado los equilibrios y las ecuaciones que habían regido esas relaciones durante mucho tiempo. Estos cambios han generado problemas importantes en varios niveles, lo cual requiere que todas las partes asuman sus responsabilidades con sensatez y sabiduría e intensifiquen sus esfuerzos para sentar las bases de un mundo más seguro, más estable y más desarrollado y de relaciones internacionales equilibradas y equitativas fundadas en la solidaridad.

Debemos redoblar nuestros esfuerzos para reformar las Naciones Unidas, que fueron creadas hace decenios, a fin de adaptarlas a las circunstancias mundiales actuales y permitirles desempeñar su papel esencial en el mantenimiento de la paz y la seguridad y el desarrollo internacionales y estar al servicio de la solidaridad mundial.

Desde que se crearon las Naciones Unidas, las circunstancias mundiales han cambiado. Su estructura y ecuaciones actuales ya no reflejan la realidad de la situación mundial y de las relaciones internacionales. Dada nuestra preocupación por la justicia y el equilibrio en las relaciones internacionales, esperamos que la comunidad internacional introduzca las reformas necesarias en el sistema de las Naciones Unidas, en particular en el contexto de la ampliación del Consejo de Seguridad y del aumento de la transparencia y la eficiencia de su labor, mientras tiene presente la

necesidad de que los Estados alcancen el consenso más amplio posible sobre las cuestiones pendientes.

A pesar de su naturaleza compleja e interrelacionada, la situación mundial no puede más que fortalecer nuestro compromiso con las Naciones Unidas y sus principios fundacionales. Esos principios constituyen el marco ideal para coordinar y aunar nuestros esfuerzos tendientes a encarar las cuestiones y problemas que surgen en la observancia de los nobles principios consagrados en la Carta, encontrar soluciones eficaces a las cuestiones pendientes, mitigar los efectos de las crisis sociales y económicas y promover los marcos de asociación y cooperación basados en la solidaridad de acuerdo con un enfoque más amplio fundado en la correlación estrecha entre la paz, la seguridad y el desarrollo.

A nuestro juicio, un acercamiento y una solidaridad mayores entre las naciones del mundo siguen siendo los objetivos más nobles de las Naciones Unidas y un pilar del nuevo sistema de relaciones internacionales. Por consiguiente, hoy más que nunca antes, debemos trabajar aún más para difundir la cultura de la tolerancia, el diálogo y la aceptación del prójimo, así como del respeto de las diferencias culturales y los símbolos religiosos. Debemos crear relaciones constructivas entre los Estados y pueblos sobre la base de la moderación y el rechazo del extremismo, la violencia y toda clase de fanatismo.

A lo largo de muchos años, Túnez ha promovido iniciativas para alcanzar ese noble objetivo. La más reciente de esas iniciativas es “Kairouan, capital de la cultura islámica en el año 2009”, organizada con la cooperación de la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO) y la Organización Internacional de la Francofonía.

La globalización, con sus numerosos problemas y sus grandes desafíos, requiere que prestemos mucha atención a nuestros jóvenes y que constantemente escuchemos sus preocupaciones a fin de protegerlos de la exclusión, la marginación y los peligros del aislamiento, el sectarismo, el extremismo, la negligencia y el distanciamiento, a la vez que se les inculca una cultura de tolerancia, compromiso y moderación.

Tomando como base la condición especial que reservamos para nuestros jóvenes —a quienes consideramos nuestra verdadera riqueza, el apoyo del presente y el fundamento de nuestro futuro—, en Túnez hemos hecho hincapié en arraigar el espíritu de

responsabilidad dentro de este grupo y en alentarles a participar de manera activa en todos los aspectos de la vida pública y en el diseño de las políticas y objetivos futuros del país.

Tomando como base esta visión y nuestra experiencia con nuestros jóvenes y sus aspiraciones, el Presidente Zine El Abidine Ben Ali ha solicitado la proclamación del año 2010 como el Año Internacional de la Juventud, la convocación, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y en cooperación con las organizaciones internacionales pertinentes, de una conferencia mundial de la juventud en la que participen jóvenes de todo el mundo y la redacción de un pacto internacional que una a los jóvenes del mundo en torno a valores universales.

Albergamos firmemente la esperanza de que esta iniciativa contribuirá a profundizar la conciencia en torno a la posición de los jóvenes en la sociedad de manera que éstos tengan un papel activo en el éxito de nuestro proceso de desarrollo. Además, los jóvenes deben jugar un papel más activo en el fomento del diálogo y en el mejoramiento de la comprensión y el respeto mutuo entre los pueblos sobre la base de los valores universales y de los nobles principios humanos que reconocen todas las culturas y civilizaciones, valores como la tolerancia, la moderación y el respeto a los demás; el rechazo a todas las formas de violencia, extremismo y discriminación; la cultura de ciudadanía, solidaridad, paz y comunicación; el aliento al espíritu emprendedor; la voluntariedad; y la protección del medio ambiente.

Esta iniciativa ya goza del apoyo de las organizaciones regionales árabes, africanas e islámicas, así como del Movimiento de los Países No Alineados. Esperamos poder contar con su apoyo, Sr. Presidente, en la aprobación de una resolución de la Asamblea General en este período de sesiones con miras a dar forma concreta a la iniciativa.

A pesar de los cuantiosos esfuerzos nacionales e internacionales dedicados a contrarrestarlo, el terrorismo sigue siendo una de las principales amenazas a la paz y el desarrollo mundiales. El terrorismo sigue siendo un desafío para la comunidad internacional y en numerosas ocasiones hemos hecho exhortaciones a favor de un enfoque integral en el tratamiento de este peligro que amenaza a todos. Debemos tomar en cuenta las causas profundas de ese fenómeno, así como aplicar soluciones justas y

sostenibles a los actuales problemas mundiales. Debemos esforzarnos para disminuir la pobreza, la exclusión y la marginación y debemos enfrentar los movimientos extremistas que favorecen el fanatismo, el aislamiento y el odio.

Como uno de los primeros países en alertar a inicios de los años 1990 sobre los peligros que entraña este fenómeno, Túnez reitera su llamamiento a favor de la convocación de una conferencia internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a fin de elaborar normas de conducta universalmente vinculantes dirigidas a luchar contra el terrorismo.

Fiel a su identidad y deseoso de garantizar su plena integración a su comunidad, Túnez se esfuerza incansable y decididamente para ampliar la cooperación con sus asociados en distintas afiliaciones regionales. Firmemente convencido de que la Unión del Magreb Árabe (UMA) es una opción estratégica indispensable para los intereses de los pueblos del Magreb y que dicha Unión mejorará la condición regional e internacional de sus miembros en un mundo en el que proliferan los bloques y los grupos, Túnez no ha escatimado esfuerzos, junto con otros países del Magreb, para completar el proceso de creación de la Unión, fomentar las acciones comunes del Magreb y trabajar para superar las dificultades temporales que evitan su materialización. Por consiguiente, queremos garantizar que la Unión disfrute de la posición que merece en la escena internacional y aumentar la capacidad de sus Estados miembros para encarar los desafíos actuales y futuros.

Túnez también sigue trabajando para promover acciones árabes comunes, revitalizar sus mecanismos, desarrollar relaciones de cooperación y asociación con los Estados árabes hermanos en diversos ámbitos y concretar la deseada integración y complementación económica árabe.

Muchos problemas internacionales, en particular en el Oriente Medio, siguen sin resolverse y son una fuente de profunda preocupación para la comunidad internacional, lo que tiene consecuencias negativas para la seguridad y la estabilidad en la región y en el mundo. Desde esta tribuna, reafirmamos el apoyo constante y de principios que brinda Túnez a la justa causa palestina y al hermano pueblo palestino en su lucha por recuperar sus derechos legítimos y establecer un Estado independiente en su propia tierra.

Tomamos nota con satisfacción de la positiva postura adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos respecto de la cuestión del Oriente Medio, de los elementos para una solución justa y amplia del conflicto, de la solución biestatal, y de los subsiguientes esfuerzos e impulsos internacionales para revitalizar las conversaciones de paz.

Hoy, reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional, especialmente a los auspiciadores del proceso de paz, para que intensifique sus esfuerzos para obligar a Israel a poner fin, sin condiciones, a su política de creación de asentamientos, lo que permitiría reanudar las conversaciones entre palestinos e israelíes, de conformidad con las resoluciones internacionales, con todos los mandatos de paz y con la Iniciativa de Paz Árabe.

Lograr la paz y garantizar seguridad y estabilidad en el Oriente Medio requerirá que Israel levante el bloqueo, desmantele los puntos de control y renuncie a sus medidas humillantes y a otras prácticas provocadoras contra los palestinos. El logro de la paz, la seguridad y la estabilidad también requerirán que el pueblo palestino recupere sus legítimos derechos nacionales y establezca su Estado independiente, así como que Israel se retire del Golán sirio ocupado y de los territorios libaneses que permanecen bajo ocupación israelí.

También expresamos nuestra solidaridad con el hermano pueblo iraquí y esperamos que pueda superar las dificultades que aún enfrenta, lograr la reconciliación nacional y consolidar la seguridad y la estabilidad de manera que todos los iraquíes puedan dedicarse a la reconstrucción de su país en un espíritu de unidad y concordia.

Los focos de tensión y conflicto en muchas regiones de África, algunos de los cuales aún persisten, han devastado el continente, debilitado sus energías y posibilidades, perjudicado su desarrollo, retrasado su crecimiento, y afectado negativamente a sus sociedades.

Ante esta situación y dado el carácter necesariamente integral de cualquier enfoque de la paz y la seguridad mundiales, la comunidad internacional y los órganos de las Naciones Unidas, sobre todo el Consejo de Seguridad, deben apoyar los esfuerzos de la Unión Africana y sus Estados miembros y solidarizarse con los pueblos de África en sus esfuerzos por restablecer la seguridad y la estabilidad, así como por reponerse de los efectos de los conflictos y las guerras.

Dada la relación orgánica que existe entre la paz, la seguridad y el desarrollo, y la urgente necesidad de que el mundo revitalice los valores de la cooperación y la solidaridad, Túnez propuso una iniciativa, que fue aprobada por la Asamblea General en diciembre de 2002, para la creación del Fondo Mundial de Solidaridad para erradicar la pobreza y sentar las bases de un desarrollo fundado en la solidaridad. Hoy reiteramos nuestro llamamiento para poner en funcionamiento el Fondo, lo que le permitiría asistir a los países en desarrollo, sobre todo a los países en desarrollo de África.

En otro contexto, y tomando en cuenta las intrínsecas relaciones políticas, económicas, sociales y culturales entre Túnez y Europa, nuestro país siempre ha estado a favor del fortalecimiento de sus relaciones con todos los Estados en esa esfera. Las relaciones de Túnez con la Unión Europea ha experimentado un progreso tangible gracias a la decisión de ambas partes de mejorar sus relaciones hasta el nivel de una asociación avanzada, lo que abre perspectivas para el perfeccionamiento de la cooperación en todos los ámbitos y permite a nuestro país alcanzar una mayor integración en su entorno regional e internacional.

La política exterior de Túnez se centra fundamentalmente en la región euromediterránea. Basados en nuestra firme convicción en cuanto a la importancia de fomentar una región mediterránea segura, estable y próspera fundada en asociaciones equitativas e intereses mutuos, apoyamos las iniciativas y los mecanismos que apuntan a la consolidación de la paz y a la promoción del desarrollo. Desde esta perspectiva, Túnez está decidido a jugar un papel activo en el éxito de la cooperación mediterránea, para beneficio de los pueblos de la región.

Túnez también se esfuerza por fortalecer sus lazos de amistad y ampliar y enriquecer su cooperación con los Estados de América y Asia mediante el establecimiento de una asociación fundada en la solidaridad. De esta manera nos preparamos para una nueva era en estas relaciones, que habrá de garantizar la satisfacción de los intereses de todas las partes, los hará confluír, consolidará las condiciones de la paz y la estabilidad y traerá progreso y prosperidad renovados a todo el mundo.

Hoy, los pueblos del mundo necesitan con urgencia un medio ambiente no contaminado y todos los Estados deben preservarlo para evitar las graves

consecuencias sobre las que nos han advertido numerosas investigaciones y estudios, en estos tiempos en que el cambio climático causa enormes pérdidas a la comunidad internacional.

Con el objetivo de hacer frente a los desafíos medioambientales, económicos y sociales propios del cambio climático, en noviembre de 2007, Túnez sirvió de sede de la Conferencia de solidaridad internacional sobre las estrategias relativas al cambio climático para las regiones de África y el Mediterráneo. Por otra parte, nuestro país también acogió la reunión regional africana del Comité Preparatorio para la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación que buscaba concertar una posición unificada africana y reunir apoyo para los Estados africanos afectados negativamente por la desertificación y la degradación de la tierra, así como fomentar las investigaciones científicas en ese ámbito.

En los últimos 20 años, Túnez no ha escatimado esfuerzos ni energías para sumarse a las filas de los países desarrollados con una mentalidad abierta y orientada hacia el futuro cuyos fundamentos fueron establecidos por el Presidente Zine El Abidine Ben Ali. Esta visión abarca todos los ámbitos —político, económico, social y del desarrollo— y se ha concretado en la práctica mediante un proceso de reformas para fortalecer, en palabras y hechos, la democracia y la cultura de los derechos humanos, así como en la ampliación de las libertades públicas y la participación de todos los sectores de la sociedad tunecina en la definición del rumbo político del país en el marco del estado de derecho y las instituciones.

Para finalizar, reitero que nuestro éxito en garantizar el desarrollo y en fomentar las relaciones de cooperación entre todos los Estados está estrechamente vinculado a la existencia de un entorno internacional caracterizado por la seguridad, la estabilidad y la justicia.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Osman Mohammed Saleh, Ministro de Relaciones Exteriores de Eritrea.

**Sr. Saleh** (Eritrea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitando a nuestra hermana la Jamahiriya Árabe Libia y a usted personalmente, por ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Estoy seguro de que sus dotes de diplomático

y líder nos conducirán a una conclusión exitosa de este período de sesiones. Deseo garantizarle el pleno apoyo de la delegación del Estado de Eritrea en el cumplimiento de su misión.

Permítaseme, además, aprovechar esta oportunidad para rendir un bien merecido homenaje al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, de Nicaragua, por la manera tan capaz y eficaz en que condujo las labores de la Asamblea.

Asimismo, encomiamos al Secretario General, Ban Ki-moon, por sus sostenidos esfuerzos por manejar los asuntos de las Naciones Unidas y, especialmente, por convocar a la Cumbre sobre el Cambio Climático, que se celebró la semana pasada.

La Asamblea General celebra su debate anual correspondiente a 2009 en una coyuntura muy crítica. Un año después de haberse iniciado la crisis financiera y económica mundial, esta reunión nos da la posibilidad de reflexionar.

El Salón en el que nos congregamos hoy y los elevados propósitos en nombre de los que fue construido, se han vuelto obsoletos. Este órgano fue concebido en otra era para hacerle frente a los desafíos que planteaba el orden mundial prevaleciente después de las guerras mundiales primera y segunda. Por consiguiente, no pueden ajustarse de manera realista a las demandas del siglo XXI. Desde un punto de vista objetivo, las Naciones Unidas debían haberse enfrascado en un proceso de transformaciones hace 20 años, que coincidiera con el fin de la guerra fría. En estos momentos, las Naciones Unidas ya habrían sido reemplazadas por una Organización reformada y capaz de hacer frente a los desafíos del siglo en que vivimos y a los desafíos del futuro.

Los llamamientos para volver a renovar esta Organización no han sido pocos. Han transcurrido dos decenios sin resultados significativos respecto de una reforma sustantiva. La crisis financiera y económica y la concienciación mundial que ha provocado son meros síntomas de las consecuencias de la inacción a costa de la reforma.

El orden mundial actual no ha tenido éxito a la hora de garantizar la paz y la seguridad de nuestro planeta, pese a todas las intenciones que motivaron su creación y a las duras lecciones aprendidas como consecuencia de las dos guerras mundiales. Por el

contrario, este orden mundial anticuado ha sido secuestrado para servir a los intereses de unos pocos, abriendo la puerta a una miríada de ramificaciones.

Se ha permitido que las instituciones financieras operen sin control, sin restricciones ni normativas. Las estructuras económicas que saquean los recursos y la riqueza de los pueblos y las naciones se han consolidado. Se ha permitido que se enconen sin control los errores de ejércitos ilegítimos y coercitivos. Se ha exacerbado a propósito la explotación de la guerra y la de los que contribuyen a propagarla. No se ha reducido el número de personas que sufren la pobreza y el hambre; al contrario, se ha multiplicado. El extremismo violento no ha recibido la atención que merece; en lugar de ello, se ha continuado alentando y manipulando como pretexto y excusa de motivos ulteriores. Se ha alimentado, explotado y establecido como norma una cultura de política del temor y de reinado de las crisis. De hecho, la paz y la seguridad mundiales han sido expuestas a un peligro que va más allá de lo imaginable. Las propias Naciones Unidas han sucumbido a este orden mundial. Todos conocemos las consecuencias de este efecto, que están bien documentadas.

Hace tiempo que deberían haberse llevado a cabo la reforma y el cambio. Pese a los fervientes llamamientos de la comunidad internacional, lamentablemente los pocos que controlan nuestro mundo trasnochado no se han adaptado a la noción del tiempo. En lugar de ello, han considerado las crisis y el sufrimiento como imperativos históricos ordinarios. Con esa finalidad, se han resistido a todo intento por introducir cambios y, gracias a su peso, sus influencias y ventajas, han logrado bloquearlo. Así pues, hasta la fecha no se ha llevado a cabo ninguna reforma real.

En esta vorágine mundial, donde incluso los pueblos de los países desarrollados han sido afectados negativamente, nadie ha estado más expuesto al daño que los marginados de África. Los pueblos de África hemos sido víctimas de la pobreza y el hambre, modelos de atraso y metáforas de enfermedades y epidemias. El continente se ha convertido en caldo de cultivo para las crisis y los conflictos.

En ese sentido, la preocupación más urgente es el hecho de que los grupos con intereses específicos han provocado la parálisis de África. Así, en lugar de resolver nuestros propios problemas, nos encontramos inmersos en la pobreza, el hambre y las enfermedades

en lugar de esforzarnos activamente por lograr el desarrollo y el crecimiento. Del mismo modo, cuando se trata de resolver crisis y conflictos, los africanos dependen de la buena voluntad de los demás.

Sin embargo, no se pueden reservar las críticas para los grupos con intereses específicos que dirigen el orden mundial reinante; también se deben dirigir a los grupos que les sirven de instrumentos y asociados. De hecho, la mejor manera de definir el papel de África en este órgano, así como en otras organizaciones internacionales, es de intrascendente. La prueba de esta desafortunada situación también está bien documentada.

Si queremos conservar la paz y la seguridad mundiales, respetar la justicia y los derechos humanos, erradicar el hambre y que el desarrollo y el crecimiento económicos beneficien a la mayoría de manera sostenible no debemos dejar que la buena voluntad de unos pocos se haga cargo del cambio fundamental en esta Organización y en otros organismos internacionales. El cambio que se necesita para transformar este orden mundial anticuado en uno nuevo no debe limitarse a la reforma; debe ser sólido, genuino y capaz de traer la paz, la seguridad y la prosperidad a las generaciones futuras. La reforma no debe limitarse a aumentar el número de puestos en el Consejo de Seguridad. En lugar de ello, debe impedir que nuestro mundo continúe su camino descendente, controlado por unos pocos poderosos, y redirigirlo hacia un camino que garantice la protección de todos.

Si bien se trata de un ideal al que aspiran y por el que se esfuerzan los pueblos del mundo, el continente africano, por motivos obvios y concretos, necesita invertir más esfuerzos para lograrlo. No obstante, más allá de los buenos deseos, la reforma fundamental que esperamos requiere un compromiso colectivo. En esta prometedora ocasión, no bastará con centrarse en varios acontecimientos recientes o en las consecuencias provocadas por los fallos fundamentales del orden mundial. De esa manera sólo conseguiríamos confundir y distorsionar el panorama más general. Por lo tanto, he decidido no referirme a cuestiones importantes relativas al Cuerno de África ni al problema específico de Eritrea de la ocupación ilegal de territorio soberano eritreo que ya está registrado en las Naciones Unidas esperando medidas responsables y urgentes.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Ahora tiene la palabra el Excmo. Sr. Salid Al-Moualem, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria.

**Sr. Al-Moualem** (Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Permítame felicitar a la hermana Jamahiriya Árabe Libia y a usted personalmente por su elección para presidir la Asamblea General durante este período de sesiones. Le deseo éxito en sus tareas y estoy seguro de que lo logrará, habida cuenta de su amplia experiencia y competencia.

También deseo expresar nuestro profundo agradecimiento a su predecesor, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, por haber dirigido con éxito la labor del sexagésimo tercer período de sesiones; reconozco su postura positiva ante las cuestiones fundamentales de las que se ocupa la comunidad internacional. Asimismo, deseo al Secretario General mucho éxito en los esfuerzos que lleva a cabo para cumplir los propósitos y principios de nuestra Organización internacional.

Venimos aquí todos los años y destacamos desde esta misma tribuna, al igual que muchos otros, que el Oriente Medio es una de las regiones más tensas del mundo y que la situación es muy desalentadora. Desde esta misma tribuna, la mayoría de los oradores destacan que una paz justa y amplia es un requisito urgente para que se atiendan los intereses de todas las partes en la región y en todo el mundo. Sin embargo, abogar de palabra por la necesidad de alcanzar la paz es a todas luces diferente a trabajar por la paz. Los acontecimientos dentro y fuera de la región se han escuchado más alto que las palabras y la paz lleva años eludiéndonos.

Durante ese tiempo, Israel ha provocado dos guerras devastadoras contra el Líbano y Gaza. No tiene reparos en cometer actos prohibidos internacionalmente ni en incumplir el derecho internacional, alentado y protegido por la Administración del ex Presidente de los Estados Unidos Bush. Hasta la fecha, Israel continúa imponiendo un sofocante asedio contra Gaza, en contravención de los principios y parámetros humanitarios más básicos del derecho internacional humanitario. Esos hechos han sido confirmados por muchas investigaciones y publicados recientemente en el informe de la misión de determinación de los hechos de las Naciones Unidas sobre el conflicto de Gaza. El jefe de la misión concluyó que Israel había cometido violaciones graves de las normas de derechos humanos

y del derecho internacional humanitario, incluidos crímenes de guerra y, posiblemente, crímenes de lesa humanidad.

El enfoque internacional a la cuestión del Oriente Medio ha cambiado en los últimos años. Ocuparse de esta cuestión se ha convertido en una prioridad y se han adoptado medidas inmediatas sobre el terreno. Ciertamente esto resulta tranquilizador. Esperamos sinceramente que estos esfuerzos den sus frutos. Sin embargo, el compromiso de la Administración de los Estados Unidos, de los miembros del Consejo de Seguridad, de la Unión Europea, de la Organización de la Conferencia Islámica y del Movimiento de los Países No Alineados se ha visto confrontado constantemente por medidas y posiciones israelíes que ignoran los principios más fundamentales del proceso de paz. Israel desafía las políticas de sus amigos y aliados y menoscaba su voluntad. Israel también desafía la voluntad de la abrumadora mayoría —si no la totalidad— de la comunidad internacional. Quizás ahora más que nunca, Israel se ha mostrado tal cual es: una entidad que consagra el racismo, la agresión y la escalada de la tensión al tiempo que obstaculiza la paz y repudia a los defensores de la paz.

Israel se niega a detener la construcción ilegítima de asentamientos y de esa manera incumple sus obligaciones en virtud del derecho internacional. Israel continúa confiscando territorios palestinos, construyendo el muro del apartheid, judaizando Jerusalén, expulsando a los habitantes de sus hogares y trayendo colonos para reemplazarlos. La lista no es ni mucho menos exhaustiva. Estos hechos están corroborados por cifras pero, habida cuenta de las limitaciones de tiempo, no las explicaremos en detalle. Baste con decir que la solución de dos Estados por la que aboga la comunidad internacional ha sido rechazada por el Gobierno israelí. Los comentarios del Primer Ministro israelí sobre el tema son puras maniobras tácticas que se contradicen completamente con las políticas que lleva a cabo su Gobierno sobre el terreno.

El Presidente Bashar Al-Assad ha dicho que la paz es la antítesis de la ocupación; la paz y la ocupación no pueden convivir. Subrayó que en Siria buscamos una paz justa y amplia y que la paz es nuestra opción estratégica. Es una opción basada en la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, el mandato de Madrid, el principio de territorio por paz y la Iniciativa Árabe de

Paz. Hemos apoyado todos los esfuerzos destinados a lograr ese objetivo. En ese sentido, hemos entablado conversaciones indirectas con Israel por conducto de la mediación turca y esperamos encontrar un terreno común que nos permita, en última instancia, entablar negociaciones directas. Sin embargo, la ausencia de una voluntad política verdadera para lograr la paz y la guerra de agresión que ha emprendido el Gobierno israelí contra Gaza han provocado que se detenga esa iniciativa.

A la vista de todo el mundo y desafiando su voluntad unánime, Israel ha elegido ser el Estado refractario. Ha elegido desafiar a la comunidad internacional. Es una posición peligrosa, que amenaza a la paz y la seguridad en la región. La ocupación continuada, la judaización de Jerusalén, la intensificación de las actividades de asentamiento y los eslóganes racistas presagian graves consecuencias para el mundo. El mundo no debe sucumbir a los dictados de los extremistas israelíes. No debe permitir que Israel insista en su violación del derecho internacional y en sus desafíos de la voluntad y las decisiones internacionales.

El país hermano del Iraq continúa sangrando. La situación en el Iraq es motivo de grave preocupación para nosotros como país árabe vecino. Hemos destacado en repetidas ocasiones la urgencia de preservar la unidad del territorio y el pueblo del Iraq, al tiempo que se garantiza su soberanía y se salvaguarda su independencia y su identidad árabe e islámica. En ese sentido, resulta urgente fomentar la unidad nacional iraquí sobre la base de la reconciliación nacional, que debe incluir a todos los iraquíes. La unidad nacional iraquí es la piedra angular del proceso de reconciliación, pero se nos seguirá escapando a menos que logremos las condiciones necesarias para la reconciliación nacional.

Hemos condenado continuamente los actos agresivos que se cobran las vidas de víctimas inocentes en el Iraq. También hemos pedido en numerosas ocasiones la retirada de todos los contingentes extranjeros del Iraq y el restablecimiento de la plena independencia y soberanía del Iraq. Hemos hecho hincapié en nuestra disposición para facilitar esa retirada ofreciendo nuestra cooperación para mantener la seguridad en el Iraq. Esperamos que los iraquíes puedan alcanzar pronto, gracias al diálogo constructivo, soluciones que respalden firmemente la unidad, la fortaleza y la prosperidad del Iraq al tiempo

que se mantienen la plena dedicación y lealtad a la unidad del territorio del Iraq y su pueblo.

Siria se ha dedicado a reforzar las relaciones bilaterales entre Siria y el Iraq en todos sus aspectos. Establecimos un consejo bilateral para la cooperación estratégica en varias esferas. Nos afligieron los recientes bombardeos en Bagdad del “miércoles sangriento”, que condenamos firmemente. Sin embargo, nos sorprendió escuchar, unos días más tarde, acusaciones contra nosotros —acusaciones desprovistas de toda base— que insinuaban que habíamos albergado a los sospechosos de idear esos bombardeos. Esas acusaciones y los acontecimientos que siguieron son extremadamente desafortunados y no pueden servir a los intereses del Iraq ni de Siria.

Estamos abiertos a sugerencias sobre cómo resolver la actual crisis exigiendo que se presenten pruebas reales para demostrar esas acusaciones. Esto aún no se ha hecho. Hacemos hincapié en que proteger al pueblo iraquí y salvaguardar sus intereses es una de nuestras prioridades. También deseamos salvaguardar las relaciones fraternales entre los pueblos sirio e iraquí y expresamos nuestra satisfacción por los esfuerzos en curso de Turquía y del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.

Hemos seguido con gran preocupación los recientes acontecimientos en Yemen. Esperamos que finalmente reine la seguridad. Apoyamos la unidad y la estabilidad de Yemen, así como la prosperidad de su población.

Los intentos por socavar la unidad del Sudán y comprometer su seguridad y su soberanía también son motivo de preocupación para nosotros. Apoyamos plenamente al Sudán y a sus dirigentes y destacamos la necesidad de crear las condiciones favorables para encontrar una solución a las cuestiones pendientes. En ese sentido, agradecemos los esfuerzos del Estado de Qatar en cooperación con la Liga de los Estados Árabes y la Unión Africana.

Otro motivo de preocupación son los acontecimientos que se desarrollan en Somalia, un país afligido por la guerra y el conflicto interno. Pedimos a nuestros hermanos allí que trabajen para la reconciliación nacional y que usen el diálogo como un medio para arreglar sus diferencias. Los instamos a trabajar en favor de la unidad en Somalia, que es el supremo interés nacional y debe tener precedencia

sobre cualquier otra consideración, y a poner las bases necesarias para la seguridad y la estabilidad en su país.

Apoyamos los esfuerzos de la Unión Africana por arreglar las controversias que siguen afectando algunas partes del continente africano, lograr el desarrollo de los países de África y promover la participación africana en el sistema internacional.

También renovamos nuestro llamado a que se levante el bloqueo impuesto a Cuba durante más de medio siglo.

Durante años, Siria ha pedido que se cree una zona libre de armas de destrucción en masa en la región del Oriente Medio. Con este fin, Siria presentó un proyecto de resolución al Consejo de Seguridad en 2003 en que pide la creación de esa zona. Hoy Siria quiere subrayar la necesidad de que Israel se comprometa a cumplir la resolución del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que fue adoptada el 18 de septiembre de este año, respecto de las capacidades nucleares israelíes (GC(53)/RES/17), en que el Organismo insta a Israel a que ponga sus instalaciones nucleares bajo las salvaguardias amplias del OIEA y pase a ser parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Recordamos una vez más el derecho de todos los Estados a adquirir tecnología nuclear con fines pacíficos, tal como se garantiza en el Tratado. Apoyamos plenamente el diálogo constructivo como un medio para arreglar todas las diferencias.

El mundo sigue esforzándose por superar las consecuencias catastróficas de la crisis económica y financiera que han afectado negativamente las condiciones económicas y sociales de la mayoría de los países del mundo. Muy pocos países se han librado de sus efectos devastadores. Esta crisis ha llevado a que muchos se pregunten por sus causas profundas, arrojando luz sobre las deficiencias del sistema financiero y sus prácticas y subrayando en consecuencia las prácticas saludables que hubieran permitido evitar la crisis. El mundo no puede abordar la crisis como un hecho consumado. Debemos buscar respuestas y resultados que respalden las prácticas sanas y remedien los desequilibrios sistémicos que nos afectan a todos en el mundo globalizado en que vivimos. Nuestro objetivo común es establecer un orden económico y financiero mundial más seguro.

No es necesario aclarar que los países del Sur tienen economías distintas y que comparativamente se

encuentran en desventaja y se ven afectados de manera más adversa por la crisis actual que los países del Norte. El sector pobre del mundo paga un precio mayor por un colapso que no es obra suya. Por ese motivo, los Estados ricos deben proporcionar todo el apoyo posible a los países más pobres para ayudarlos a superar esta crisis. Los países pobres merecen ese apoyo, y cualquier resultado positivo que ello genere servirá tanto a los intereses de los países pobres como de los ricos. También exhortamos a una mayor participación de los países en desarrollo en la labor del Grupo de los 20, lo que les permitirá presentar propuestas y ofrecer respuestas apropiadas para superar la crisis.

Nosotros y muchos otros hemos pedido a menudo que las Naciones Unidas desempeñen una función más destacada y firme con el fin de construir un mundo mejor, más justo y más seguro. Creemos que el momento actual es favorable. Por lo tanto, pedimos a todos los Estados Miembros que trabajen arduamente para garantizar el respeto a la Carta de nuestra Organización internacional y para introducir las reformas necesarias con el fin de promoverla, aprendiendo las lecciones que nos han dejado los pasados decenios así como nuestros logros y fracasos. Esperamos sinceramente lograr un mundo gobernado por el respeto al derecho internacional en el que reine plenamente la seguridad, la estabilidad y la prosperidad.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Aïchatou Mindaoudou, Ministra de Relaciones Exteriores, Cooperación e Integración Africana de la República del Níger.

**Sra. Mindaoudou** (Níger) (*habla en francés*): La delegación del Níger, a la que tengo el honor de liderar y que trae el mensaje del Presidente de la República, el Excmo. Sr. Mamadou Tandja, se siente muy complacido de ver a usted, Sr. Presidente, presidir la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Sin duda su elección, que el Níger acoge con orgullo, es tanto un reconocimiento como una reafirmación de sus excepcionales capacidades de diplomático experimentado, que usted ha demostrado a lo largo de su destacada carrera. En el Níger podremos dar testimonio de su compromiso con la causa de África y de nuestra común subregión, en especial a través de la Comunidad de Estados Sahel-Saharianos, que es el otro foro en que nuestros países trabajan de consuno para alcanzar los mismos objetivos que consagra la Carta de las Naciones Unidas. Por ese

motivo consideramos que estamos en buenas manos, listos para hacer avanzar la labor de la Organización en este tiempo de formidables desafíos.

Quiero reiterar nuestras felicitaciones al Presidente saliente, Padre Miguel d'Escoto Brockmann, por su activa y dinámica Presidencia, y señalar que el Níger se sintió honrado de servir junto a él en su calidad de Vicepresidente en el sexagésimo tercer período de sesiones.

En nombre del Níger, quiero reiterar nuestra profunda gratitud al Secretario General Ban Ki-moon por sus inagotables esfuerzos por lograr que las Naciones Unidas sean una Organización más justa y eficaz, capaz de responder a las expectativas de sus Miembros.

Mi delegación acoge con beneplácito su decisión, Sr. Presidente, de elegir como tema más relevante para el actual período de sesiones de la Asamblea el fortalecimiento del multilateralismo y el diálogo entre las civilizaciones para la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales. En nuestra opinión, este tema puede alentar a los Estados Miembros a tomar iniciativas más destacadas para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto, es decir, preservar la paz y la seguridad internacionales. En este sentido, nos complace el renovado dinamismo en la cooperación entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana. Creemos que esta dirección puede orientarnos a lograr soluciones duraderas para los problemas de la paz y la seguridad en África.

Estamos convencidos de que esa cooperación dará frutos inclusive respecto de las cuestiones más delicadas, como la aplicación del concepto político-jurídico del principio de la jurisdicción universal. Si bien mi delegación celebra la inclusión de este tema en el programa de la Asamblea General, queremos sumarnos una vez más a las preocupaciones que ha expresado la Unión Africana e instar a los Estados Miembros a que eviten usar este principio de manera inapropiada. Esperamos que nuestro debate en este foro común permita un mejor entendimiento de este concepto y una mejor definición de un marco para orientar su posible aplicación.

Tomamos nota de los progresos que se han logrado en varios ámbitos en la prevención y la gestión de los conflictos, tanto en África como en otras partes. También celebramos el compromiso y la buena

voluntad de todas las partes que llevan a cabo acciones concertadas para garantizar la paz y la seguridad internacionales.

Las recomendaciones de la cumbre especial sobre prevención y gestión de los conflictos que se celebró en Trípoli, reflejan el interés de los dirigentes africanos en abordar las cuestiones que siempre han demorado a nuestro continente en su marcha hacia el progreso y la prosperidad. Es en este ámbito que el tema del multilateralismo —que usted, Sr. Presidente, ha elegido para el sexagésimo cuarto período de sesiones— asume todo su significado. Por cierto, las Naciones Unidas, que son el marco común que goza del más alto nivel de participación de los países y otras partes interesadas en el mundo, deben servir como un laboratorio en el que trabajemos para lograr el objetivo de una comunidad internacional más equilibrada.

La actual situación internacional, que está gobernada por las leyes de la mundialización, es como sabemos, mucho más compleja hoy que en el pasado. Debemos abordar y gestionar las consecuencias de la crisis financiera internacional, y en los países del Sahel como el Níger, los efectos que reaparecen periódicamente de la inseguridad alimentaria. Debemos abordar el cambio climático de manera concertada y coordinada, y debemos examinar constantemente las actuales fórmulas para prevenir el conflicto y mantener la paz y la seguridad internacionales.

Mi delegación apoya esas iniciativas, que deben ser inclusivas y beneficiarse con las contribuciones y las perspectivas de todos, incluidos los países más vulnerables. En particular, apoyamos los distintos debates que se llevan a cabo sobre este tema, sea en la Asamblea General, el Consejo Económico y Social o el Consejo de Seguridad, o incluso en el contexto de las iniciativas concretas como el debate que se está celebrando en Canadá sobre las operaciones de mantenimiento de la paz.

En el Níger hemos hecho innegables progresos en el ámbito de la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo básico gracias a las firmes medidas tomadas por nuestro Presidente. A través de proyectos diseñados especialmente para dar respuesta a las necesidades de la población del Níger, el Presidente ha logrado que nuestro país pueda dar finalmente significado al desarrollo. Hoy, el desarrollo es palpable en todos los rincones del Níger gracias a los esfuerzos dinámicos y sostenidos encaminados a construir aulas

y clínicas de salud, cavar pozos, construir sistemas locales de agua potable y promover un sistema de microcrédito destinado especialmente a las mujeres más vulnerables de las zonas rurales. El jefe de Estado está haciendo todo esto para mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo, que padece la inestabilidad política que afectó a nuestro país durante el decenio de 1990, que se podría describir como un decenio perdido para el desarrollo del Níger. En agosto pasado se celebró una reunión en Niamey para llevar a cabo el segundo examen de 2009 del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza del Fondo Monetario Internacional. El desempeño del Níger en esos ámbitos fue reconocido y encomiado en esa reunión, que reunió a representantes del Banco Mundial y del Ministerio de Economía y Finanzas de nuestro país.

Me refiero a estos aspectos de la situación en el Níger porque, como los miembros saben, el 4 de agosto de 2009 se celebró en nuestro país un referendo relativo a la aprobación de una nueva constitución. Éste formaliza el regreso a un Gobierno presidencial más adecuado a las realidades de nuestro país e introduce nuevas disposiciones tales como la creación de dos cámaras, el Parlamento y el Senado. El referendo, que la Comisión Electoral Nacional Independiente, celebró en un entorno de calma y transparencia, nos permitió aprobar la nueva constitución, que formaliza la instauración de la sexta República.

Por ese motivo quiero aprovechar esta oportunidad para reafirmar a la comunidad internacional, los asociados para el desarrollo, la sociedad civil y otras partes y entidades que puedan estar justificadamente preocupadas por la situación política en el Níger, que el país no se encuentra en estado de anarquía ni de insurrección, como algunos pueden creer, sino que es un lugar en el que todas las personas pueden expresar realmente sus opiniones dentro del marco del proceso democrático, con el que estamos profundamente comprometidos.

El pueblo soberano del Níger ha elegido remodelar la República sobre la base de ciertos valores con los que se identifica. En esta nueva empresa, el Presidente Mamadou Tandja ha prometido solemnemente que ningún grupo o estructura será descuidado. Después del referendo, el Presidente reiteró su voluntad de trabajar con todos los ciudadanos del Níger en favor del país y de su pueblo. Las próximas elecciones legislativas, que se celebrarán

el 20 de octubre, y las elecciones municipales que se celebrarán en diciembre de 2009 representan una oportunidad para la movilización en gran escala a fin de garantizar una mejor representación del pueblo en la conducción de los asuntos del Estado. Esta realidad de un Níger que marcha hacia el desarrollo, resueltamente decidido a construir su futuro y más decidido que nunca a sacar a su pueblo de la pobreza, es la que debemos tener en cuenta.

Apoyamos plenamente toda acción conjunta que pueda contribuir al desarme general y completo. Hemos estado cumpliendo cabalmente nuestros compromisos en ese ámbito, y estamos decididos a seguir trabajando en ese sentido dentro de nuestros modestos medios. Nuestra iniciativa más reciente fue la ratificación de la Convención sobre Municiones en Racimo el 14 de marzo de 2009 —una formalidad que convirtió al Níger en uno de los primeros países en hacerlo y aceleró su entrada en vigor. Creemos que este gesto, si bien puede parecer de poca importancia, asume su pleno significado en el contexto del difícil camino hacia el desarme completo. Para nosotros, esta iniciativa, junto con la ratificación por nuestro país de la Convención sobre las armas pequeñas, las armas ligeras, sus municiones y otros materiales conexos, que fue aprobada por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), representa una importante contribución al desarme a nuestro nivel.

Damos seguimiento a los distintos procesos que se llevan a cabo en diversos niveles para reformar el sistema de las Naciones Unidas. Esto incluye la reforma del Consejo de Seguridad, con respecto a la cual pedimos un mayor reconocimiento al papel de África en el Consenso de Ezulwini; a los preparativos para garantizar el éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Copenhague; y a la cumbre convocada por el Secretario General y que acaba de concluir aquí en Nueva York, y que contó con la valiosa sabiduría de los jefes de Estado y de Gobierno. Además, nos interesa la coherencia del sistema de Naciones Unidas; la definición de un nuevo concepto de la responsabilidad de proteger, que necesita ser claramente definido y establecido, tal como se hace en el Acta Constitutiva de la Unión Africana; y, por último, el seguimiento del documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, al que el anterior Presidente de la Asamblea General decidió iniciar designando facilitadores.

Con respecto a todas esas cuestiones y a muchos otros importantes motivos de preocupación, a los que se hace referencia en el documento final de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, que se celebró en Doha a fines de 2008, queremos expresar una vez más nuestro interés en que se utilice un criterio inclusivo y transparente que tome en cuenta las preocupaciones de los países grandes y pequeños.

Seguimos con gran interés, y a menudo con preocupación, los progresos en los compromisos que se hicieron en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y tomamos nota de que siguen siendo variados. Al mismo tiempo, los fenómenos negativos imponen limitaciones tanto a los países desarrollados como en desarrollo, entre los que figura la crisis económica y financiera mundial. Estos problemas ahora requieren de todos nosotros que redoblemos los esfuerzos para cumplir con nuestros compromisos. En ese sentido, seguiremos atentamente los preparativos para la Conferencia de examen de mitad de período de 2010, la que esperamos que responda positivamente a los esfuerzos encaminados a acelerar el logro de los objetivos convenidos. Aprovechamos esta oportunidad para reafirmar la naturaleza irremplazable de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África como una iniciativa africana pertinente que debe contar con el apoyo de las Naciones Unidas y de toda la comunidad internacional.

Acogemos con beneplácito la decisión de celebrar la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y encomiamos a Turquía, el país anfitrión, por su generosa iniciativa dirigida a nuestro grupo de países. Asimismo, damos las gracias a otros países y organizaciones asociadas que siempre han permanecido interesados en las numerosas limitaciones y preocupaciones de nuestros países. También sabemos que, si a lo largo de estos 10 años se han hecho progresos importantes en lo relativo a reconocer nuestra difícil condición y a establecer asociaciones útiles en ese sentido, se deben a la coordinación de la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Le damos las gracias por sus iniciativas, que siguen siendo esenciales para los países menos adelantados y sin litoral en el Sahel, como el Níger.

También quiero expresar el agradecimiento de mi Gobierno al Presidente de la Asamblea General por su decisión de dedicar una parte del actual período de sesiones al tema del diálogo entre culturas y civilizaciones. Creemos que se debe prestar una gran atención a esta cuestión y que se deben adoptar medidas al respecto durante este sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Debemos mantener el impulso que iniciaron algunos eminentes Estados Miembros en la tercera Reunión Ministerial sobre el Diálogo entre Religiones y la Cooperación para la Paz, celebrada en 2008; el Diálogo de alto nivel sobre la comprensión entre religiones y culturas y la cooperación en pro de la paz; y la conferencia internacional sobre el diálogo entre civilizaciones y diversidad cultural que se celebró entre el 2 y el 4 de junio de 2009 en Kairouan, en Túnez. Debemos desarrollar estas iniciativas, por las cuales mi delegación reitera sus felicitaciones a los gobiernos de los países interesados.

En el mismo sentido, mi delegación aplaude al Gobierno de Filipinas, que ha decidido organizar una reunión especial a nivel ministerial para los países pertenecientes al Movimiento de los Países No Alineados sobre el tema "Diálogo y cooperación entre religiones en pro de la paz y el desarrollo", que se celebrará en Manila del 1° al 3 de diciembre de 2009. Sr. Presidente: Eso demuestra que el tema sigue suscitando el interés de muchos Estados y que usted estuvo muy inspirado al elegirlo como tema de interés para la comunidad internacional.

Sr. Presidente: Quisiera concluir mi declaración reiterando que a mi delegación le complace la orientación que ha sugerido para el actual período de sesiones de la Asamblea y cuenta con nuestra plena confianza en su liderazgo, que promete un mandato dinámico y fructífero encaminado al logro de los objetivos comunes de la comunidad internacional. Como siempre, usted puede contar con el respaldo y la disposición inquebrantables del Gobierno del Níger en todo su mandato.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ghazi Salahuddin Atabani, Asesor del Presidente de la República del Sudán.

**Sr. Atabani** (Sudán) (*habla en árabe*): Ante todo, tengo el placer de transmitir los mejores deseos del Gobierno y del pueblo del Sudán en pro del éxito de las deliberaciones de la Asamblea General en su

sexagésimo cuarto período de sesiones sobre todo su programa. El programa incluye temas que reflejan los retos que afronta la comunidad internacional y las prioridades que hemos establecido, como el desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la mitigación de las crisis económica y financiera, la contención de los efectos del cambio climático y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

También tengo el placer de felicitar calurosamente al Sr. Ali Abdussalam Treki por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en este importante período de sesiones. Sr. Presidente: Confiamos en que su competencia política y su pericia diplomática contribuirán a materializar nuestra ambición de lograr unas Naciones Unidas competentes, eficientes y transparentes. También deseamos encomiar la destreza y la gran competencia con las cuales su predecesor, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, dirigió la labor del período de sesiones anterior. También deseamos encomiar al Secretario General por los esfuerzos que ha realizado la Secretaría para cumplir las funciones y responsabilidades de las Naciones Unidas.

En el mundo entero, millones aguardan con interés nuestras deliberaciones tras la crisis sofocante que padeció la comunidad internacional. Aún quedan huellas de esa crisis en la familia de naciones, especialmente en los países en desarrollo, mientras los frutos de los progresos científicos y tecnológicos nutren las esperanzas de tener mejores posibilidades para crear un orden mundial justo y equitativo.

Además del incumplimiento de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional y sus normas establecidas que, junto con los dobles raseros, ha contribuido a aumentar la inseguridad mundial, la crisis económica ha agravado las dificultades. El mundo atraviesa hoy la peor crisis financiera y económica desde la depresión del decenio de 1930. A la crisis se añaden numerosos problemas que están interrelacionados, como la crisis alimentaria y el cambio climático, junto con los efectos destructivos que todo esto tiene en los países en desarrollo y las amenazas que plantea para sus prioridades nacionales y los logros que han alcanzado en el cumplimiento de los ODM.

El Sudán, como presidente del Grupo de los 77 y China, ha otorgado una atención especial a las

repercusiones que esta crisis ha tenido en los países en desarrollo. En esos países la crisis ha provocado pobreza, hambre, desempleo y contracción del crecimiento, recesión económica y ha afectado en forma negativa las balanzas comercial y de pagos. Al mismo tiempo, la crisis ha causado la caída de los precios de los productos básicos, graves fluctuaciones en los tipos de cambio, desviaciones repentinas de las corrientes de capital y de las inversiones extranjeras directas, caídas en las remesas y en los ingresos provenientes del turismo. En forma paralela, el sector social ha sufrido considerablemente debido a la erosión de las redes de seguridad social que proporcionan salud, educación y otros servicios. Eso, a su vez, ha aumentado los índices de mortalidad materna e infantil.

El Grupo de los 77 y China está profundamente preocupado por esta crisis y sus repercusiones en los países que enfrentan problemas especiales, principalmente los Estados de África, los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares y los países que salen de conflictos. La realidad nos impone el deber moral —en especial a los países industrializados— de canalizar nuestra respuesta colectiva en esfuerzos firmes destinados a proporcionar las soluciones necesarias. Ellos incluyen la financiación directa, el fomento de la capacidad, la promoción del desarrollo sostenible, el abordaje de los problemas de la deuda, la eliminación de obstáculos al comercio y a la inversión y el cumplimiento por los Estados de sus promesas internacionales en materia de desarrollo.

La reforma general del sistema financiero y económico internacional y la garantía de que los países en desarrollo desempeñen un papel más importante en los procesos de adopción de decisiones que se llevan a cabo en instituciones financieras internacionales son de fundamental importancia. Los principales países industrializados no pueden ignorar la legitimidad universal que tiene la voz colectiva de los Estados aquí en las Naciones Unidas. En este sentido, el grupo de trabajo de composición abierta de la Asamblea General encargado del seguimiento de las cuestiones que figuran en el documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera económica y mundial y sus efectos en el desarrollo (resolución 63/303, anexo), celebrada en Nueva York en junio de 2009, debe cumplir con su labor y su mandato con rapidez.

Al mismo tiempo, esperamos que las iniciativas tendientes a frenar el cambio climático que surjan en la conferencia que se celebrará en Copenhague en

diciembre de este año sean coronadas por el éxito. Los países en desarrollo —que de ningún modo han sido responsables del cambio climático ni del calentamiento del planeta— instan a los países desarrollados a que, sobre la base de su responsabilidad histórica, encaren las causas profundas del cambio climático proporcionando recursos financieros adicionales y previsibles, ayudar en el fomento de la capacidad, transferir, afianzar y elaborar tecnología y cumplir las obligaciones y promesas pertinentes con miras a lograr un crecimiento económico sostenible que satisfaga las legítimas prioridades y necesidades de los países en desarrollo. Como Presidente del Grupo de los 77 y China, mi país no escatimará esfuerzos por atender esas exigencias.

La ausencia de democracia en las relaciones internacionales, reflejada en la forma y la composición actuales del Consejo de Seguridad, se ha convertido en uno de los factores principales que limitan la capacidad de las Naciones Unidas para responder a los problemas y cambios estructurales y sustanciales que afronta la comunidad internacional. Eso se ha visto exacerbado por la imposición de sanciones unilaterales que obstaculizan el comercio y la inversión internacionales y violan la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional.

Algunos utilizan el foro de las Naciones Unidas al servicio de intereses mezquinos a tal punto que el concepto de derechos humanos ha pasado a ser un instrumento para la politización incesante y el ejercicio de presión. En el mismo sentido, el uso incorrecto frecuente del concepto de terrorismo ha puesto en un pie de igualdad a la víctima y al agresor, como resulta evidente en los sufrimientos que afligen al pueblo palestino, el que aún sigue padeciendo el yugo de la ocupación. Como consecuencia, la cuestión de Palestina sigue sin resolverse, lo cual ha comprometido gravemente la reputación y la credibilidad de las Naciones Unidas.

Por consiguiente, es claro que para que las Naciones Unidas puedan lograr un cambio en el mundo tienen que efectuar una modificación total de sus métodos de trabajo y enfoques para que verdaderamente reflejen la voz de todas las naciones. En consecuencia, mi país, al igual que las demás naciones en desarrollo, respalda el llamamiento para que se reactive el papel de la Asamblea General y se reforme el Consejo de Seguridad sobre la base de la muy conocida posición de África al respecto.

Este período de sesiones reviste especial importancia para mi país porque se celebra en una coyuntura en la que hemos puesto fin a lo que se ha denominado la guerra civil más prolongada de África al haber concertado el Acuerdo General de Paz. En virtud del Acuerdo, se adopta un sistema que establece los derechos y los deberes sobre la base de la ciudadanía, y propugna la diversidad como una fuente de unidad y hermandad sustentada en el estado de derecho, la buena gobernanza, el respeto de las libertades y los derechos humanos, así como una distribución del poder justa y democrática.

Además, en el Acuerdo se establecen los principios de la distribución de la riqueza, de conformidad con las normas de la equidad y la igualdad. La aplicación del Acuerdo se emprendió al concluir la creación de los mecanismos y las instituciones pertinentes, junto con el pleno compromiso de las dos partes en el Acuerdo respecto del tratamiento racional de la cuestión de los derechos, tal como se refleja en el tratamiento de la cuestión de Abyei.

Queremos señalar en este contexto que el hecho de que los donantes no han cumplido lo que les corresponde con respecto a los recursos para el desarrollo y sus promesas en apoyo del Acuerdo ha perjudicado su aplicación, en especial en materia de desarrollo, rehabilitación y reintegración de los excombatientes en la sociedad. Por ello, instamos a que se cumplan todas las promesas para fomentar la paz y la estabilidad, así como la reconstrucción del país tras la devastación que ocasionaron años de guerra, a fin de que la paz pueda tener un significado.

Tras llevar a cabo un censo de población, de cuya precisión y credibilidad dieron fe numerosas instituciones internacionales y regionales, incluidas las Naciones Unidas, y de conformidad con el Acuerdo, estamos a punto de celebrar las elecciones legislativas y ejecutivas. Afirmamos nuestra decisión y determinación de celebrarlas en abril de 2010 y, al mismo tiempo, seguimos fortaleciendo los esfuerzos encaminados a lograr una reforma política, que es indispensable para forjar una paz duradera. Invitamos a la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, a que se apoye la celebración de las elecciones tanto en palabras como en hechos.

A pesar de todos los acontecimientos positivos en el proceso de paz, observamos con profunda preocupación los recientes conflictos armados tribales

que existen en el Sudán Meridional. Esos conflictos amenazan no sólo la estabilidad del Sudán y de la región meridional, sino también la estabilidad de toda la región. Queremos recordar aquí que, de conformidad con el Acuerdo, la responsabilidad por el mantenimiento de la paz en el Sudán Meridional incumbe al Gobierno del Sudán Meridional. Por tanto, todos tienen el deber de instar y alentar al Gobierno del Sudán Meridional a que cumpla con su deber en aras de la seguridad de sus ciudadanos.

Nuestro pueblo ha reconocido que la paz no será completa mientras no llegue a nuestra población de Darfur. La firma del Acuerdo de Paz de Darfur en Abuja bajo la égida de la Unión Africana, afirmó el compromiso serio del Gobierno de resolver el problema de Darfur por medios pacíficos.

Si bien hemos hecho serios intentos por aplicar este Acuerdo, algunas partes internacionales no han cumplido sus promesas y obligaciones en cuanto a la aplicación estricta del Acuerdo, por ejemplo, están ejerciendo presiones injustificadas sobre la parte equivocada. En lugar de presionar a las partes que eluden la opción de paz, se presiona a los propios signatarios de Abuja. Ello obstaculizó los esfuerzos de paz y llevó a la prolongación del conflicto.

No obstante, gracias a que nuestro Gobierno y nuestro pueblo han mantenido con firmeza el Acuerdo y a nuestros infatigables esfuerzos por alcanzar la paz, están ocurriendo acontecimientos positivos y trascendentes con miras a lograr una paz duradera en Darfur, y gracias también al compromiso total del Gobierno de la Unidad Nacional y a su estrecha cooperación con la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur mediante el Mecanismo Tripartito.

Esta política ha redundado en mejoras trascendentes de la situación humanitaria en Darfur, tal como se reconoce en los informes de las Naciones Unidas. Esto se ve aún más fortalecido por nuestro escrupuloso compromiso con el acuerdo humanitario firmado en abril pasado con el Enviado Especial de las Naciones Unidas al Sudán. Reiteramos nuestro compromiso de mantener una estrecha cooperación con las Naciones Unidas y con las organizaciones nacionales e internacionales con miras a afianzar y desarrollar esta política de una manera que impida cualquier desastre humanitario o incluso déficit alimentarios en el futuro.

En este sentido, es imperativo señalar que ha tenido lugar el retorno en masa de desplazados internos a sus aldeas, lo que hace que el Gobierno, el pueblo sudanés y la comunidad internacional aprovechen la oportunidad para fomentar esta tendencia, porque esta es la verdadera prueba de la paz.

Reiteramos nuestro compromiso y nuestra disposición de trabajar de manera expedita y en todo momento para garantizar el éxito de las negociaciones venideras, que tendrán lugar en Doha en el marco de la iniciativa afroárabe y de los esfuerzos del mediador conjunto, de conformidad con la decisión adoptada por el comité sobre iniciativas en la reunión que se celebrará de manera paralela a este período de sesiones.

Acogemos con agrado la declaración formulada por el Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, ante la Asamblea General sobre la disposición de su país de encontrar soluciones al problema de Darfur. Habida cuenta del tono positivo de la declaración del Presidente de los Estados Unidos en cuanto a los países en desarrollo en general, esperamos que sus palabras se traduzcan en hechos concretos y esfuerzos sinceros a fin de corregir las políticas y posiciones erróneas del anterior Gobierno de los Estados Unidos, que comprometieron las relaciones bilaterales y agravaron los problemas de la región. Sin duda, ello requiere, ante todo, el levantamiento de las sanciones unilaterales y la supresión del nombre del Sudán de la lista de Estados terroristas que poseen los Estados Unidos.

Reiteramos nuestro llamamiento a los grupos armados para que logren la voluntad necesaria para que alcancen una solución y participen en el proceso de paz, a fin de que los intereses del pueblo sudanés tengan carácter prioritario. El pueblo del Sudán es muy capaz de resolver sus propios problemas. Mi país ha declarado en reiteradas ocasiones su compromiso con una cesación del fuego unilateral como iniciativa para fomentar la confianza y lograr el éxito de las negociaciones, y esperamos que las facciones armadas respondan de manera positiva para que pueda lograrse una cesación del fuego que cuente con supervisión permanente.

La comunidad internacional, que en el pasado prometió adoptar medidas estrictas contra quienes se negaran a participar en las conversaciones de paz o las obstaculizaran, tiene que cumplir en hechos y no sólo

en palabras. La cuestión del desarrollo, la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción deben ser objeto de especial atención, tal como se pide en la resolución 1769 (2007) del Consejo de Seguridad. Debe haber una transición de la prestación de asistencia humanitaria al apoyo al desarrollo, a fin de facilitar el regreso y el asentamiento de los desplazados internos y los refugiados.

Deseo afirmar desde esta tribuna el sumo interés de mi país en tener relaciones constructivas con todos sus vecinos así como su plena disposición de cooperar plenamente con ellos, con miras a extinguir todos los focos de tensión regionales. En este sentido, quiero hacer hincapié en nuestra disposición de normalizar las relaciones con el Chad, de conformidad con todos los acuerdos e instrumentos suscritos con ellos, y esperamos que demuestren la misma determinación y disposición.

En momentos en que el Gobierno de Unidad Nacional ha logrado notables avances en la aplicación del Acuerdo General de Paz y que el Sudán comenzó una nueva fase hacia el logro de la reforma y la transformación política, el traspaso de autoridad por medios pacíficos, los avances para poner fin a las controversias y las luchas internas y hacia el logro de un desarrollo inclusivo para nuestro pueblo, lo cual es principal garantía de la soberanía del Sudán, fue atacado por la llamada justicia internacional en un intento inútil por socavar la estabilidad y el desarrollo. Esto ha sido rechazado por los sudaneses, así como por la comunidad internacional, incluidas las organizaciones regionales e internacionales.

Queremos recalcar que el logro de la seguridad y la estabilidad en Darfur exige corregir de inmediato estas situaciones, renovar el compromiso respecto del proceso de paz y evitar todo lo que pueda tener una repercusión negativa para la paz en el Sudán y el continente africano.

Entre la firma de la Carta de las Naciones Unidas a mediados del siglo pasado y los trascendentes acontecimientos y las profundas dificultades que el mundo enfrenta en la actualidad, ha corrido mucha agua bajo el puente de las relaciones internacionales, lo que hace que los períodos de sesiones anuales de la Asamblea General sean oportunidades serias para la introspección y para obtener importantes enseñanzas.

Permítaseme renovar nuestra decisión de promover la acción multilateral, que es lo que simboliza esta Organización. Hagamos de nuestro

sexagésimo cuarto período de sesiones un momento definitorio para lograr nuestras aspiraciones colectivas de un mundo donde imperen los valores de la fraternidad y un destino común.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Alexis Thambwe Mwamba, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo.

**Sr. Thambwe Mwamba** (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: El Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange, Presidente de la República, no ha podido venir pero me ha encomendado comunicarle sus sinceras felicitaciones por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. El Jefe del Estado no tiene dudas de que su amplia experiencia en la Organización, además de su competencia y conocimientos, le ayudarán a superar los múltiples problemas que conlleva su nuevo mandato. Le desea toda clase de éxitos en su labor en este período de sesiones.

Al comenzar mi declaración, permítaseme encomiar a su predecesor, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, y manifestarle nuestro agradecimiento por los excelentes servicios que prestó como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones, que acaba de concluir, y con los que todos los Estados Miembros nos hemos sentido muy satisfechos.

Por último, rindo un homenaje muy merecido al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por el compromiso que ha asumido con la búsqueda de la paz y la seguridad para todo el mundo en general y en particular por su participación muy encomiable en favor del restablecimiento de la paz duradera en la República Democrática del Congo, mi país.

En el inicio del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, convendría detenerse a examinar la situación que predomina actualmente en algunas regiones del planeta. En el Oriente Medio, la situación sigue siendo precaria y concitando la atención pública mundial. La República Democrática del Congo reconoce que el pueblo de Israel tiene el derecho de vivir en paz en un Estado con fronteras internacionalmente reconocidas y quisiera reiterar que la solución de este conflicto implica específicamente el reconocimiento de que la cuestión de Palestina es el núcleo del propio problema del Oriente Medio.

Las situaciones en el Afganistán y en el Iraq siguen siendo motivos de preocupación. La República Democrática del Congo insta a la comunidad internacional a que erradique el flagelo del terrorismo para que esos dos países puedan volver a ocupar el lugar que les corresponde en la escena internacional.

En cuanto a África, y para limitarnos a nuestra propia zona geográfica situada en la porción central y meridional del continente, quisiéramos referirnos a los saludables progresos alcanzados en la aplicación de los acuerdos concertados en 2006 entre el Gobierno de Burundi y las Fuerzas Nacionales de Liberación; la evolución sin obstáculos del diálogo político incluyente que se ha entablado en la República Centroafricana; la promoción necesaria de las relaciones de buena vecindad entre el Chad y el Sudán de la democracia; la promoción que, como se ha admitido, es lenta pero decidida y la consolidación de la paz y la estabilidad en África meridional.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer sinceramente a los facilitadores de Sudáfrica, la Comunidad Económica de los Estados del África Central, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la comunidad internacional, así como otros asociados bilaterales y multilaterales, los esfuerzos que han seguido realizando para lograr los progresos considerables que celebramos hoy.

En lo que respecta a la República de Madagascar, quisiera expresar especialmente mi plena satisfacción con la labor de mediación que ha llevado a cabo el representante de la SADC en relación con el diálogo político. Quisiera reiterar aquí la posición de la SADC, que rechaza y condena toda decisión unilateral que viole el espíritu de los acuerdos de Maputo.

Ningún orden social o económico sigue siendo seguro, si no beneficia al máximo número de personas. La crisis del sistema financiero mundial continúa socavando las economías del mundo entero, sean desarrolladas o en desarrollo. En mi país, en particular, esta crisis ha causado una caída considerable de los precios de las exportaciones, una reducción de las reservas de divisas, un aumento de los costos de las importaciones, con una devaluación de la moneda nacional, una reducción de las tasas de crecimiento y una disminución de los ingresos impositivos y presupuestarios.

Las consecuencias de este giro de los acontecimientos son considerables. Esta crisis ha

provocado un déficit de los recursos para la financiación de infraestructura. Ha causado una pérdida generalizada de empleos, un empeoramiento de los conflictos sociales y, particularmente cuando estamos saliendo de un conflicto complejo, una reducción del presupuesto para financiar la restitución necesaria de la autoridad del Estado en todo el territorio nacional con miras a lograr el pleno restablecimiento de la paz. En consecuencia, se debe examinar en forma urgente el sistema financiero internacional.

La República Democrática del Congo reconoce que necesitaremos recursos colosales para garantizar el desarrollo sostenible en un contexto mundial en el que se ha observado el aumento vertiginoso de los precios de la energía y los alimentos y una crisis financiera mundial. Estos fenómenos se han agravado con los efectos del cambio climático. Por ello, acojo con agrado que el Secretario General convocara el 22 de septiembre de 2009 una reunión de alto nivel sobre esta cuestión. Si no adoptamos decisiones sobre el destino de las generaciones presentes y futuras en lo que respecta al calentamiento del planeta y al cambio climático y si no podemos prevenir, entre otras cosas, el aumento del nivel del mar, la desertificación o la extinción de especies y la pérdida de la diversidad biológica, nuestro mundo corre, inevitablemente, el riesgo de una catástrofe respecto de la cual el continente africano será el primero en soportar los costos.

Se debe examinar con seriedad la cuestión de la aprobación de un acuerdo posterior a Kyoto que requeriría que los países que contaminan el medio ambiente redujeran sus emisiones de gases de efecto invernadero e indemnizaran desde un punto de vista económico a los países que poseen bosques.

La República Democrática del Congo tiene más de la mitad de los bosques en la cuenca del Congo, la cual es la segunda más grande del mundo después de la región del Amazonas. Esta zona cuenta con un valioso patrimonio que defenderá en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, cuya celebración se ha previsto para diciembre de 2009 en Copenhague.

En lo que respecta a la reforma del sistema de las Naciones Unidas, la República Democrática del Congo coincide con la opinión de que el sistema actual de las Naciones Unidas ya no responde, en su concepción actual, a las expectativas de los que lo promueven ni se

ajusta a la letra de la Carta, que es su fundamento. Por ello, quisiera reiterar nuestro llamamiento en favor de la plena representación de África en los órganos encargados de adoptar decisiones y más específicamente en el Consejo de Seguridad.

Independientemente del resultado de las negociaciones actuales sobre este asunto, mi delegación sigue opinando que en toda reforma viable del Consejo de Seguridad se debe tener en cuenta el peso político y numérico de África en la Asamblea General, especialmente porque las dos terceras partes de las situaciones que examina el Consejo implican a África.

En lo referente a la responsabilidad de proteger, consideramos que a cada Estado le compete proteger a sus poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad o la depuración étnica. También estimamos que el papel fundamental de la comunidad internacional en estas esferas debería consistir en determinar las maneras de consolidar la capacidad institucional y prestar una asistencia sustancial a los Estados, más especialmente a los gobiernos de los países que atraviesan situaciones posteriores a los conflictos para que puedan adquirir los medios a fin de garantizar que cuenten con los recursos para proporcionar esta protección.

Me he referido muy sucintamente a los problemas importantes que enfrenta el mundo actual y a los que debemos darles una respuesta común. He hablado de la reforma de las Naciones Unidas y de la responsabilidad de proteger. No me he referido a la República Democrática del Congo o a la turbulenta región de los Grandes Lagos de África. Tres años después del éxito de las operaciones electorales que tuvieron lugar en 2006, la República Democrática del Congo enfrenta finalmente el proceso mediante el cual procura normalizar la vida democrática. Entendemos que restaurar el estado de derecho tiene suma prioridad.

En ese sentido, la paz y la estabilidad sólo pueden perdurar si los ciudadanos son conscientes de que las cuestiones delicadas desde el punto de vista político sólo se pueden resolver por medios legítimos y justos. El estado de derecho no puede ir acompañado de la corrupción. No es exagerado afirmar que los esfuerzos iniciados recientemente por el Presidente de la República y el Gobierno para luchar contra la corrupción y poner fin a la impunidad han comenzado a dar frutos. Sin embargo, admitimos que queda mucho por hacer en relación con el fomento de la capacidad a

fin de garantizar una administración de justicia adecuada.

La experiencia congoleña de las elecciones democráticas celebradas en 2006 se basó en el difícil legado de los oscuros años de la ocupación extranjera, a la que siguió una fragmentación interna cuyas secuelas todavía pueden verse hoy en la utilización constante de la violación como un arma de guerra. Para encarar esta situación, a pedido de las autoridades congoleñas, la primera investigación de la Corte Penal Internacional comenzó con el examen de los graves crímenes que se cometieron en el territorio de la República Democrática del Congo desde el 1° de julio de 2002. El resto es bien conocido: las tres primeras causas que se hallan ante la Corte Penal Internacional se basan en ello y se ha solicitado a los tribunales nacionales que contribuyan a la labor sobre estas cuestiones.

Los tribunales congoleños que actualmente se encargan de estas cuestiones ya desempeñan un papel importante en el restablecimiento del estado de derecho, pero la transición con éxito de la guerra a la paz, de un pasado de división a un futuro común, no puede contemplarse para los congoleños sin un mecanismo que pueda brindar un sentido de justicia a todos los ciudadanos, establecer o renovar la confianza cívica, restablecer el deber de la memoria y reconciliar a los pueblos y las comunidades.

A nuestro juicio, los actos de violencia sexual perpetrados contra mujeres y niñas en la parte oriental de la República Democrática del Congo son los crímenes más vergonzosos y graves de que haya sido testigo la humanidad en el siglo XXI. Según las estadísticas, el 80% de los crímenes cometidos en todo el país ocurrieron principalmente en las dos provincias situadas al este del país que se vieron más afectadas por los efectos de la guerra, a saber, Kivu del Norte y Kivu del Sur. En efecto, el 60% de esas violaciones se cometieron en Kivu del Norte y el 20% en Kivu del Sur. Se debe hacer justicia a las mujeres y las niñas que fueron víctimas de violaciones.

Doy fe de la firme decisión de Su Excelencia el Presidente Joseph Kabila Kabange de poner fin a la impunidad de los responsables de esos aborrecibles crímenes, ya sean civiles o militares. Pese al panorama apocalíptico, la situación imperante en el este de mi país tiende a mejorar.

De conformidad con lo estipulado en el Pacto sobre la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, la República Democrática del Congo, en colaboración con Rwanda y Uganda, respectivamente, emprendió operaciones militares conjuntas el año pasado y a comienzos de este año con miras a desarmar y, según proceda, obligar a regresar a sus respectivos países a los rebeldes del Ejército de Resistencia del Señor, por una parte, y los de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), por la otra. Como parte de idénticas operaciones militares, denominadas Kimia II, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) llevan a cabo una ofensiva contra los elementos de las FDLR que han permanecido en las montañas de Kivu del Sur, a fin de lograr la paz en esa región.

Los resultados —repito— son positivos. A título de ejemplo, la autoridad del Estado se ha restablecido; los puestos de mando de las FDLR en Kivu del Norte y Kivu del Sur se han destruido; cada vez más efectivos de las FDLR se rinden a las FARDC y a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC); varios elementos de las FDLR han regresado a su país de origen; todas las vías de comunicación y de suministro en Kivu del Norte y Kivu del Sur se han abierto; la lucha contra la explotación ilícita de los recursos naturales y la protección del Parque Nacional de Virunga se han fortalecido y se ha registrado una disminución notable de los incidentes de violencia sexual contra mujeres.

La paz se está estableciendo en forma gradual, en beneficio de la población congoleña. Además, se están celebrando deliberaciones fructíferas con el objetivo de mejorar nuestras relaciones bilaterales y multilaterales con Burundi, Uganda y Rwanda, y hay mejores perspectivas de futuro.

El regreso a la normalidad en nuestra subregión nos permite dedicarnos a la urgente tarea de consolidar la paz y emprender la recuperación económica del país. Como continúa subrayando el Presidente de la República, la República Democrática del Congo ha comenzado en forma resuelta a fortalecer y promover los ideales de la reconciliación nacional, la paz, la democracia y la buena gobernanza dentro de sus fronteras y, sin duda, está comprometida con una política de apertura en la que no hay exclusión, que se basa en el diálogo y la cooperación en todos los ámbitos con todos los países partidarios de la paz y el

diálogo. Hoy esperamos que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos y siga apoyando el proceso encaminado a lograr la paz y la unidad.

En cuanto a las elecciones, mi país se prepara para celebrar elecciones de la ciudad y el municipio, así como elecciones locales, lo cual representa un gran encuentro del pueblo con su historia. Las actividades encaminadas a actualizar el registro nacional de la Comisión Electoral Independiente comenzaron en el primer semestre de 2009.

La República Democrática del Congo ya se dedica a la reforma de sus instituciones. Es importante concluir las distintas reformas, en particular en el ámbito de la administración de justicia. El sistema judicial congoleño será más eficaz y más eficiente si cuenta con el apoyo de la comunidad internacional, en particular en lo que respecta al fomento de la capacidad.

La reforma del sistema de seguridad también está en curso. La reforma del ejército y de los servicios policiales ha contado con el apoyo constante de los asociados bilaterales y las Naciones Unidas por conducto de la MONUC, su Misión en el Congo. Mi país está firmemente comprometido a trabajar para concluir con éxito esa reforma, que tiene por objeto asegurar no sólo la paz, la unidad, la integridad territorial, la soberanía nacional y la estabilidad, sino también las de toda la subregión al evitar que vuelvan a surgir los problemas de seguridad y las tensiones que allí se observan.

Asimismo, el Gobierno hace todo lo posible, a través de modos bien definidos de aumentar la prosperidad, por ejecutar programas encaminados a cubrir las necesidades básicas de la población, en particular en materia de salud, educación, autosuficiencia alimentaria, infraestructura básica, suministro de electricidad y agua potable para todos, por no mencionar, de hecho, la lucha contra el paludismo y el VIH/SIDA, así como el alivio de la pobreza.

Al igual que otros países que salen de un conflicto, la República Democrática del Congo pone de relieve la urgente necesidad de organizar y celebrar una conferencia internacional sobre la financiación de su reconstrucción. Para nosotros, se trata de construir un nuevo Congo, una nación que abra sus puertas al mundo en el centro de un continente que atraviesa cambios profundos, un país en el que todo extranjero,

sin distinción alguna, pueda trabajar por un futuro mejor y tener la garantía de la protección de sus inversiones. Todo lo que los extranjeros hagan para contribuir a nuestro desarrollo será reconocido y valorado debidamente.

Al superar una larga guerra con múltiples consecuencias externas, mi país, la República Democrática del Congo, es plenamente consciente de la importancia de la cooperación regional. El deseo más ferviente del pueblo congoleño es restablecer las relaciones de confianza y cooperación con todos sus vecinos, sin excepciones. El Gobierno trata de aplicar una política de diálogo, apertura, amistad, cooperación y buena vecindad porque el país siempre se ha esforzado por trabajar a fin de lograr un continente africano unido y más solidario, donde haya más comprensión, tolerancia, paz y solidaridad.

Para concluir, permítaseme reiterar que tanta guerra y tanta violencia fratricida nos han enseñado que la paz más cara cuesta menos que la guerra menos onerosa. A este respecto, hago un llamamiento a la solidaridad internacional durante esta etapa de consolidación de la paz que hemos logrado con tanta dificultad, ya que una República Democrática del Congo pacífica y estable representa un bien preciado para el destino común de nuestro planeta.

No podría concluir mi declaración sin antes dar las gracias una vez más a todos aquellos que con su compromiso, valentía y determinación han ayudado y siguen ayudando a mi país a aceptar los conceptos de negociación y arreglo pacífico y a rechazar la guerra y el uso de la fuerza.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Yousef Bin Al-Alawi Bin Abdulla, Ministro de Relaciones Exteriores de la Sultanía de Omán.

**Sr. Abdulla** (Omán) (*habla en árabe*): Sr. Ali Abdussalam Treki: Ante todo, permítame felicitarlo a usted y a su fraterno país, la Gran Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Estamos convencidos de que, con su experiencia y conocimiento del papel y de la influencia de las Naciones Unidas en las relaciones internacionales, el éxito de la labor del presente período de sesiones está garantizado. También aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, Su Excelencia el Padre

Miguel d'Escoto Brockmann, de nuestro país amigo Nicaragua, por su excelente dirección de las labores del anterior período de sesiones. Expreso igualmente nuestro reconocimiento al Secretario General Ban Ki-moon por sus infatigables esfuerzos encaminados a mejorar la eficacia del mecanismo de la Organización. Le deseamos toda suerte de éxitos.

No cabe duda de que las Naciones Unidas han alcanzado muchos logros durante más de 60 años de acción internacional conjunta. Sus logros han constituido un aporte positivo para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La Organización ha prestado asistencia técnica a los países en desarrollo para sus proyectos de desarrollo socioeconómico y ha promovido el consenso en muchas cuestiones políticas y conflictos, con lo cual ha contribuido al desarrollo de los mecanismos internacionales de mantenimiento de la paz.

No obstante, la cuestión palestina sigue sin resolverse a pesar de todos los esfuerzos de los países árabes y de la comunidad internacional. Consideramos que la Iniciativa de Paz Árabe y las gestiones internacionales en pro de la paz son la manera más adecuada de dirimir el conflicto árabe-israelí sobre la base del fin de la ocupación, la devolución de los territorios árabes ocupados desde 1967, el establecimiento de un Estado independiente en la Ribera Occidental y en la Franja de Gaza con Jerusalén oriental como su capital y el retiro de todos los asentamientos ilegales e ilegítimos de Israel. De hecho, esto ayudaría al logro de una coexistencia pacífica y una cooperación positiva entre los Estados árabes e Israel y contribuiría en gran medida a abrir nuevos horizontes de cooperación, progreso y desarrollo en la región y en el mundo en general. Una paz basada en esos principios sería el logro más importante para los pueblos de la región, pues allanaría el camino hacia el final de las crisis regionales y erradicaría las causas profundas del terrorismo.

Por lo tanto, exhortamos a Israel a que aproveche la histórica Iniciativa y se una a los esfuerzos por establecer una paz justa y general en el Oriente Medio que permitiría a todos los Estados y los pueblos de la región vivir en un ambiente de seguridad y coexistencia pacífica. Desperdiciar esta histórica oportunidad constituiría una grave pérdida para el pueblo israelí y todos lo lamentaríamos.

Acogemos con beneplácito las excelentes novedades recientes ocurridas en el Iraq. Es nuestra esperanza que esa evolución continúe hasta que el país logre la seguridad y la estabilidad, complete el proceso de reconciliación nacional y establezca unas relaciones positivas de cooperación con los países vecinos, lo cual permitiría al Iraq reanudar su papel singularmente positivo en la región en todos los niveles.

Esperamos con interés los resultados positivos de las conversaciones de paz sobre Darfur que se celebrarán en Doha, Qatar, entre el Gobierno sudanés y la oposición de Darfur. Confiamos en que las partes interesadas puedan elaborar un marco para un acuerdo político que ayudaría al logro de la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en Darfur. También celebramos las políticas del Jeque Sharif Sheikh Ahmed, Presidente del Gobierno Federal de Transición del fraterno país de Somalia, así como sus esfuerzos por lograr la paz en la nación. Instamos a todos nuestros hermanos y a todas las facciones en Somalia a que renuncien a la violencia y acepten el diálogo. Respalamos los esfuerzos internacionales orientados a combatir la piratería y el robo a mano armada que se comete contra las naves comerciales que navegan por la costa del Cuerno de África.

Acogemos con agrado la continua cooperación entre la República Islámica del Irán, país amigo, la comunidad internacional y el Organismo Internacional de Energía Atómica. A este respecto, observamos algunas señales positivas que podrían conducir a una solución diplomática sólida.

No cabe duda de que los intentos de las naciones industrializadas por restaurar la estabilidad y el equilibrio de los mercados internacionales de capital han empezado a rendir fruto. Esto puede llevar a la recuperación de la economía mundial. Consideramos que es preciso un mayor esfuerzo internacional a fin de que en la Ronda de Doha de negociaciones sobre el comercio se pueda alcanzar un consenso en el que se tengan en cuenta los intereses de todos los Estados, incluidos los de los países en desarrollo. A la luz de la grave escasez de alimento, agua y medicinas que padecen muchos países, instamos a los países industrializados ricos a que incrementen la inversión en investigación agrícola, seguridad alimentaria y el suministro de agua y medicamentos, ya que esto tendría un efecto directo en la humanidad.

Es también nuestra esperanza que en la Conferencia sobre el Cambio Climático prevista para finales de año en Copenhague se adopte un plan a largo plazo destinado a proteger el medio ambiente y reducir las emisiones nocivas de dióxido de carbono.

*El Sr. Viinanem (Finlandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Para concluir, deseo expresar mi profundo reconocimiento y agradecimiento al Presidente de la Asamblea General por dirigir las labores de este período de sesiones. Instamos a todos los Estados Miembros a que tomen las medidas prácticas indispensables para llegar a un consenso sobre todas las cuestiones que figuran en nuestro programa.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Honorable Wilfred Elrington, Fiscal General y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Belice.

**Sr. Elrington** (Belice) (*habla en inglés*): En nombre del Primer Ministro, del Gobierno y del pueblo de Belice, permítaseme felicitar al Sr. Ali Abdussalam Treki por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones y desearle muchos éxitos en el transcurso de su mandato. Permítaseme asimismo manifestar el agradecimiento de mi Gobierno al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por su excelente liderazgo de la labor del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

Complace a Belice cumplir con su obligación de participar en el debate general de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período ordinario de sesiones, sobre el tema "Respuestas efectivas ante las crisis mundiales: intensificación de las relaciones multilaterales y del diálogo entre civilizaciones en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales".

Hace apenas una semana conmemoramos el vigésimo octavo aniversario de nuestra independencia. Acudieron a nuestra celebración miembros del cuerpo diplomático de los cuatro confines del mundo. Sin embargo, aún en medio de las festividades pensábamos para nuestros adentros en las crisis que amenazan con destruir nuestra forma colectiva de vida e incluso el planeta mismo que nos sostiene.

Todo indica que las repercusiones de la crisis económica mundial han empezado a afectar la economía de Belice. Observamos que se ha registrado

un descenso en los niveles de ingresos, una preocupante reducción de la productividad, menores envíos de remesas monetarias, un oneroso aumento del servicio de la deuda, unas incesantes presiones presupuestarias y un agotamiento de los recursos a los que pudiéramos recurrir.

Esos desafíos se ven agravados por otras dificultades que nos acosan en la existencia diaria. Cada año nos vemos amenazados por huracanes e inundaciones de una intensidad cada vez mayor que reducen las cosechas de nuestros agricultores, erosionan nuestras playas y destruyen nuestra infraestructura vital. El calentamiento del mar está causando daños a nuestra gran barrera de arrecifes e impide su capacidad de incubar y nutrir a los peces y otros organismos marinos que dependen de un sistema saludable de arrecifes para su supervivencia. Los narcotraficantes y los contrabandistas de armas atraviesan nuestras fronteras cuando lo desean, dejando adictos a las drogas, familias destruidas, violencia, muerte y destrucción a su paso. Nuestra población también está siendo devastada por el VIH/SIDA. Otras enfermedades crónicas no transmisibles están asumiendo unas proporciones de pandemia. Todas esas crisis han puesto realmente en riesgo el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Belice.

La globalización que iba a mejorar la condición de todos no ha sido muy equitativa. Sus redes de interdependencia han complicado la manera en que nosotros como gobiernos nacionales podemos garantizar las necesidades básicas de nuestro pueblo. La evolución de ese sistema de gobernanza mundial no responde a las inquietudes y preocupaciones de países de ingresos medianos como el nuestro, ya que a pesar del efecto devastador que tiene en nuestras economías, todavía no se nos invita a participar en los debates sobre la crisis económica mundial. Siguen sin atenderse seriamente nuestras peticiones de que se llegue a un acuerdo de amplio alcance sobre el cambio climático, aunque la viabilidad de nuestros países depende de ello, y el compromiso mundial de celebrar una ronda de conversaciones sobre el comercio para el desarrollo parece haber sido relegado sin contemplaciones a los anales de la historia de las negociaciones de comercio. A pesar de que nuestras exigencias son reconocidas oficialmente en incontables resoluciones y declaraciones, se sigue descuidando su cumplimiento.

Si queremos definir una respuesta mundial efectiva a los desafíos mundiales que enfrentamos, primero tenemos que examinar la manera en que somos gobernados. Si bien nosotros como Estados Miembros de las Naciones Unidas hemos adoptado el principio de la igualdad soberana, al observar las relaciones estructurales concebidas en nuestras instituciones es evidente que ese principio se observa más en el incumplimiento que en la observancia. Las Naciones Unidas cuentan con el Consejo de Seguridad y los cinco miembros permanentes; el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial tienen su votación ponderada y la Organización Mundial del Comercio tiene su Sala Verde. En el ámbito mundial más amplio tenemos una proliferación de agrupaciones de conveniencia: el Grupo de los 6, el Grupo de los 7, el Grupo de los 8, el Grupo de los 20 y el Foro de las Principales Economías, para dar algunos ejemplos. El modelo de club de cooperación está profundamente arraigado en nuestro sistema multilateral.

Si bien no podemos negar que ese modelo ha facilitado algunas decisiones y acuerdos, tampoco podemos pasar por alto los costos asociados con esos servicios. Ese modelo de gobernanza mundial ha venido acumulando gradualmente una deuda de confianza entre la comunidad internacional en general, no sólo como resultado de su manera exclusiva de adoptar decisiones, sino también de la falta de aplicación de las decisiones y los acuerdos mundiales. El modelo de club de cooperación multilateral padece una crisis de legitimidad.

Si aceptamos que debemos actuar como iguales de forma soberana, no podemos seguir aceptando el gobierno de unos pocos. No debemos aceptar menos que una representación en pie de igualdad. En ese sentido, reconocemos y aplaudimos a nuestros hermanos del Sur que, gracias a su habilidad económica y a su destreza política han asumido el liderazgo en algunas cuestiones internacionales. Todos tenemos derecho a ser escuchados y, lo que es más, todos tenemos derecho a que las decisiones que se adopten reflejen nuestras inquietudes e incluso nuestras exigencias.

Necesitamos un nuevo modelo para un marco multilateral de cooperación en el que todas las naciones puedan hacer un aporte significativo al proceso de adopción de decisiones sobre temas que afecten directamente sus intereses. Para ello se requiere una reforma estructural fundamental, en lugar de unos esfuerzos superficiales simplemente orientados a lograr

la coherencia tecnocrática. Teniendo en cuenta las enormes consecuencias geopolíticas de la crisis económica mundial, ahora tenemos la oportunidad perfecta de corregir las fallas del modelo de club exclusivo restableciendo la confianza en nuestras instituciones multilaterales. Ha llegado la hora del multilateralismo participativo.

Permítaseme ahora referirme a algunas de las cuestiones de interés inmediato para mi pueblo y mi país, Belice. Según el Banco Mundial, Belice se cataloga entre los países de ingresos medianos. Los países de ingresos medianos desempeñan una función muy importante en la economía y la política mundial. Constituimos aproximadamente dos tercios de la población mundial. Nuestras economías son fuentes importantes y crecientes de demanda de exportación y oportunidades de inversión. Algunas economías de países de ingresos medianos son ahora incluso suficientemente importantes como para suponer riesgos sistémicos en los mercados financieros mundiales. En cuanto a cuestiones estratégicas, con frecuencia han surgido países de ingresos medianos como protagonistas clave y la mitad de las zonas protegidas del mundo se encuentran en nuestros países.

Aún así, la pobreza sigue extendiéndose en nuestras naciones. Aproximadamente tres cuartas partes de los pobres del mundo viven en países de ingresos medianos. También se calcula que somos responsables de un 47% de las emisiones mundiales de dióxido de carbono.

En vista de todo lo anterior, es evidente que los acontecimientos que ocurren en los países de ingresos medianos afectan al mundo entero, para bien o para mal. Por esa razón, más que por ninguna otra, redundan en beneficio de la comunidad mundial que los países de ingresos medianos sigan siendo viables, progresistas y dinámicos.

Sin embargo, para que eso suceda las instituciones bilaterales y multilaterales deben definir nuevamente las condiciones de relación con nuestros países. En lugar de centrarse en el ingreso per cápita, es preciso realizar un análisis basado en las necesidades. Los arreglos de financiación con tendencias de corto y mediano plazo también tienen que revisarse. Para fomentar la capacidad, mejorar nuestras instituciones y fomentar el crecimiento económico necesitamos un apoyo fiscal y presupuestario directo. Además, en vista del alto índice de deuda en relación con el producto

interno bruto de muchos de nuestros países, que ha empeorado debido a la reciente crisis económica mundial, la necesidad de financiación en condiciones favorables y de alivio de la deuda es cada vez más crítica.

Durante los decenios de 1980 y 1990 la integración de los mercados dio lugar a un crecimiento notable en las naciones de ingresos altos, mientras que las naciones de ingresos bajos explotaban su ventaja comparativa de un mercado laboral a bajo costo. No obstante, los países de ingresos medianos no tenían ventajas ni en conocimiento ni en productos elaborados con bajos costos salariales y, en consecuencia, sufrieron un estancamiento económico en términos reales. Muchos de nosotros nos vimos obligados a iniciar un proceso de diversificación para seguir creciendo y desarrollándonos.

Por consiguiente, a principios del decenio de 1990, Belice avanzó a grandes pasos en el desarrollo de la industria de servicios financieros internacionales. Lo hicimos de conformidad con las mejores prácticas internacionales de la industria, guiándonos en cada etapa por las recomendaciones de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Como país cuyo producto interno bruto supera apenas los 1.000 millones de dólares, la contribución de esa industria a nuestra economía es significativa. Un gran porcentaje de los depósitos del sector de la banca internacional ha sido utilizado para financiar proyectos de desarrollo, apoyar nuestra industria de cítricos y una zona de libre comercio, así como una zona para negocios de procesamiento de productos para la exportación, lo cual suma unos 1.000 millones de dólares en inversiones en nuestro país.

De la misma manera, dado que ese sector financia sólo negocios que generen divisas, permite obtener millones en moneda extranjera que respaldan directamente nuestro sistema de tasas fijas de intercambio. Es también una fuente para la creación de empleo de relativamente alta calidad para muchos ciudadanos de Belice. En su conjunto, en 2008 la industria de servicios financieros internacionales equivalía a un 9% del producto interno bruto de Belice y a un 10% de sus importaciones brutas.

Considerando el papel vital que esta industria desempeña en la economía de Belice, garantizar su integridad nos resulta sumamente beneficioso. Hemos elaborado un marco de reglamentación y promulgado

leyes para que se cumpla. También hemos contraído compromisos con la OCDE a fin de incrementar la transparencia y establecer un intercambio eficaz de información. Pese a ello, ahora en medio de una crisis económica que se originó en los mercados financieros del mundo desarrollado, el Grupo de los 20 ha estimado conveniente reactivar su iniciativa perjudicial de cobro de impuestos a expensas y para desventaja de una industria que, con mucha dedicación y cuidado, hemos convertido en un sector productivo de nuestra economía.

Más allá de los llamamientos a la reforma, hemos oído a algunos miembros del Grupo de los 20 pedir la eliminación completa de la industria. Si eso llegara a ocurrir, es estremecedor pensar en el sufrimiento y las penalidades que ello ocasionaría a nuestro país y a nuestro pueblo. Estamos convencidos que utilizar un mecanismo para la cooperación multilateral en el que todos los Estados participen en pie de igualdad sería una manera más equitativa y eficaz de resolver la cuestión de los servicios financieros extraterritoriales.

El cambio climático plantea la amenaza quizás más grave a nuestro desarrollo sostenible y nuestra viabilidad. No necesito recordar a la Asamblea las nuevas evidencias científicas por las que se nos augura un cambio climático más rápido y un aumento del nivel del mar. Aprovecho esta oportunidad para felicitar al Secretario General por asignar prioridad al cambio climático y por haber convocado la cumbre de la semana pasada. La urgencia de una respuesta mundial a este problema es ineludible. Acogemos con satisfacción los diversos esfuerzos nacionales y regionales destinados a crear mecanismos para abordar el cambio climático y sus efectos. En nuestra región, Belice es la sede del Centro de la Comunidad del Caribe sobre el cambio climático, que ha recibido el apoyo de la comunidad internacional y ha sido reconocido como un Centro excelente.

Sin embargo, al observar los efectos actuales todos sabemos muy bien que las medidas parciales no son suficientes. De hecho, a pesar de las medidas nacionales y regionales, las emisiones de gases de efecto invernadero siguen incrementándose. Sólo podemos empezar a responder con eficacia a este problema si acordamos unos objetivos de mitigación de largo alcance y aumentamos nuestro apoyo a las medidas de adaptación. Considerando que los pequeños Estados insulares en desarrollo y otros países costeros particularmente vulnerables ya están experimentando

peligrosos cambios climáticos, evitar los efectos nocivos a estos países especialmente vulnerables debería ser el punto de referencia para determinar nuestras metas y nuestros niveles de apoyo. En ese sentido, las palabras proféticas del Presidente de las Maldivas resuenan con acierto: “Si no pueden salvar a las Maldivas hoy, ustedes no se podrán salvar mañana”.

Al aprovechar el impulso de esta tan proclamada nueva era de participación, esperamos que se pueda alcanzar algún progreso en las cuestiones hace mucho tiempo pendientes que figuran en el programa relativo a la paz y la seguridad internacionales. En algunos casos, el cambio ya está ocurriendo. Las relaciones a través del estrecho que separa a Taiwán de China han mejorado y, por primera vez, Taiwán ha participado como observador en la Asamblea Mundial de la Salud. Haití celebró elecciones este año de una forma relativamente pacífica y ordenada. Tras 47 años, la Organización de los Estados Americanos ha levantado ahora la suspensión que ese órgano había impuesto a Cuba.

Celebramos esos acontecimientos y esperamos que sean una señal de cambio de enfoque que permitirá la plena integración de nuestras naciones hermanas de Taiwán, Haití y Cuba en el lugar que les corresponde en la comunidad internacional. Desde luego, para que ocurra esa integración, debemos encontrar una manera apropiada para que Taiwán participe en las actividades de los organismos especializados de las Naciones Unidas, debemos mantener nuestro apoyo a Haití y debemos instar a que se hagan esfuerzos para poner fin al anacrónico bloqueo contra Cuba.

En casos en que los procesos se han estancado, renovemos nuestro compromiso. No podemos dejar de realizar la visión de dos Estados, Israel y Palestina, coexistiendo el uno al lado del otro dentro de fronteras seguras y reconocidas. Tampoco podemos dejar que se mantenga el punto muerto político en que se encuentra nuestro vecino país de Honduras. La paz y la seguridad no son opciones, sino imperativos.

Mi Gobierno está comprometido a garantizar una paz justa y duradera para nuestro pueblo. El año pasado tuvimos la satisfacción de concertar un acuerdo especial con Guatemala que allanará el camino para remitir el reclamo territorial de Guatemala contra nuestro país a la Corte Internacional de Justicia. Se acerca una fase preliminar y crítica para nosotros en la cual debemos preparar a nuestro pueblo a fin de

determinar a través de un referendo si ha de remitirse la causa. Mi Gobierno ha iniciado una amplia campaña pública de concienciación con el objeto de garantizar que, cuando nuestro pueblo decida, lo haga a plena conciencia de cuáles son las cuestiones de que se trata. Nos acercamos a lo que podría ser un momento decisivo de nuestra historia.

Comencé mi declaración planteando el dilema de la gobernanza: gobernar y ser gobernados. Lo coherente en las demandas que hemos hecho como países en desarrollo —y en particular como pequeños Estados— es que deseamos desempeñar un papel fundamental en la gobernanza de nuestros asuntos a nivel internacional. Queremos hacer un aporte significativo a las soluciones que se plantean para los problemas que enfrentamos y que, en algunos casos, nos afectan de manera desproporcionada.

Para nosotros el modelo de cooperación multilateral debe estar imbuido de legitimidad. Para que esto suceda debemos trabajar en pro de un proceso inclusivo. Los retos del siglo XXI exigen una nueva dinámica en las relaciones internacionales, la cual debe ser inclusiva y —me atrevo a decir— democrática. La Carta de las Naciones Unidas se funda en la premisa de la democracia. “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas” no sólo reafirmamos nuestra determinación de ser gobernados por los principios establecidos en la Carta, sino también de gobernar con esos principios.

Como tal, la propia Carta nos atribuye una función en nuestra propia gobernanza. En Belice aceptamos esa función y así asumimos la titularidad, pese a los desafíos acuciantes para satisfacer las necesidades básicas de nuestra población, a fin de devolver a nuestro país al camino del desarrollo sostenible. No se escatimarán esfuerzos para aprovechar nuestros limitados recursos, así como otros disponibles, para invertir en nuestros recursos humanos, mejorar nuestras instituciones políticas y jurídicas, apoyar las industrias tradicionales y especializadas, practicar la responsabilidad fiscal y proteger y conservar nuestro medio ambiente para las generaciones presentes y futuras.

Coincidimos solemnemente con que nos corresponde la responsabilidad de nuestro desarrollo. Acogemos con satisfacción el apoyo de la comunidad internacional en el espíritu de la cooperación multilateral con los esfuerzos por alcanzar nuestras elevadas aspiraciones.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. George Yeo, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Singapur.

**Sr. Yeo** (Singapur) (*habla en inglés*): Cuando nos reunimos aquí el año pasado, algunas instituciones financieras como Lehman Brothers o American International Group (AIG) estaban cayendo como bolos. Durante semanas, los créditos se congelaban a medida que las percepciones de riesgo se disparaban. El sistema financiero mundial se paralizó. Los gobiernos nacionales adoptaron medidas de emergencia para rescatar a los bancos y mantener abiertas las líneas de crédito. El Tesoro de los Estados Unidos y la Reserva Federal de los Estados Unidos, en concreto, reaccionaron con extraordinaria audacia. Durante un tiempo, parecía que todos volaban a ciegas.

Después de un año, la situación ya no parece tan sombría. De hecho, tras una aguda contracción de las economías avanzadas en la primera mitad de este año, hay señales de recuperación. Algunos de los principales indicadores vuelven a emitir señales positivas y los próximos dos trimestres con toda probabilidad registrarán un buen crecimiento a nivel mundial. Sin embargo, aún queda por ver si podremos mantener ese crecimiento.

Sería un error pensar que la crisis económica mundial terminará pronto. La crisis se desencadenó debido a excesos y desequilibrios que deben corregirse. Mirando hacia atrás, sabemos que los excesos fueron el resultado de la normativa inadecuada que regía los bancos y las instituciones pseudobancarias. Durante años, las mentes privilegiadas convirtieron instituciones que no eran bancarias en bancos de facto que no se gestionaban como bancos convencionales. Este sector financiero no reglamentado creció hasta sobrepasar al sector reglamentado.

Para impedir el colapso cuando reventó la burbuja, los gobiernos y las autoridades normativas intervinieron para asumir el control de las instituciones financieras, garantizar las responsabilidades, aumentar el gasto público e inyectar liquidez en la economía. Se trata de medidas de emergencia necesarias para que la economía mundial superara la fase crítica. Éstas han estabilizado el sector financiero y han impedido que el efecto negativo fuera más grave para la economía real.

Sin embargo, al igual que sucede cuando se administran esteroides para reducir la inflamación, este alivio temporal también tiene su precio. En primer

lugar, la idea de que los gobiernos pueden intervenir cuando las cosas van mal crea un riesgo moral. Una vez que los gobiernos establecen un límite a la baja para las consecuencias de asumir riesgos, el resultado es que se asumirán más riesgos en el futuro.

En segundo lugar, el enorme aumento de la liquidez mundial ha ralentizado o invertido el descenso de la inflación de los precios de los activos. En todo el mundo, el mercado inmobiliario está floreciendo de nuevo, aunque la economía real aún no se ha recuperado. Retirar la liquidez sin desestabilizar las economías y los mercados de activos en los próximos meses y años será una tarea complicada.

En tercer lugar, las medidas de emergencia que se han adoptado reducen la necesidad de una desagradable reestructuración. Sin embargo, sin una reestructuración a gran escala de los sistemas normativos y los negocios, los desequilibrios que crearon las condiciones para la crisis en primer lugar sólo pueden empeorar.

Si bien los excesos del sector financiero fueron el detonante de la crisis, la causa subyacente más profunda fue el desequilibrio mundial entre productores y consumidores y entre el ahorro y el consumo. Durante demasiado tiempo, el mundo dependió de que los consumidores de los Estados Unidos mantuvieran el elevado nivel de la demanda mundial, así como de los préstamos de dinero a esos consumidores para mantener esa tendencia. Para corregir este desequilibrio, los asiáticos tienen que consumir más y ahorrar menos en proporción a sus ingresos, al tiempo que los norteamericanos tienen que consumir menos y ahorrar más. De otro modo, una paradoja keynesiana del ahorro haría que la economía mundial operara por debajo de su capacidad.

Sin embargo, reequilibrar la economía mundial no es una cuestión simple en absoluto. No se trata sólo de una cuestión de economía: también es profundamente política. El ascenso de Asia está alterando la estructura mundial de poder. Nada expresa este hecho tan bien como la complicada relación que ahora vincula a los Estados Unidos y a China. China, con sus reservas de más de 2 billones de dólares, ha invertido fuertemente en el dólar norteamericano, lo que la convierte en uno de los principales accionistas de la economía de los Estados Unidos. Sin una confianza constante del mercado en el dólar de los Estados Unidos, se pondría en peligro no sólo la

economía de los Estados Unidos, sino la de la comunidad mundial en general.

No obstante, mirando hacia el futuro, no habrá un mundo bipolar, sino multipolar. Europa y el Japón seguirán siendo pesos pesados. La India, Rusia, el Brasil y otros cobrarán importancia. Un mundo multipolar significa un mundo más desordenado con distintos sistemas políticos, valores y visiones del mundo. Los agentes no estatales como las organizaciones de la sociedad civil deben participar cada vez más. Al mismo tiempo, todos somos miembros de la misma familia humana y compartimos el mismo planeta. Mirando hacia el futuro, necesitaremos una gobernanza mundial más eficaz para la amplia gama de cuestiones relativas a la protección, desde la protección de los derechos humanos hasta el establecimiento de una normativa financiera internacional o los esfuerzos por combatir las pandemias, el cambio climático y el terrorismo.

El principal desafío al que nos enfrentamos hoy es el de garantizar una gobernanza mundial eficaz. No queremos un gobierno mundial, pero necesitamos una mejor coordinación, cooperación y aplicación en muchas esferas. La reforma de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, llevará tiempo. Un cambio gradual será más práctico que uno dramático.

En cuanto al comercio mundial, la Organización Mundial del Comercio, aunque lejos de ser perfecta, aún puede funcionar bien con una dirección política eficaz. Una vez que contemos con esa dirección política, la Ronda de Doha de negociaciones puede concluir en los próximos años. Somos afortunados por contar con un Director General fuerte como Pascal Lamy al timón. Sin embargo, se trata de un período peligroso porque la política nacional en muchos países favorece el aumento del proteccionismo. Debemos adoptar una posición clara y colectiva contra el proteccionismo en todos los foros regionales e internacionales.

El cambio climático es un desafío a largo plazo para la humanidad que debemos tratar con urgencia. Si bien no podemos predecir con seguridad en qué grado afectará el aumento de las emisiones de dióxido de carbono al clima mundial durante los próximos decenios y siglos, sería irresponsable por nuestra parte, en esta generación, no comenzar a actuar ahora. El aumento de la volatilidad del clima que hemos experimentado en años recientes podría ser una alarma

de tendencias a más largo plazo que ya están sucediendo. Un acuerdo internacional sobre el cambio climático que alinee nuestros intereses y esfuerzos es absolutamente necesario a fin de conservar este planeta para las generaciones futuras.

Por ese motivo, en la Conferencia de Copenhague sobre el Cambio Climático, que se celebrará a finales de este año, debemos redoblar los esfuerzos por concertar negociaciones para un acuerdo internacional. El hecho de que preocuparse por el medio ambiente se esté convirtiendo cada vez más en una norma moral en el mundo es positivo, sobre todo entre los jóvenes. No debemos fallarles. El firme compromiso político expresado por muchos líderes en la Cumbre sobre el Cambio Climático, presidida por el propio Secretario General aquí la semana pasada, nos da motivos para la esperanza.

La crisis económica actual supone un importante desafío para la gobernanza mundial. En noviembre del año pasado, el entonces Presidente de los Estados Unidos George W. Bush convocó la primera cumbre del Grupo de los 20 (G-20). La segunda reunión de líderes se celebró en Londres en abril y la tercera acaba de finalizar en Pittsburgh bajo la presidencia del Presidente Barack Obama. Ahora el Grupo de los 20 ha sido designado como el primer foro para la cooperación económica internacional, sustituyendo al Grupo de los 8.

Este proceso del Grupo de los 20 y las medidas rápidas y decisivas que originó contribuyeron a evitar una depresión económica el año pasado. Las medidas de urgencia adoptadas por varios gobiernos como respuesta al tsunami financiero nos han permitido contar con un valiosísimo tiempo adicional para reestructurar y reequilibrar la economía mundial. En Pittsburgh, los líderes del Grupo de los 20 reconocieron que un sentimiento de normalidad no debe llevar a la complacencia. Acogemos con satisfacción su promesa de aprobar las políticas necesarias para un crecimiento sólido, constante y equilibrado. Si las principales economías no continúan empeñándose en ese esfuerzo —y empeñarse significa que algunos sectores locales resultarán afectados en muchos países— el respiro que disfrutamos ahora llevará a una crisis aún mayor, que esta vez probablemente involucre también a los mercados mundiales de divisas.

Durante los próximos meses y años, es importante que el Grupo de los 20 desarrolle una

mayor legitimidad, sobre todo ahora que comienza a ocuparse de un conjunto de cuestiones más amplio. El hecho de que la celebración de la reunión de los líderes del Grupo de los 20 no contara con la aprobación de las Naciones Unidas o de otras organizaciones internacionales no debe impedirnos prestarle nuestro pleno apoyo. Si bien el proceso del Grupo de los 20 no es ideal, es la fuerza motriz de cambio más importante con el que contamos ahora mismo.

Las propias Naciones Unidas son demasiado complicadas y poco estructuradas para ocuparse de cuestiones como una gran crisis financiera. El antiguo Grupo de los Ocho carecía de representación y el Grupo de los Ocho Plus no era aceptable porque dejaba al resto de los participantes en una situación de desventaja. En cuanto al Fondo Monetario Internacional, no está diseñado para tratar una crisis de esta magnitud. En cualquier caso, las propias instituciones de Breton Woods necesitan una reforma, lo cual, de hecho, es un tema importante en el programa del Grupo de los 20.

Sin embargo, para que el proceso del Grupo de los 20 sea eficaz y legítimo, no basta con que los líderes se consulten y hagan llamamientos generales. Los ministros y los expertos también deben reunirse para tratar los detalles. No debemos limitarnos a los mismos países del Grupo de los 20 todo el tiempo. Necesitamos una geometría variable de la composición. Dependiendo del tema, podría haber distintos grupos de participantes, incluidos tanto del Grupo de los 20 como de países que no pertenecen al Grupo de los 20. Las opiniones de los Estados pequeños, que constituyen la mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas, no deben ser ignoradas. Las reuniones deben ser transparentes. Se deben celebrar consultas amplias para que los que no participan en reuniones específicas también puedan poner sus opiniones sobre la mesa. Dependiendo del tema, esas consultas pueden celebrarse en las Naciones Unidas o en otras organizaciones internacionales.

Conscientes de la necesidad de ampliar la participación, el Primer Ministro británico Gordon Brown invitó a representantes regionales, como el Presidente de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), el Presidente de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, a la reunión de líderes del Grupo de los 20 celebrada en Londres en abril de 2009. El Presidente Obama hizo lo mismo en

Pittsburgh. En la ASEAN esperamos que la inclusión del Presidente de la ASEAN se convierta en una constante para las futuras reuniones de líderes del Grupo de los 20. La inclusión del Secretario General de las Naciones Unidas desde el principio fue muy acertada.

Se ha de encontrar un equilibrio entre la eficacia y la inclusión. Si una reunión es demasiado grande, no es manejable ni factible. Si es demasiado pequeña, carece de representación y legitimidad. Habida cuenta de que la mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas no están en el Grupo de los 20, es importante para nosotros poder opinar sobre el papel que debería desempeñar el Grupo de los 20 como agente de cambio en una gobernanza mundial. Si bien es necesario apoyar el proceso del Grupo de los 20, debemos hacerlo de manera que garantice que se tienen en cuenta nuestros propios intereses como Estados pequeños.

Se está produciendo un importante cambio de poder en el mundo. El establecimiento formal del Grupo de los 20 como nueva institución internacional la semana pasada representa el impulso de un nuevo comienzo. La historia demuestra que los cambios de poder nunca ocurren sin contratiempos. Sin un buen sistema de gobernanza mundial podemos estar seguros de que el cambio de poder en este siglo también será complicado. El establecimiento de ese sistema requiere un esfuerzo colectivo de todos nosotros. No debemos dejarnos llevar por el alivio temporal de la crisis económica mundial y pensar que lo peor ya ha quedado atrás y que podemos seguir actuando como antes.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Péter Balázs, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Hungría.

**Sr. Balázs** (Hungría) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme felicitar al Presidente por haber asumido el importante puesto de la presidencia de la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto período de sesiones. Puede contar con el apoyo y la cooperación de la delegación de la República de Hungría para el desempeño de sus difíciles tareas durante este período de sesiones.

Este período de sesiones de la Asamblea General comienza su andadura con una caída extraordinaria de la economía mundial como telón de fondo. Hungría se encuentra entre los países que resultaron más dañados por la tormenta de la actual crisis financiera y

económica. Para aplacar sus consecuencias, el Gobierno húngaro ha adoptado y aplicado una serie de medidas de estabilización. Ya han surgido las primeras tendencias positivas como respuesta a esa política. Hoy podemos decir que la economía húngara es saludable y está encaminada hacia la recuperación y que se han colocado los cimientos para un desarrollo más sostenible. Si se aplica de manera firme, la estricta política fiscal de mi Gobierno volverá a colocar al país en la lista de economías financieramente estables.

Al mismo tiempo, Hungría no puede ni quiere ignorar la difícil situación de millones de personas en todo el mundo, concretamente los más vulnerables en los países en desarrollo, sobre todo en África, que se han visto abocados a la pobreza como consecuencia de la crisis económica mundial. La crisis actual no debe socavar nuestros esfuerzos comunes por lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Hungría sigue asumiendo su parte de responsabilidad mediante la ejecución de sus programas de donante en el Afganistán, Viet Nam y los países vecinos de ingresos medios de los Balcanes occidentales.

Las crisis mundiales requieren que todos pensemos y actuemos juntos con un espíritu de responsabilidad común. El hecho de que el cambio climático ocupe un puesto destacado en el programa de las Naciones Unidas es positivo, ya que amenaza los mismos cimientos de nuestra vida. Sin embargo, durante demasiado tiempo no hemos logrado responder de manera adecuada. Hungría está dispuesta a aceptar su parte de responsabilidad y está plenamente comprometida a obtener importantes resultados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Copenhague. En ese sentido, la cumbre sobre el cambio climático convocada recientemente por el Secretario General resultó ser un foro útil para identificar las medidas necesarias para lograr un resultado fructífero.

La prevención de los conflictos y la gestión de las crisis siguen ocupando un lugar destacado en nuestro programa. Las Naciones Unidas, en cooperación con las organizaciones regionales, continúan desempeñando un papel fundamental en ese sentido. La plena integración de los Balcanes occidentales en las estructuras europea y euroatlántica representa una manera de promover la estabilidad y la prosperidad en esa región, objetivo que Hungría apoya activamente. La interacción entre países de la región para cumplir las condiciones de la integración europea es un instrumento fundamental.

Los esfuerzos internacionales en Kosovo representan un buen ejemplo de cooperación eficaz entre distintos interesados, como la Unión Europea y la OTAN.

En Georgia, la situación sobre el terreno sigue siendo delicada. Creemos firmemente que una solución pacífica y duradera del conflicto debe basarse en el pleno respeto por la independencia, la soberanía y la integridad territorial de ese país dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Deploramos la decisión que llevó a la conclusión de las actividades de supervisión de las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en las partes secesionistas de Georgia/Abjasia y Osetia del Sur. Es necesario que se reanude la presencia internacional en esas regiones.

En el Afganistán es mucho lo que está en juego. El éxito de los esfuerzos internacionales de estabilización y reconstrucción repercutirá de manera considerable en nuestra seguridad y en la defensa de los valores que propugnan nuestras sociedades. El fracaso no es una opción. Hungría seguirá comprometida a apoyar, tanto políticamente como con la aportación de contingentes, personal civil y asistencia para el desarrollo, la creación de un Afganistán estable que se rija por el estado de derecho. Acogemos con satisfacción la iniciativa conjunta del Reino Unido, Alemania y Francia de celebrar una conferencia internacional a nivel ministerial, presidida conjuntamente por las Naciones Unidas y el Gobierno afgano.

En el Oriente Medio, Hungría acoge con agrado el compromiso de los Estados Unidos de buscar enérgicamente una solución de dos Estados y una paz general. Ahora depende de las propias partes emprender un proceso de negociación dotado de sentido. Tenemos la responsabilidad de ayudarlas a llevar adelante dicho proceso.

El programa nuclear del Irán sigue siendo un motivo de grave preocupación. Lamentamos profundamente que los dirigentes iraníes se hayan negado a acatar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En violación flagrante de sus obligaciones internacionales, el Irán incluso ha aumentado sus capacidades de enriquecimiento de uranio. Las recientes revelaciones sobre la existencia de unas segundas instalaciones de enriquecimiento ponen de manifiesto la legitimidad de nuestras inquietudes anteriores. Instamos al Irán a que entable

negociaciones sustantivas sobre su programa nuclear sin más demora. Las noticias sobre los recientes ensayos con misiles no hacen sino fortalecer nuestra sensación de urgencia.

La idea de un mundo sin armas nucleares se persigue desde hace tiempo. Acogemos con agrado las declaraciones de compromiso con dicho objetivo formuladas en la reciente cumbre del Consejo de Seguridad (véase S/PV.6191), junto con la adopción de un amplio conjunto de medidas destinadas a fortalecer el régimen mundial de no proliferación. Hungría espera que el impulso generado por esa reunión también incida favorablemente sobre la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

La crisis económica y financiera mundial ha afectado el panorama político de muchos países y ha llevado al resurgimiento de ideologías y movimientos políticos extremos de nacionalismo, racismo y xenofobia. Como muchos otros países, Hungría no es inmune a este fenómeno. No podemos permitir que esas tendencias alarmantes prevalezcan o anulen los progresos conseguidos en lo tocante a los valores democráticos y los derechos humanos. El Gobierno de Hungría condena, de la manera más categórica, todas las formas de racismo, antisemitismo y xenofobia y lucha contra cualquier manifestación en ese sentido, no sólo con palabras sino también con hechos.

La promoción y la protección de los derechos humanos, incluidos los derechos de las minorías nacionales y la preservación de sus identidades culturales y lingüísticas, han ocupado siempre un lugar importante en el programa de trabajo del Gobierno húngaro. La presencia de comunidades minoritarias prósperas no debilita a un Estado, sino que lo fortalece. La confianza entre la mayoría y las minorías dentro de un país sólo se puede fomentar sobre esa base. La República de Hungría confiere gran importancia a la labor del Foro sobre Cuestiones de las Minorías y está decidida a contribuir activamente a la segunda reunión del Foro, que se celebrará en noviembre en Ginebra. Estamos ante tendencias alarmantes que van en detrimento de la participación política, la vida cultural y las oportunidades educativas de las minorías. La comunidad internacional debería dedicar una atención especial al respeto de los derechos de las minorías.

En este sentido, también quisiera confirmar el compromiso de Hungría, como miembro recién elegido

del Consejo de Derechos Humanos, de desempeñar un papel activo en el órgano más importante de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. Consideramos firmemente que existe una necesidad clara y urgente de seguir construyendo instituciones en materia de prevención del genocidio y atrocidades masivas. Por esa razón, este año Hungría preparó un estudio de viabilidad sobre la creación en Budapest del Centro para la Prevención Internacional del Genocidio y las Atrocidades Masivas. Se prevé que el Centro trabaje en estrecha cooperación con las Naciones Unidas, en particular con la Oficina del Asesor Especial para la Prevención del Genocidio y las Atrocidades Masivas y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Los cambios actuales en la política internacional y en la economía mundial han generado una nueva situación para las Naciones Unidas. Acogemos con agrado y apoyamos firmemente los esfuerzos tendientes a fortalecer la capacidad de la Organización para adaptarse a las nuevas realidades, pero no estamos satisfechos con el ritmo de la transformación. Los actuales desafíos deberían impulsarnos a avanzar de manera más enérgica en cuestiones como la reforma del Consejo de Seguridad, las actividades de mantenimiento de la paz, la coherencia en todo el sistema, el presupuesto de la Organización, la reforma de la administración y la reforma del sistema de gestión medioambiental de las Naciones Unidas. Con miras a promover activamente esos objetivos, Hungría presentó su candidatura al Consejo de Seguridad para el período 2012-2013 y para el Consejo Económico y Social para el período 2011-2013.

Una vez más las Naciones Unidas se encuentran en una encrucijada. Deberán adaptarse al cambio en el entorno internacional. Este cambio requerirá sacrificios, pero a la vez encierra nuevas oportunidades, ya que allana el camino hacia un nuevo consenso sobre el futuro de las Naciones Unidas.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Daw Penjo, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Reino de Bhután.

**Sr. Penjo** (Bhután) (*habla en inglés*): Quisiera felicitar al Presidente por su elección para presidir la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Tenemos la confianza de que con sus dotes de mando y orientaciones, nuestras deliberaciones se

verán coronadas por el éxito. Le aseguro que puede contar con el pleno apoyo y cooperación de mi delegación. Asimismo, quisiera transmitir nuestro profundo agradecimiento a su predecesor, el Excmo. Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, por haber dirigido la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones.

Sólo han transcurrido 18 meses desde que mi país logró la transición hacia una monarquía constitucional democrática. En este período, el Gobierno elegido se ha esforzado en todo lo posible por sentar los cimientos de una democracia sostenible y dinámica, dado que son estos años iniciales los que determinarán el rumbo de la democracia en Bhután. Se están adoptando medidas concretas para facultar a la población y para garantizar que la democracia beneficie verdaderamente a todos los ciudadanos.

El pueblo de Bhután, aunque al principio estaba indeciso, recibió las orientaciones y el aliento de nuestros monarcas ilustrados y visionarios y ha apostado plenamente por la democracia. Partiendo de la experiencia que hemos adquirido hasta ahora, tenemos la confianza de que se ha sentado una base firme para la democracia; ahora es momento de consolidar esa base y seguir fortaleciéndola.

El mundo batalla contra múltiples crisis mundiales vinculadas entre sí. Las repercusiones de esas crisis han sido especialmente graves para los países menos adelantados, donde los niveles de pobreza e inseguridad son ya de por sí elevados. Las crisis alimentaria y energética han sumido a millones de las personas más vulnerables en una pobreza y una desesperación aún mayores. Atender sus necesidades y liberarlas del ciclo de pobreza sigue siendo el principal desafío para el desarrollo y para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es inconcebible que, en una era de prosperidad sin precedentes, la gran mayoría de la población mundial siga sumida en la pobreza y la miseria. Por lo tanto, atenuar la pobreza debe ser una de las principales metas de la comunidad internacional en materia de desarrollo.

Desde que se aprobó el Consenso de Monterrey en 2002, los países en desarrollo han progresado considerablemente en muchos aspectos de la movilización de recursos nacionales. Sin embargo, hay desafíos que persisten, sobre todo para los países en desarrollo, durante la actual recesión económica, a la hora de movilizar recursos nacionales suficientes para

satisfacer sus necesidades de desarrollo. Para muchos de esos países, la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo la principal fuente de financiación externa para lograr sus metas de desarrollo y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por lo tanto, animamos a los países donantes a que adopten medidas concretas para cumplir con sus objetivos de asistencia oficial para el desarrollo.

En Bhután hemos logrado un progreso socioeconómico relativo en los últimos cinco años. El índice de aumento del producto interno bruto anual ha sido de alrededor del 8%, el índice de alfabetización nacional ha llegado al 60% y la cobertura sanitaria se ha mantenido en un 90%. El Gobierno real sigue confirmando la máxima prioridad al sector social. En julio de 2008 Bhután puso en marcha su décimo plan quinquenal con el objetivo general de reducir la pobreza y aplicar iniciativas basadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Dado que éste es el primer plan que se aplica con nuestro primer Gobierno elegido, el éxito de la aplicación reviste una importancia fundamental para reafirmar la fe de nuestro pueblo en la democracia parlamentaria y para garantizar una transición política satisfactoria.

Estos éxitos en las esferas política, social y económica no hubieran sido posibles sin el apoyo de nuestros asociados para el desarrollo, bilaterales y multilaterales. A ellos les transmito nuestro profundo agradecimiento y reconocimiento y esperamos que nos sigan prestando asistencia y apoyo durante esta fase crítica de transición.

Es cada vez más evidente que las repercusiones de este cambio climático que continúa no se pueden pasar por alto. De sus efectos negativos no se libra nadie, pero los pequeños países en desarrollo serán los más afectados, pese a ser los que menos contribuyen a las causas. Las emisiones de gases de efecto invernadero en Bhután son mínimas, pero nuestra frágil ecología montañosa queda expuesta a posibles amenazas, principalmente a repercusiones negativas sobre la agricultura, que es la principal fuente de sustento de nuestro pueblo. A Bhután le preocupan en especial las pautas meteorológicas erráticas e inclementes y el peligro de inundaciones debido al desbordamiento de lagos glaciales. Es probable que también aumenten otros peligros, como las inundaciones repentinas, los deslizamientos de tierra, los incendios forestales y las sequías. Cuando el Ciclón Aila azotó la Bahía de Bengala en mayo, también tuvo

efectos desastrosos extendidos en Bhután, ya que llegó a todos los rincones del país. Se perdieron preciadas vidas humanas; el suministro de electricidad y agua se vio afectado; y quedaron dañados carreteras y puentes e infraestructura vital. Las granjas, el sector más vulnerable, fueron las más afectadas.

Nuestra capacidad para adoptar medidas de adaptación y mitigación se ve gravemente limitada por nuestra falta de recursos científicos, técnicos y financieros. Bhután siempre ha sostenido que el cambio climático debe abordarse en el marco del desarrollo sostenible. Estas cuestiones están inextricablemente vinculadas al desarrollo, y en todo debate sobre el tema debe tenerse en cuenta la igualdad y el derecho de los países en desarrollo a ser capaces de ofrecer a su pueblo mejores fuentes de sustento.

Mi delegación valora la iniciativa del Secretario General de convocar la Cumbre sobre el Cambio Climático que se celebró a alto nivel. La Cumbre aportó el impulso político necesario para las negociaciones que se celebrarán en Copenhague en diciembre. Ahora debemos fomentar de todas las maneras posibles el progreso de las negociaciones multilaterales para que en Copenhague se logren resultados tangibles en pos del bienestar de las generaciones presentes y futuras. En este sentido, me complace informar en este encuentro que Bhután presidirá y auspiciará la 16ª cumbre de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC) en abril de 2010. Dada la importancia de la cuestión, el cambio climático y el medio ambiente serán el tema principal de la Cumbre y recibirán la máxima atención de nuestros dirigentes cuando se reúnan en Thimphu.

El terrorismo en todas sus formas y manifestaciones es una amenaza grave para la paz y la seguridad tanto nacionales como mundiales. Amenaza y menoscaba los valores que compartimos de respeto de los derechos humanos y del estado de derecho y nuestro deseo básico de vivir en paz y armonía. Prevenir el terrorismo permite conservar esos valores fundamentales, mediante los cuales podemos lograr una paz y una seguridad duraderas.

Incluso mi país, que siempre ha gozado de paz y estabilidad, no se ha librado de esta amenaza perniciosa. Por ello, Bhután apoya plenamente el consenso internacional para adoptar medidas firmes contra el terrorismo. La aprobación por parte de la

Asamblea General de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo (resolución 60/288) fue un importante logro político que refleja nuestro planteamiento común en la lucha contra la lacra del terrorismo mundial. Debemos demostrar un compromiso similar a fin de concertar una convención general sobre terrorismo internacional. Dentro de nuestra región, los dirigentes de la SAARC han llegado a un acuerdo sobre asistencia jurídica mutua en cuestiones penales, y han reafirmado así el compromiso de nuestra región de hacer frente colectivamente a los males del terrorismo.

Bhután confiere la máxima importancia a la reforma de las Naciones Unidas, en particular a la revitalización de la Asamblea General y a la reforma del Consejo de Seguridad. Apoyamos plenamente la ampliación del Consejo de Seguridad en sus categorías permanente y no permanente. Por su función activa en los asuntos mundiales y su capacidad y recursos para asumir mayores responsabilidades, reflejar las realidades mundiales actuales y hacer de las Naciones Unidas una Organización más representativa, somos plenamente partidarios de que se elija a la India, el Japón, el Brasil y Alemania, junto con dos países africanos, como miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

A mi delegación le anima sumamente el impulso que han cobrado las negociaciones intergubernamentales sobre el proceso de reforma. Esperamos que en este sexagésimo cuarto período de sesiones se aproveche el progreso que se ha logrado hasta ahora y que este largo y tendido proceso llegue a buen puerto bajo el liderazgo del Sr. Treki.

Las calamidades naturales ocurren periódicamente todos los años y los países en desarrollo más pequeños afrontan cada vez más el desafío de superar ese tipo de problemas. Apenas la semana pasada, mi país se vio gravemente afectado por un terremoto de magnitud 6,3 en la escala de Richter. Fue una de las mayores catástrofes que hemos vivido en los últimos tiempos. Sus efectos devastadores se dejaron sentir en seis

distritos de la parte oriental de Bhután, donde 13 personas perdieron la vida y muchas resultaron heridas o se quedaron sin hogar. Alrededor de 1.900 viviendas, numerosas escuelas, oficinas gubernamentales y monumentos históricos quedaron destruidos o dañados. Todavía hay que determinar los efectos completos. Durante ese difícil período, nos sentimos reconfortados por las múltiples manifestaciones de apoyo de países amigos como la India y otros, que nos han prestado una asistencia técnica y financiera muy necesaria para llevar a cabo extensas labores de socorro.

Dado que ese tipo de calamidades naturales graves se registra cada vez con más frecuencia y tiene efectos negativos en muchas partes del mundo, es necesario contar con mecanismos institucionalizados para la preparación y la respuesta en caso de desastre, a los niveles regional y mundial. En este contexto, la creación del Fondo central de las Naciones Unidas para la acción en casos de emergencia es una medida importante para proporcionar la asistencia que se necesita urgentemente para operaciones de salvamento en casos de desastre. Teniendo esto en cuenta y como muestra de su apoyo constante a la encomiable labor humanitaria de las Naciones Unidas, Bhután ha aportado una modesta contribución al Fondo, que esperamos que aumente en los próximos años.

Estos son tiempos difíciles, con múltiples crisis que nos azotan simultáneamente. La amenaza del cambio climático es real y sus efectos se dejan sentir en estos mismos momentos. La gobernanza mundial debe ser más eficaz para ayudarnos a afrontar los desafíos mundiales con más eficiencia. En este mundo interdependiente, no sirve de nada que un país actúe solo para resolver estas crisis. Por lo tanto, ahora que estamos reunidos una vez más aquí para deliberar y encontrar soluciones a muchos problemas difíciles que afrontamos, concluyo reiterando el pleno apoyo y cooperación de mi delegación para abordar los desafíos comunes que tenemos por delante.

*Se levanta la sesión a las 14.05 horas.*